

Elecciones. Un total de 13.652 personas se descargaron la aplicación para dispositivos móviles *Elecciones Canarias 2015*, siendo el 24 de mayo el día que más descargas se registraron, 7943.

Desequilibrio. PP, Podemos y NC exigen consenso para acabar con las disparidades del sistema electoral del Archipiélago ➤ Rodríguez y Santana señalan que ya trabajan en el seno de sus organizaciones en propuestas de ley



Protesta. Imagen de la manifestación del pasado viernes exigiendo un cambio en el sistema electoral.

FRANCISCO SOCORRO

LA OPOSICIÓN PIDE UNA COMISIÓN SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

Tras la manifestación del pasado viernes reclamando la reforma de la ley electoral, toca avanzar. Los partidos que ocupan la mayoría de la bancada de la oposición, PP, NC y Podemos, pondrán sobre la mesa varias propuestas para caminar hacia el cambio. La única en la que coinciden, por ahora, es crear una comisión parlamentaria de trabajar para intentar convencer a CC y PSC.

DAIDA I. RODRÍGUEZ
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Un cambio en la ley electoral canaria necesita del apoyo de una mayoría reforzada en el Parlamento de Canarias para salir adelante, es decir, 40 votos. Por lo tanto, es imprescindible que uno de los partidos que sustentan el Gobierno, PSC o CC, apoyen una propuesta de reforma. Tres partidos de la oposición PP, NC y Podemos, con 24 escaños, trabajan para encontrar una fórmula que reduzca

el desequilibrio entre Islas a la hora de votar.

Así, PP, NC y Podemos proponen crear una comisión de trabajo en el Parlamento de Canarias «porque es imprescindible sentarnos a buscar el consenso», sentencia Australia Navarro, diputada del PP, «si vamos por libre, será trabajo baldío y todos debemos expresar si hay voluntad y encontrar la mejor fórmula posible», añade. Navarro ya advierte de que el PP no quiere hablar solo de los topes sino también de equilibrar mejor el peso de la población.

Desde Podemos se apoya la propuesta porque «todo lo que sea hablar conversaciones, trabajar y debatir nos parece bien», señala Noemí Santana, diputada electa del segundo grupo de la oposición. Sin embargo, indica que su organización va a seguir su propio proceso interno. «En el consejo ciudadano autonómico trabajamos en un borrador que reco-

CONSECUENCIA

RESULTADOS DEL 24M

Los resultados del pasado 24 de mayo han relanzado el debate sobre la reforma de la ley electoral. Entonces, la Agrupación Socialista Gomera, con 5.089 votos logró tres escaños al superar el tope electoral insular del 30%. Sin embargo, C'S obtuvo 53.981 y se quedó fuera al no superar el 6% del tope regional.

ge todas las propuestas, incluidas las de las islas no capitalinas, para lanzarlo a las asambleas», explica. Santana confía en que antes de final de año, los círculos ya tengan un texto sobre el que debatir y convocar un referéndum abierto a todo el mundo para que los ciudadanos canarios puedan elegir su sistema electoral.

Por parte de Nueva Canarias también se apoya la creación de la comisión parlamentaria. «Nos sentaremos a hablar con todos para buscar una salida cuanto antes», asevera Román Rodríguez, diputado de NC. Además, NC trabaja ya en una propuesta de ley, en caso de que no se cree dicha comisión, para realizar los cambios puntuales que permite el Estatuto de Autonomía, «y que todos se retraten», sentencia. Nueva Canarias propone reducir los topes a solo el 3% insular y añadir cuatro diputados más a las circunscripciones de Gran Canaria y Tenerife.

LOS PARTIDOS OPINAN



AUSTRALIA NAVARRO

«Si tenemos voluntad no debemos poner condiciones»

La diputada electa del PP considera que todos los partidos deben expresar «su voluntad» para cambiar la ley electoral y, por ello, entiende que «no debemos poner condiciones». Navarro califica de «excusa» la vinculación que hace CC entre el Estatuto y la ley electoral y recuerda que el actual Estatuto permite hacer cambios puntuales en la ley electoral y que el nuevo «se aprobó solo con el apoyo de CC y PSC y además no está avalado por el Congreso».

NOEMÍ SANTANA

«Podemos ya trabaja en una propuesta de ley de reforma»

La líder de Podemos y diputada electa anuncia que su organización ya trabaja en una propuesta de ley para reformar el sistema electoral canario. «La secretaría política del consejo de ciudadanía autonómico ya está trabajando en un borrador para trasladarlo a las asambleas», explica. Santana comparte la propuesta de una comisión parlamentaria pero insiste en que Podemos «seguirá trabajando a nivel interno».

EL SISTEMA DE LA TRIPLE PARIDAD

PRESENTE

Topes. El sistema electoral canario presenta los topes electorales para acceder a las instituciones está entre los más altos de todas las democracias del mundo. En concreto, para el Parlamento de Canarias hay que obtener, como mínimo, el 6% de los votos a nivel regional, y el 30% a nivel insular para entrar en la ecuación de la Ley de D'hondt. Así, C'S se quedó fuera de la Cámara con 53.981 votos.

Triple paridad. Una de las singularidades de la ley canaria es la triple paridad. Esto supone que las islas capitalinas cuentan con 15 diputados cada una; que ambas provincias cuentan con 30 diputados cada una; y que las islas no capitalinas suman tantos escaños como las capitalinas, 30. Esto supone que el voto de un herreño «cuesta» 17 en la isla de Gran Canaria ya que el criterio poblacional no se tiene en cuenta.

PROPYETAS

Rebaja. La prioridad que exponen los partidarios de la reforma electoral es la rebaja de los topes electorales. Muchas son las propuestas, pero destaca la que plantea dejar en un solo tope el acceso al Parlamento de Canarias, en concreto un 3% a nivel insular.

Circunscripción regional. Otra de las propuestas es crear una circunscripción regional para hacer

valer la posición de las islas capitalinas. Sin embargo, esta medida sí supondría más complicaciones jurídicas.

Diputados. El Estatuto de Autonomía permite al Parlamento incrementar el número de parlamentarios hasta 70. NC propone añadir cuatro escaños más a cada una de las circunscripciones de Gran Canaria y Tenerife.

LA DENUNCIA CONTRA SU PERSONA, «UN ATAQUE AL PACTO DEL CABILDO» | 26 Y 27

BRITO PROCLAMA SU INOCENCIA

Edición Sábado

Canarias7

DIRECTOR:
FRANCISCO SUÁREZ ALAMO
Año 33, N° 11.847
PRECIO: 1,80 €
www.canarias7.es

SÁBADO 20 JUNIO 2015



HOY, LA REVISTA 'C7'



GRAN CANARIA | 28
Queman el coche del alcalde de Ingenio

LAS PALMAS | 4 Y 5

El PP acusa a Hidalgo de «manipular» las ayudas

CANARIAS | 12



El rechazo al sistema electoral toma la calle

CC MANTIENE HACIENDA Y EL PSOE ASUME SANIDAD

Reparto. Clavijo controlará seis áreas y Hernández cuatro

Equilibrio. Política Territorial y Turismo, para los nacionalistas

Parlamento. Darias suena para presidir la Cámara regional

P. 2 y 3

«Prohibido rendirse» en la UD

En vísperas del partido decisivo de mañana ante el Zaragoza, en el que se juega el ascenso a Primera División, los jugadores lucen una pulsera, de carácter solidario, con un lema guerrero y optimista que han hecho suyo. P. 55 a 59



UDLSPALMAS.ES

Canarias7

Te Regala La Sonrisa
Con la que empezar cada día
Con los tazos de Más Ilusiones

MAÑANA
GRATIS

¡Pregúntame
Si me importa!
MÁS ILUSIONES



¿Te falta alguna taza?

Puedes comprarlas online a través de
www.canarias7.es



Canarias Política

AGENDA

Pacto. Las cúpulas directivas de CC y del PSOE se reunirán el próximo lunes para ratificar el pacto para el Gobierno regional que cerraron los negociadores ayer mismo.

Manifestación por la reforma electoral. Miles de personas recorren el centro de Las Palmas de Gran Canaria exigiendo una mayor proporcionalidad democrática ➤ Coalición Canaria, único partido ausente



Manifiesto. El final de la convocatoria, ante la sede del Ejecutivo regional en Gran Canaria, dejó eslóganes contra la disposición transitoria que maneja el sistema electoral de las Islas.

«¿DÓNDE ESTÁ MI VOTO?»

Una serpiente humana de casi 300 metros recorrió el trayecto entre el Obelisco y la plaza O'Shanahan, ante las puertas del Gobierno de Canarias, para reivindicar la modificación inmediata del sistema electoral canario. Según los organizadores, 8.000 personas; los datos que manejaba la Policía Nacional hablan de 2.000.

DAVID OJEDA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Un grupo de coordinadoras de la organización, pertrechadas con un chaleco fluorescente y megáfonos, gritaban a través del sonido amplificado. «Dónde está mi voto, dónde está mi voto», se preguntaban justo en el eje de la movilización ciudadana que irrumpió ayer en la tarde del viernes para una reivindicación arropada por la práctica totalidad de las formaciones políticas del Archipiélago.

De hecho, solo faltó Coalición Canaria. Augusto Hidalgo, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria bajo las siglas del PSOE, se agarró a la pancarta en primera fila de la manifestación. En ella marcaban el paso Vicente Mujica y Luis Roca, de la plataforma Demócratas para el cambio, impulsores de esta movilización contra la triple paridad.

Desde la organización sonreían satisfechos. La adhesión final del Partido Popular añadió músculo a una manifestación que ya de por sí tuvo una respuesta superior a la que muchos esperaban. «Aquí estamos, a ver si por fin podemos acabar con este sistema electoral», decía nadie más salir del Obelisco Josefa Luzardo, diputada electa de la formación conservadora.

Poco más de hora y media de acto, desde la salida de la cabeza de la manifestación hasta el último grito de «reforma electoral ya». Pero con mucho contenido, un recorrido por cómo se han sucedido ocho legislaturas del Gobierno de Canarias sin que el sistema electoral haya pasado de una disposición transitoria vinculada al Estatuto de Autonomía. Ese fue uno de los puntos fuertes del manifiesto, que roga-



A la cabeza. La mayoría de los partidos políticos de Canarias, exceptuando Coalición Canaria, se manifestaron contra el sistema de triple paridad.

ba a los futuros ocupantes de la Cámara sensibilidad para una representación más proporcional del voto para Canarias.

Alusiones a la vieja democracia griega marcaron la alocución de Mujica, portavoz de una organización que lleva ocho años tratando de inculcar a la sociedad canaria la deficiente aritmética electoral del Archipiélago.

Salvo los nacionalistas de Coalición, clásicos de la política insular como Román Rodríguez, Australia Navarro o Lorenzo Olarte, acompañaban a nuevas fuerzas que han vivido la desproporcionalidad del sistema por primera vez en sus carnes como Podemos y, especialmente, Ciudadanos. Todos deseando impulsar en la nueva legislatura la odisea de la reforma.

DETALLE TODOS CONVENCIDOS

Aunque algunos de los partidos que ayer apoyaron la movilización por la reforma electoral han mostrado inacción al respecto durante su actividad parlamentaria, todos ayer se apuntaban a estar en primera fila de la manifestación pidiendo el cambio urgente.

Casi un centenar de personas se concentran ante la Cámara

Casi un centenar de partidos políticos, entre ellos el PP, que el pasado jueves dio su visto bueno al movimiento en Gran Canaria—aunque ayer no estuvo presente en la Cámara regional.

El manifiesto, impulsado por Manuel Marrero, de Podemos, reconoce que el sistema electoral canario es el «menos democrático» de España con «elevadísimas» restriccio-

nes de acceso derivadas de los topes electorales, y una «exorbitante desigualdad» de voto.

Marrero relató que los partidos políticos no pueden postergar este debate, e hizo un «llamamiento» para diseñar una nueva ley que sirva de «palanca» para diseñar un «futuro mejor» en el Archipiélago. «Vamos a seguir batallando», comentó en el acto ante la Cámara.



A. SARMIENTO

Por el cambio. Salvo CC y PSOE, prácticamente todas las fuerzas políticas del Archipiélago apoyan la manifestación para reformar el sistema electoral.

La movilización por la reforma electoral sigue sumando apoyos

» EL PARTIDO POPULAR, ÚLTIMO EN ADHERIRSE A LAS MANIFESTACIONES DE HOY

La incorporación a última hora del PP, pese a la ausencia de CC y PSOE, suma más apoyo a las movilizaciones por la reforma del sistema electoral canario que se celebrarán hoy en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Un acto en el que reclamará el cambio de la fórmula, no cuál debe ser la que prospere.

DAVID OJEDA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Para hoy están marcados dos actos en rojo. Ante la puerta del Parlamento de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, a las 11.00 horas, se realizará una concentración. Ulteriormente (19.00 horas) partirá desde el Obelisco, en Las Palmas de Gran Canaria, una manifestación sobre la que los organizadores tienen muchas expectativas.

La plataforma cívica Demócratas para el cambio está detrás de ambas convocatorias, siendo catalizadora de un movimiento al que se han querido sumar distintos colectivos al margen de las organizaciones políticas que también apoyan la cita.

Nueva Canarias, Ciudadanos, Unión Progreso y Democracia, Podemos, Izquierda Unida Canaria, Unidos por Gran Canaria, Si se puede Tenerife, Unid@s se puede, Ciudadanos de Santa

Cruz, Equo, Pacma, Con Arucas, Ciudadanos de Centro Democrático, Asamblea Ciudadana Portuense y Unid@s por Tegueste son las formaciones que están desde el principio implicadas. La sorpresa se produjo ayer, cuando el Partido Popular, tradicionalmente esquiva a estas convocatorias, decidió estar presente en el acto de presentación ante la sede del Ejecutivo en Las Palmas de Gran Canaria y añadir su compromiso a impulsar la reforma.

Miguel Jorge Blanco, diputado electo del Partido Popular, fue el representante de su formación acompañado por Ángel Sabroso y Jaime Romero. El político con-

servador «negó la mayor» cuando se le dijo que su partido no había colaborado anteriormente con estas movilizaciones. «Siempre ha entendido que es mala para Canarias. Es necesario que las Islas tenga una ley que no esté vinculada al Estatuto de Autonomía y que tengan mayor proporcionalidad», comentó.

24 ESCÁNOS. Román Rodríguez, como representante de Nueva Canarias, recordó que su partido intentó presentar propuestas para cambiar el sistema durante la última legislatura. Además, el dirigente nacionalista puntualizó que sumando los diputados de

los partidos que sí participan de la movilización para cambiar el sistema. 24 ocupantes de entre los 60 escaños del Parlamento de Canarias estaban a favor del cambio. «Lo que sucede es que se necesita sumar 40 votos de la Cámara para reformar el sistema. Es curioso, cuando solo son necesarios 31 para gobernar en mayoría. Está claro quién lo ha decidido y el motivo», indicó.

Entre el resto de participantes en la convocatoria se mantuvo una idea mancomunada en que es necesario desvincular la reforma del Estatuto de Autonomía y la urgencia de encontrar una fórmula más proporcional.

COALICIÓN CANARIA DEFENDE LA TRIPLE PARIDAD



UTILIZA EL 'HASTAG' DE LAS MOVILIZACIONES

■ **#19J.** Ante las movilizaciones ciudadanas que hoy van a tener lugar en las dos capitales del Archipiélago, Coalición Canaria participó ayer en las redes sociales del debate al apropiarse del hashtag oficial de las manifestaciones para

colgar una foto en la que una leyenda defendía el sistema de triple paridad que está siendo denunciado por la plataforma Demócratas para el cambio y diversas organizaciones políticas y colectivos sociales de las Islas.

■ **Rechazo.** La respuesta que se produjo en las redes al mensaje de Coalición Canaria fue mayoritariamente negativo. Casi todos los hilos de conversación ponían en entredicho el sistema que defiende el partido nacionalista.

El PSOE alerta del «colapso» en los servicios públicos

» Los socialistas piden incrementar los funcionarios

EUROPA PRESS / MADRID

■ La secretaria de Administraciones Públicas del PSOE, Susana Sumelzo, considera que hay que atajar «de inmediato» el riesgo de «colapso» que amenaza a algunos servicios públicos por la falta de personal que han causado las medidas de contención del gasto público del Gobierno, y denuncia además el «peligro de las privatizaciones» en este ámbito.

En una nota de prensa, la dirigente socialista califica de «muy preocupantes» algunas situaciones que se viven en las Administraciones Públicas, sobre las que esta semana ha debatido con representantes del sector de la Administración General del Estado de Comisiones Obreras.

Entre otras cosas, reclama «medidas inmediatas de actuación» en relación con el empleo público, ya que la «destrucción» de puestos de trabajo en las administraciones está poniendo en «peligro de saturación e incluso de colapso» a un número «significativo» de servicios públicos estatales.

Además, considera «absolutamente necesario» proporcionar puestos laborales y funcionarios y desarrollar la Ley de la Función Pública de la Administración General del Estado como «verdadero factor modernizador de la Administración y garantía de derechos de las plantillas que la componen».

Igualmente, reclama la «recuperación de todos los derechos sustraídos en estos últimos años, empezando por el propio derecho a la negociación». «Es de justicia que se devuelvan cuanto antes los derechos robados a los empleados públicos de la Administración General del Estado en esta legislatura», exige la socialista.

La llegada del PP al Gobierno central y los fuertes recortes impuestos para cumplir el déficit provocaron la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos -incluida la primera paga extra de Navidad-, además de quitarles días de libranza y paralizar la renovación de los puestos en los que se jubilaban funcionarios. Desde entonces, el Ejecutivo de Rajoy ha devuelto varios días moscosos a los trabajadores públicos, aunque sigue limitando las contrataciones.

VICENTE MUJICA
 ENTREVISTA

EL PORTAVOZ DE DEMÓCRATAS PARA EL CAMBIO, LA PLATAFORMA QUE HA CONVOCADO LAS MOVILIZACIONES DEL VIERNES CONTRA LA FÓRMULA ELECTORAL DEL ARCHIPIÉLAGO, ESPERA QUE LA GENTE ARROPE LA PROTESTA CONTRA UN MODELO QUE TACHA DE DESIGUAL Y QUE ARRINCONA LA DEMOCRACIA ELEMENTAL



Escenario del viernes. Vicente Mujica posa con un anuncio de la manifestación en el Obelisco, lugar desde el que participará la movilización a las 19.00 horas.

CONVOCATORIAS
EN LAS DOS CAPITALES

Demócratas para el cambio ha convocado dos movilizaciones ciudadanas para el viernes. La primera se producirá por la mañana (11.00 horas) en Santa Cruz de Tenerife, en las proximidades del Parlamento de Canarias. La segunda es la manifestación que tendrá lugar a las 19.00 horas en Las Palmas de Gran Canaria. Está citada la ciudadanía en la zona del Obelisco. Desde ahí partirá la manifestación, que además de estar impulsada por esta plataforma, cuenta con el apoyo de 16 formaciones políticas. Podemos y Ciudadanos han anunciado la presencia de destacados miembros nacionales de sus organizaciones.

GERARDO MONTESDEOZA

«El sistema electoral canario no es como el de Tanzania, es peor»

DAVID OJEDA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

— Demócratas por el cambio lleva ocho años de actividad, ¿por qué se ha decidido ahora a movilizar a la sociedad canaria?

— Incluso antes de las últimas elecciones mucha gente nos podía llevar a cabo una movilización. Pero nos gusta calibrar si esa situación interesa realmente a las personas y parece que sí. Se han dirigido muchas personas a nosotros pidiéndonos a nosotros que después de ocho años de trabajo fuéramos quien encauzara la manifestación. Por eso nos dijimos que este es el momento. La gente lo tiene muy presente ahora y de una forma muy visual. Por primera vez estuvieron viendo delante de una pantalla como había dos diputados con 55.000 votos que, de repente, desaparecen, para dar paso a tres diputados con 5.000. Muy chocante.

— ¿La sociedad canaria conoce su sistema electoral?

— Creemos que los ciudadanos y su democracia están un poco desconectados, incluso aunque las cosas funcionaran bien. Estamos poco implicados. Pero da la casualidad, que salvo algunas autonomías que lo hacen por su cuenta, en la mayor parte de las comunidades las autonómicas se celebran el mismo día. La gente

tiene la sensación de que está haciendo lo mismo en toda España, como si votara en las generales. Y hay que explicar que cada comunidad tiene un sistema distinto, y así pasan las cosas que pasan.

— Se han acercado a distintos sistemas electorales internacionales, ¿alguno resiste una comparación con el canario?

— No. Hemos visto y comparado mucho, pero nos lo confirmó un graduado en una universidad de Madrid que hizo su trabajo sobre el sistema electoral canario porque le llamó la atención. Se puso en contacto con nosotros y nos lo enseñó. Se titulaba *El extravagante sistema electoral canario*. Porque era algo que no se podía comparar con nada. En el tema de la desigualdad de voto, dentro del tipo de representación proporcional, Canarias es el último del mundo. En algunos sitios se cita más, se dice que es como el de Tanzania. No es así, es peor. No hace falta explicar mucho más.

— ¿Cuáles son las principales deficiencias de la fórmula canaria?

— Son muchas. Pero hay algo que quebranta la esencia de la democracia. Sin en democracia queremos igualdad, eso está quebrantando en Canarias. No hay igualdad en el valor del voto. Tampoco se está diciendo que la

solución tenga que ser la igualdad total, lo que decimos es que entre la desigualdad manifiesta, la peor de las democracias mundiales, y la perfección absoluta, hay un trecho muy grande que se puede atender de una forma razonable. Ese es lo que estamos diciendo, no que se quede nadie sin su representación.

— ¿Qué le parece la reforma del sistema enviada a Cortes por el Parlamento de Canarias?

— Hace 33 años que esperamos por una disposición transitoria del Estatuto. Volver a llevar, a través del Estatuto, para colocarlo de nuevo en una disposición transitoria, porque se va a quedar así, es lo que queremos solucionar las cosas. Aparte de que no se van a conseguir las mayorías necesarias en el Congreso para aprobarlas. Esto es un deber de los parlamentarios canarios que tienen pendiente de resolver. Que primero hagan una ley en el Parlamento, y una vez hecha si quieren hacer más entonces sí que tendría sentido hacerlo a través del Estatuto. Es un asunto que debemos resolver desde aquí antes de plantearlo de nuevo por otras vías.

canarios al Congreso de los Diputados a decir que como estamos alejados del centro, tenemos dificultades y un atraso histórico, el Congreso nos tiene que dar el 20% de la representación de la Cámara para solucionar nuestros problemas. Nos van a decir que no en el Congreso, en Dinamarca o en Groenlandia. Se trata de conocer los problemas que padecen esas Islas y atenderlos haciendo una legislación adecuada para solucionarlos.

— ¿Qué le parece la reforma del sistema enviada a Cortes por el Parlamento de Canarias?

— Hace 33 años que esperamos por una disposición transitoria del Estatuto. Volver a llevar, a través del Estatuto, para colocarlo de nuevo en una disposición transitoria, porque se va a quedar así, es lo que queremos solucionar las cosas. Aparte de que no se van a conseguir las mayorías necesarias en el Congreso para aprobarlas. Esto es un deber de los parlamentarios canarios que tienen pendiente de resolver. Que primero hagan una ley en el Parlamento, y una vez hecha si quieren hacer más entonces sí que tendría sentido hacerlo a través del Estatuto. Es un asunto que debemos resolver desde aquí antes de plantearlo de nuevo por otras vías.

— El Gobierno de Canarias siempre recuerda que es un sistema constitucional...

— Lo que dijo el Tribunal Constitucional no es que fuera buena, sino que era constitucional. En el aspecto puro y duro de las barreras. Fumar es bueno, no. Pero es constitucional.

— Se han dirigido al Parlamento en varias ocasiones y nunca han obtenido una respuesta.

— Presentamos un manifiesto en 2012 y solo nos contestaron dos diputados. No tuvieron ni la decencia de darnos un recibido. Igual nos sucedió con los presidentes de los cabildos. Hay que contestar, aunque luego nos digan que no están de acuerdo.

— Esta movilización cuenta con el apoyo de fuerzas políticas...

— Pero acabamos antes nombrando a las que no apoyan el cambio, que son CC, PSOE y PP. Pero seguimos invitando a que se incorporen. Esto no es un tema político, con intereses concretos. Es un tema de derechos básicos democráticos, ¿quién puede decir que no cuando se pide más democracia? Hasta los propios partidos tienen un problema para explicar a nivel insular este tema. Llega el momento de afrontar las cosas, ya no pueden seguir ocultándolas; es un esfuerzo que tienen que hacer.

«Es la primera vez que la gente visualiza este asunto»



«El principal problema es que no hay igualdad de voto»

años, tantos como tiene la autonomía, justificando esta desigualdad con ese argumento. Para ilustrar este argumento incorrecto decimos a la gente que se imagine que vamos todos los

Es obligación de los políticos que gobiernan responder con responsabilidad a las demandas ciudadanas. Antes de que sea tarde y estos ciudadanos pierdan su confianza en el sistema.

Defendamos el sentido común

Tribuna libre

Diputada electa de Podemos en el Parlamento de Canarias

◆ Noemí Santana Perera

Desde Podemos llevamos tiempo hablando, a nivel nacional y también en Canarias, de que el régimen del 78 se ha agotado y es necesaria una reforma del sistema. Contra los miedos que muchos alienan, como si Podemos buscase una revolución, desde nuestro partido siempre defendemos que nadie puede oponerse a que se hable de todo y volvamos a discutir algunos temas sobre los que es necesario repensar y reflexionar, y hacerlo desde el sentido común.

En Canarias, uno de ellos es, sin duda, nuestra polémica Ley Electoral. Una Ley que nació como algo temporal pero que se mantiene en el tiempo por la connivencia de aquellos a los que ayuda a perpetuarse en el poder. En su momento, cuando fue aprobado el Estatuto de Autonomía, podía resultar admisible que se tratara de compensar a las islas más pequeñas mediante un sistema como este. Pero debía de ser una solución temporal, y más cuando el tiempo ha demostrado que no ha servido eficazmente para redistribuir la igualdad entre las islas. Hoy, la isla más premiada por el sistema electoral (El Hierro) es a su vez la isla con mayor índice de pobreza de todo el Archipiélago.

Por tanto, si el objetivo de este sistema era tender a la igualdad entre las islas, es evidente que ha fracasado. Existen herramientas como el Estatuto de Autonomía o los Presupuestos Generales que permiten legislar en un sentido que garantice un reparto equitativo de la riqueza. Y los habitantes de El Hierro o de La Gomera quieren ver una igualdad real, que se manifieste donde debe hacerlo, en el reparto de los presupuestos, en infraestructuras y en políticas sociales y de bienestar. Y no en un reparto del voto injusto que de nada les ha servido para equipararse a las islas capitalinas, sino más bien al contrario.

Los datos ya los sabemos todos. En resumen, no es lógico ni democrático un sistema en el que el tercer partido en número de votos es el que gobierna, en el que un 17% de la población elige al 50% de la cámara, en el que a un partido (Podemos) le cuesta 19.000 votos cada escenario, mientras a otro le cuesta 1.700 (ASG), o en el que un partido se queda fuera del Parlamento con más de 50.000 votos. Aplicando solo el sentido común, es evidente que un sistema electoral con estos datos no funciona. Nadie entendería que los goles de un equipo de fútbol valieran más que los de otro. Nadie entendería un sistema educativo en el que, a iguales respuestas, se premiese con mayor nota a unos alumnos respecto



a otros. Y así, podríamos poner cientos de ejemplos sobre desigualdades que nadie entendería ni aceptaría como normales a estas alturas de la historia, en pleno año 2015, cuando la igualdad en todos los ámbitos es una prioridad ineludible para cualquier gobierno que se precie.

Desde Podemos no vamos a defender una reforma que solo sirva como parche para paliar un problema que nace de un error. No nos vamos a conformar con bajar las barreras del sistema electoral (unas barreras sobre las que ha habido polémica en el propio Tribunal Constitucional, ya que las legitimó en una sentencia que gran número de juristas han considerado después como una de las peores en la historia de este Tribunal). Tampoco estamos de acuerdo con aumentar el número de diputados, lo que pondría aumentar el gasto en un momento de emergencia social como el que viven nuestras islas. No, eso no son soluciones. No es posible curar un cáncer con aspirinas. No debemos tener miedo a resolver los problemas. Es hora de plantear una respuesta seria a las demandas de la ciudadanía.

Así, nosotros nos inclinamos por una reforma encaminada a garantizar un mínimo de diputados por isla que garantice su representación y una circunscripción archipiélagica, y a su vez también, sí, bajar las barreras electorales. En ese camino irá nuestra propuesta, que está siendo trabajada y discutida en el Consejo Ciudadano Autonómico, y que será llevada ante la Asamblea Ciudadana,

que será quien, en última instancia la apruebe. Una propuesta que contará, por supuesto, con la participación ciudadana, que es como creemos en Podemos que deben hacerse las cosas.

«Desde Podemos no vamos a defender una reforma que solo sirva como parche para paliar un problema que nace de un error»

Desde hace años, con el comienzo de la crisis, el 15-M, los movimientos sociales, la PAH, las Mareas Ciudadanas, los movimientos estudiantiles, y desde luego con los resultados electorales de los últimos comicios, es evidente que la ciudadanía pide un cambio, y que busca mayor legitimidad, participación y representación en el sistema, así como un mayor pluralismo político. Si el sistema le niega al ciudadano una representación justa, el sistema pierde legitimidad. Es obligación de los políticos que gobiernan responder con responsabilidad a las demandas ciudadanas. Antes de que sea tarde y estos ciudadanos pierdan su confianza en el sistema. Más democracia es siempre una buena solución a los problemas y no es algo que deba temer ningún partido. Es la hora del cambio. En muchas cosas, y entre ellas, en el sistema electoral. Sí, se pierde.

Por ello, animamos a la participación en las movilizaciones por la Reforma Electoral canaria, este viernes 19 de junio.

Opinión

Columnista de CANARIAS7

◆ Rafael Álvarez Gil

Los tuits y el diabólico pasado

Abora bien, hay otro debate al alimón que merece aún mayor reflexión: la herencia eterna de la digitalización. Los dirigentes políticos y representantes institucionales antes de serlo son personas. Al igual que los empresarios, cantantes o predicadores evangélistas.

Vaya por delante que los tuits del concejal de marras de Ahora Madrid son criticables. Tanto como los otros que proliferan a ambas orillas ideológicas en este país de política críspida y que por momentos algunos quieren negar. Blasfemamos, enquistamos al adversario y laminamos ferozmente a todo aquel que discrepe de nosotros o pretenda consensuar tachándolo de centrista acartonado; pero luego ponemos el grito en el cielo si se trata de un par de tuits que, no es casualidad, se rescataron y se hicieron públicos ya del todo justo unas horas después de que Manuela Carmena tomara posesión. Ninguna filtración es ingenua.

Ahora bien, hay otro debate al alimón que merece aún mayor reflexión: la herencia eterna de la digitalización. Los dirigentes políticos y representantes institucionales antes de serlo son personas. Al igual que los empresarios, cantantes o predicadores evangélistas. Nadie nace siendo ministro. Así que deberíamos entre todos repensar hasta qué punto uno es esclavo de sus palabras cuando cualquier hijo de vecino con el tiempo puede rectificar, cambiar de opinión y, si se tercia, pedir disculpas. Por no detenernos en las fotografías inmortales. Vamos, que en una noche de farra te diviertes algo más de la cuenta, vino va, vino viene; y algún tercero o aparente compañero de antaño pasados los años y sabedor de la torticera exclusiva que tiene en su poder, pues no duda en difundirlo. A los próximos presidentes del Gobierno habrá antes que pedirles a sus padres que decidan en plena adolescencia enclaustrarlos en monasterios ajenos a las tentaciones de la carne y los hábitos pecadores de la vida disoluta. Solo así podremos tener representantes castos y puros que, dicho sea de paso, realmente no habrán vivido.

Y si estiramos el relato, lo de estar en Google por los siglos de los siglos tiene su aquello. Hasta el ticket de la zona azul que no pagaste te seguirá a modo de estela ante las siguientes generaciones que reprocharán tu falta de civismo y conducta ciudadana. En fin, que no estaría mal diferenciar unas cosas de las otras. Especialmente, cuando en la marea de la digitalización se mezcla todo. Cada uno es responsable de sus actos y palabras, también de pedir perdón, pero la dictadura eterna de los excesos del pasado puede que no sea proporcional a la culpa a redimir. Aunque, bien mirado, y por desgracia, en Estados Unidos sigue aplicándose la pena capital. ¿No será que después de tanto Internet en verdad no avanzamos como sociedad? Y, para acabar, para que no quepa duda: los tuits del concejal no tienen un pase.

La lucha contra el sistema electoral se mueve

► DEMÓCRATAS PARA EL CAMBIO Y VARIOS PARTIDOS PREPARAN LA MANIFESTACIÓN

La plataforma ciudadana Demócratas para el cambio pretende que en esta ocasión el debate sobre el sistema electoral canario se prolongue más allá de la letanía de las semanas posteriores a las elecciones. Esta semana habrán movilizaciones en las dos capitales.

DAVID OJEDA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las bases de la movilización las pusieron desde la plataforma ciudadana, pero las convocatorias marcadas para el próximo viernes en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife son también apadrinadas en buena parte por partidos como Podemos o Ciudadanos. Vicente Mujica, de Demócratas para el cambio, percibe que por primera vez hay masa crítica en la reivindicación de un modelo electoral más plural.

Y los datos parecen arrojar esa percepción. Más de 27.000 personas han firmado una petición en la red Change.org para trasladar al Consejo de Europa los motivos que entienden justifican la necesidad de revertir la fórmula matemática que reparte el poder en Canarias.

Los integrantes de la plataforma han puesto en marcha un despliegue para hacer llegar su mensaje al mayor número de personas posibles. «Empezar a construir Canarias desde sus cimientos» es uno de los lemas con los que la plataforma trata de movilizar a los ciudadanos para que el viernes estén ante el Parlamento en Tenerife a las 11.00 horas o en la manifestación que tendrá lugar en el Obelisco en Las Palmas de Gran Canaria.

Desde Coalición Canaria, partido en el trono del Archipiélago durante los últimos 22 años, se esgrime que ya hay una propuesta de ley electoral enviada a las Cortes con la que se pretende rebajar los topes regionales e insulares, aunque bajo ningún concepto se plantean eliminar la triple paridad. Esa modificación resulta insuficiente para Demócratas para el cambio y los partidos que han decidido apoyar esta movilización. En concreto 16 formaciones, en las que algunas están intentando conseguir traer a Gran Canaria a alguno de sus referentes nacionales para que haga acto de presencia en la manifestación.



En el estadio. Miembros de Demócratas para el cambio repartieron octavillas antes del partido UD-Valladolid.

SAMUEL MARRERO / DEMÓCRATAS PARA EL CAMBIO

LAS CLAVES QUE DAN LUGAR A LA MOVILIZACIÓN

1 Los motivos. Hay varios estudios jurídicos que comparan la pluralidad del sistema electoral canario con el de Tanzania. Ese hecho es denunciado hace años, pero desde el Ejecutivo nunca se han movido para corregirlo.

2 ¿Quién la promueve? La plataforma ciudadana Demócratas para el cambio es quien ha puesto en marcha los resortes, pero hasta 16 formaciones políticas comparten su convocatoria y la han hecho propia.

3 Las citas. A las 11.00 horas está convocada una concentración en la calle de Teobaldo Power en Santa Cruz de Tenerife. A las 19.00 horas está citada la manifestación en el Obelisco en Las Palmas de Gran Canaria.

LA TERRAZA C7
by MINI

Jueves 18 | Junio
Viernes 19 |
Sábado 20 | 2015
Horario de 16:00 a 00:00

Emisión en directo de los desfiles
Pantalla Gigante
Encuentro de Modelos y Diseñadores
DJ'S & Sunset Bar
Entrada Libre

Más info: www.CanariasC7.com

Cabildo de Gran Canaria | GRAN CANARIA MODA CALIDA | ExpoMisioneras

«Ha llegado el momento. La ciudadanía ve colmar su vaso de paciencia con la gota de la indiferencia de los tres grandes partidos políticos que llevan detentando el poder en Canarias desde 1982 sin mover ficha».

19J: un cambio que no se puede rechazar

Tribuna libre

Demócratas para el Cambio, foro cívico por la reforma electoral de Canarias

► Vicente Mujica Moreno, José Manuel Marrero Henríquez, Luis Roca Arencibia, José Manuel Brito López, Samuel Marrero Lorenzo y Manuel Rodríguez González



El viernes 19 de junio habrá movilizaciones en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria por la Reforma Electoral. Miles de ciudadanos y decenas de organizaciones cívicas y partidos políticos de Canarias reclaman que los diputados del nuevo Parlamento acometan ya, sin más dilaciones ni derivaciones a imprevisibles reformas estatutarias, el cambio de una Ley Electoral que --se ha demostrado sobradamente-- es la de peor calidad democrática de todo el Estado. La actual norma reguladora de las elecciones autonómicas sigue incrustada en una Disposición Transitoria del Estatuto --transitoriedad que dura ya treinta y tres años--, sin que ninguna de las Cámaras de las pasadas ocho legislaturas haya transformado en Ley este elemento crucial para cualquier democracia representativa.

Digámoslo una vez más: la democracia en Canarias tiene gravísimos fallos estructurales provenientes todos ellos del hecho de haber alterado de manera exagerada su valor fundamental, esto es: la igualdad de la capacidad entre sus ciudadanos para decidir. Canarias tiene el sistema electoral con mayor desigualdad de valor de voto, no solo de España, sino de-- como el experto Carlos Fernández Esquer de la Universidad Autónoma de Madrid ya se ha encargado de corroborar-- todas las democracias mundiales.

¿Por qué es esto así? Durante décadas se nos ha inculcado a todos que este sistema se diseñó para que las islas periféricas pudieran solventar los problemas de desarrollo derivados de su lejanía del centro y atraso histórico. No creemos que haya en todo el Archipiélago ni una sola persona que no reconozca la posición de desventaja que nuestros hermanos de esas islas puedan tener; al fin y al cabo, se trata del mismo caso que presenta el conjunto de Canarias respecto a la Península. Pero es en la solución arbitrada en la que no se puede estar de acuerdo. Los problemas específicos de determinados territorios respec-

to a otros deben afrontarse con legislación concreta dirigida a aquellas materias causantes de la desventaja para garantizar así su compensación de manera completa. Pero nunca es un método correcto ni adecuado en democracia, que intente establecerse para una minoría poblacional una sobrerepresentación en una Cámara que legisla para el total de sus habitantes, y, además, pretender llevar esa compensación hasta los extremos de lo paritario. Es cierto que no existe ningún sistema electoral perfecto. Pero también es cierto que no existe ninguno tan imperfecto como el de Canarias, que asigna a un 17 por ciento de sus ciudadanos la mitad del Parlamento y al restante y mayoritario 83 por ciento la otra mitad. Entre el extremo de la perfección absoluta y la desigualdad sin tino, hay un extenso espacio de medida razonable. Solo como ejemplo ilustrativo de lo que supone la extravagante interpretación canaria de la democracia de representación proporcional pensemos, retomando el similitud antes mencionado de Canarias respecto a la Península, en lo que pasaría si en el Congreso de los Diputados, los canarios --que en el conjunto del Estado suponemos un 4 o 5 por ciento de la población-- exigíramos que se nos adjudicara cuatro veces más escaños aduciendo nuestra desventaja causada por el carácter periférico del archipiélago. Esta demanda no podría ser atendida en los términos reclamados, lo cual no significa que no se ofreciera por parte del Estado una solución específica para estos problemas de Canarias; de hecho, el REF es --en buena medida--, la respuesta a esa justa demanda de compensaciones.

„No es cierto que sea un tema complejo para el consenso. Si hay voluntad puede lograrse, y en muy corto espacio de tiempo“

Otro asunto del que suele hablarse cuando se propone reformar la Ley Electoral es aquello de '¿qué hay de lo mío?', que dirían los partidos, o '¿cómo me quedo yo?' Vemos con frecuencia plantear la pregunta '¿a quién beneficia el sistema?' o '¿a quién perjudica?' Nosotros venimos insistiendo en que esto no debe preocuparnos en absoluto a los ciudadanos libres de una democracia. Debe preocuparnos eso sí, el tener la seguridad de que cuando vamos a votar las reglas de juego sean iguales para todos y, además, produzcan los mismos efectos para todos. Esto no sucede ahora con el actual sistema electoral. Lo hemos vuelto a comprobar el 24 de mayo pasado: con 5.000 votos obtiene una formación política consigue 3 diputados; otra con 54.000 logra cero escaños. Otro ejemplo: con 136.000 votos de canarios de islas no capitalinas, se asignaron 30 diputados (la mitad del Parlamento), lo mismo que se asignó a 755.000 canarios que depositaron su papeleta en Gran Canaria y Tenerife. Otro ejemplo más: por no superar barreras, 155.000 votos de canarios fueron a la papelera, sin embargo, con 20.000 votos menos se obtuvieron 30 representantes. Un observador externo de esta democracia no podría entender en absoluto estos efectos, salvo que --eso sí-- en lugar de democracia cambiaran el nombre a tan extravagante sistema de representación.

Estas, y otras lindezas de

cada cual obtener un diputado. Y debiéramos estar atentos, sin embargo, a esta cadena de causas y consecuencias: nuestra deficitaria democracia lleva un crónico y estructural déficit de desarrollo para Canarias. Fijándonos en este aspecto, ya decimos, bien orillado del debate de la reforma electoral, podemos entender mejor por qué nuestra Autonomía no es capaz de salir, a pesar de 33 años de democracia, de los más oprobiosos puestos de todos aquellos índices en los que detestamos destacar: paro, pobreza y deficiente nivel educativo. Esto por nombrar solo tres lacras --de las decenas que padecemos los canarios-- que nos acompañan hace décadas y para las que, al parecer, nuestro sistema de elección de representantes no facilita soluciones a través de la alternancia de opciones políticas preferidas por mayorías de sufragios con correcta traducción de mayoría de escaños.

Ha llegado el momento. La ciudadanía ve colmar su vaso de paciencia con la gota de la indiferencia de los tres grandes partidos políticos que llevan detentando el poder en Canarias desde 1982 sin mover ficha. Pretenden pasar rápido la página del 24 de mayo y decir que aquí no ha pasado nada y todo sigue igual. Pero esta vez la sociedad civil no callará. Un mensaje de cambio imperioso por mejorar esta maltratada democracia debe ser enviado a todo el Parlamento el próximo viernes 19 de junio desde todos los demócratas de Canarias, sean de las siglas que sean sus preferencias, provengan de las islas que provengan.

No es cierto que sea un tema complejo para el consenso. Si hay voluntad puede lograrse, y en muy corto espacio de tiempo. El ejemplo lo tenemos en el Pacto por la Democracia en Canarias, un espacio de diálogo, debate, consenso y acuerdo, que Demócratas Para El Cambio ofreció a todas las fuerzas políticas de Canarias en 2014 y a la que se han adherido hasta el momento 15 formaciones. Si estas quince fuerzas políticas han sido capaces de llegar al consenso, por qué va a ser más complejo que lo hagan tres. Consideramos que el Pacto puede ser un instrumento útil de partida. No es, como algunos se solazan en mostrarlo, un instrumento de cerrada imposición.

No nos queda otra: tendremos los canarios que manifestarnos el 19 de junio en Santa Cruz de Tenerife a las 11.00 junto al Parlamento y por la tarde en Las Palmas de Gran Canaria a las 19.00 partiendo desde El Obelisco. O podemos quedarnos en casa y seguir sufriendo la más vergonzosa democracia del planeta otros treinta y tres años. Demócratas Para El Cambio, y los canarios, no nos quedaremos callados en casa el 19 de junio.

nuestra 'democracia', como por ejemplo: que se necesiten dos tercios del Parlamento para aprobar una Ley Electoral, o que se haya modificado el sistema electoral en 1996 para empeorar sus condiciones elevando las barreras electorales, o que se prohíba a los ciudadanos presentar una Iniciativa Legislativa Popular para mejorar su propia democracia, o que haya circunscripciones en las que con menos habitantes tengan más diputados que otra con mayor población, hacen que suene cada vez más claro y rotundo el mensaje ciudadano de exigencia de una Reforma Electoral Canaria ¡YA!

Este próximo viernes 19 de junio, será un lema pronunciado alto y diáfano en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

DEMOCRACIA Y DESARROLLO.

Por último, conviene no dejar de referirse a la estrecha relación existente entre democracia y desarrollo. Está científicamente probado por la sociología y las ciencias políticas que hay una estrecha y directa relación entre sociedades democráticamente desarrolladas y sociedades socioeconómicamente avanzadas. La UNESCO y otros muchos investigadores se han encargado de plasmar en documentos contrastados que el bienestar de la población se ve acrecentado en aquellas sociedades de mayor avance democrático.

Esta importante interrelación entre democracia y desarrollo se oculta hábilmente del debate sobre la necesidad de reforma del régimen electoral canario, y se pretende centrarlo simplemente en una diatriba entre distintos partidos --quejoso unos, contentos otros-- por lo que le cuesta a



Instituciones. Imagen de archivo de un pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Tensión en el PP por el reparto de los liberados en las instituciones

» VOCES INTERNAS CRITICAN LOS DOBLETES QUE PROPORCIONAN DOBLES INGRESOS

Los malos resultados cosechados por el PP siguen trayendo consecuencias. Muchas voces se preguntan cómo se van a repartir los puestos de ediles y consejeros insulares liberados sobre todo teniendo en cuenta los importantes ajustes que realiza en esta materia la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local.

DAIDA I. RODRÍGUEZ
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Todo está a expensas de lo que ocurrirá de aquí al próximo sábado, día en que se constituirán los ayuntamientos, pero ya existe preocupación por el futuro entre los concejales y consejeros insulares del PP que se quedarán en la oposición y muchos intentan que su posición prevalezca.

La situación en cada institución es diferente. No solo hay recortes a causa de la Ley de Racionalización de la Administración Local sino que es protestado del grupo de gobierno permitir la liberación de concejales en la oposición. Por ejemplo, en Tenerife apenas hay liberados en ayuntamientos y cabildo, mientras que en Gran Canaria sí se abre más la mano para alcanzar el límite marcado por la ley. Algunos en el PP temen que el resto de organi-

zaciones intenten perjudicar a los conservadores ahora que están en posición de debilidad en Canarias.

Así, ya hay conflictos en el Cabildo de Gran Canaria y Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que se pretenden zanjar con la decisión de conceder la liberación por orden en la lista, una solución que no satisface a todos. En el caso de Gran Canaria, Felipe Afonso El Jáber y Lucas Bravo de Laguna serán quienes reciben un sueldo de la Corporación insular. En la capital se está a la espera de saber si serán dos o tres los liberados con los que contará el PP, pero se da por cerrado

que serán Juan José Cardona y Ángel Sabroso los elegidos.

Además, este asunto ha vuelto a traer a la palestra los criticados dobletes. En Tenerife, Manuel Domínguez cobrará el sueldo como alcalde de Los Realejos y las dietas del Cabildo; Cristina Tavío cobrará del Parlamento de Canarias y las dietas del Ayuntamiento de Santa Cruz. En Lanzarote, Astrid Pérez cobrará del Parlamento y las dietas de comisiones y plenos del Ayuntamiento de Arrecife. En Fuerteventura, Agueda Montelongo también recibirá una mensualidad de la Cámara y dietas como consejera insular. En Gran Canaria, Merce-

des Roldós también contará con ingresos de dos instituciones.

«Ya sabíamos que los resultados iban a ser malos y que iba a haber menos para repartir», reflexiona una fuente consultada, «los dobletes deberían haberse prohibido para aliviar la situación», añade.

Otra fuente consultada confirma que «hay muchos nervios en el Partido Popular porque muchos se quedan fuera y la situación actual es muy complicada. El futuro es muy incierto». Además, hay que contar con que la Ley reduce también el número de asesores. Un importante refugio al perder el poder.

PÉRDIDA DE FINANCIACIÓN Y DE MÚSCULO

1 Fondos. La reducción del número de concejales y consejeros obtenidos supondrá una merma en los ingresos del PP. Estos tienen que aportar mensualmente el 3% de su sueldo a la organización.

4 Cuotas. El PP sigue siendo el partido con mayor número de afiliados de Canarias. Así que su mayor fuente de financiación siguen siendo las cuotas de los militantes. Solo en Gran Canaria hay 18.000.

2 Recortes. Además, también recibirán menos fondos provenientes del Estado por la caída de votos y concejales con respecto a las elecciones del año 2011. El PP nacional es quien hace el reparto.

5 Portavoces. La mayoría de las corporaciones locales canarias solo liberan al portavoz de la oposición. En el caso del PP esto provocaría que una persona recibiera dos sueldos pero cedería el testigo para evitarlo.

3 Trabajo. El PP también perderá músculo en la organización. Muchos tendrán que regresar a sus profesiones limitando su implicación en el partido lo que restará impulso a la movilización.

6 Asesores. Una salida es el nombramiento de asesores. La Ley permite tantos cargos de confianza como ediles en los cinco municipios con más de 75.000 habitantes, como la capital grancanaria.

El 19 de junio, manifestación contra la ley electoral

» Un total de 75 entidades denuncian el sistema canario

EFE / SANTA CRUZ DE TENERIFE

■ El Foro Cívico Demócratas para el Cambio (DPC) ha convocado las primeras movilizaciones específicas en España contra un sistema electoral, dos protestas en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife para intentar cambiar el modelo canario de elección del Parlamento autonómico. El 19 de junio se celebrará una manifestación en la capital grancanaria que concluirá frente al Gobierno de Canarias y una concentración en Santa Cruz de Tenerife frente a la sede del Parlamento autonómico.

Los organizadores definen estas convocatorias como la primera movilización específica en España contra un sistema electoral, ya que el canario «no cumple con los estándares de calidad democrática mínimos reconocidos por los organismos internacionales».

En las elecciones del 24 de mayo, el tercer partido en votos, Coalición Canaria ganó en número de escaños; la Agrupación Socialista Gomera (ASG), con 5.000 votos (el 0,5% del total), obtuvo tres diputados; y Ciudadanos, con 50.000 votos (el 5,8%), quedó fuera de la Cámara, al igual que otros cinco partidos con más votos que ASG, son Unidos, IUC, Partido Animalista, UPyD y Alternativa Nacionalista Canaria.

Estos, según DPC, son algunos de los «efectos perniciosos» de un sistema electoral en el que las islas más pobladas, Tenerife y Gran Canaria, con el 83% de los habitantes, eligen 30 diputados, y las cinco islas restantes, con el 17%, eligen a los otros 30.

De esa manera 147.000 votos provenientes de Tenerife y Gran Canaria, el 16% del total, han sido excluidos por no superar una de las dos barreras electorales: el 30% en una circunscripción insular o el 6% de toda la región.

El sistema electoral canario «es con diferencia, el menos proporcional, más restrictivo y de mayor desigualdad de valor de voto de cuantos están vigentes en España», según los convocantes.

Las movilizaciones están respaldadas por 75 entidades, entre ellas varios partidos políticos como Nueva Canarias, Podemos, Ciudadanos, IU y UPyD.

Llamamiento a PSOE y PP para la reforma

» DEMÓCRATAS POR EL CAMBIO Y SIETE PARTIDOS PIDEN QUE SE UNAN A CAMBIAR EL SISTEMA ELECTORAL

Representantes de partidos integrados en el Foro Cívico Demócratas por el Cambio hicieron ayer un llamamiento al PSOE y al PP para que por fin «se atrevan» a sumarse a la reforma del sistema electoral canario vigente, que consideran imperiosamente necesaria.

EFE / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las deficiencias del sistema electoral han sido evidentes el 24 de mayo, su reforma es urgente y el Parlamento de Canarias no puede quedarse una vez más al margen del sentir de los ciudadanos», dijeron en una rueda de prensa conjunta representantes de Ciudadanos, Podemos, Izquierda Unida, Nueva Canarias, Si se Puede, Unidos se Puede por La Laguna y Unidos se Puede por El Sauzal.

«Estamos en un nuevo tiempo político, los ciudadanos van a empezar a hablar y las instituciones no pueden estar al margen de la opinión ciudadana, eso se ha acabado para siempre», declaró Luis Trujillo, representante de Ciudadanos, la fuerza política más perjudicada por el sistema electoral en las últimas elecciones al quedar sin representación política sus 54.375 votantes.

La exclusión de Ciudadanos con el 5,84 por ciento de los votos, la obtención de tres escaños por ASG con el 0,55 por ciento (5.090 votos) y de dos por AHI con el 0,29 por ciento (2.521 votos) y la victoria en escaños de CC a pesar de ser la tercera fuerza en votos, son algunas de las deficiencias democráticas del sistema canario, denunciaron.

Luis Trujillo destacó que los sistemas se legitiman ante la ley, pero también ante la opinión pública, y al respecto subrayó que «hay una corriente de fondo» para cambiar el sistema electoral.



Comparecencia. Los implicados en la petición de la reforma del sistema electoral canario explicaron ayer su postura.

19 DE JUNIO

PROTESTA ANTE EL PARLAMENTO

Para demandar esta reforma del sistema electoral, que consideran urgente para la regeneración democrática del Archipiélago, el Foro Cívico ha convocado una concentración frente al Parlamento de Canarias el 19 de junio y los partidos incluidos en esta plataforma promoverán propuestas desde todas las instituciones en las que estén representados. Esperan contar con el apoyo de otras formaciones políticas de las Islas.

FOTOPRESS

DATOS Y CLAVES DE UN MODELO EN ETERNA DISCUSIÓN

1 En las Cortes. En la reforma del Estatuto de Autonomía el Gobierno de Canarias también incluyó un proyecto de reducción de los topes electorales para acceder a la cámara. Está en compás de espera.

4 Topes. En la actualidad para acceder a la cámara se necesita ser la isla más votada por la Isla, conseguir tener el 30% de los votos de una isla o el 6% de toda la Comunidad. Los más altos de España.

2 La triple paridad. Este es un concepto de representación territorial innegociable para Coalición Canaria. Así lo han manifestado desde la fuerza nacionalista que lleva 22 años en el Ejecutivo regional.

5 Desproporción. La representación por Islas que se da en el Parlamento de Canarias 30 diputados representan a dos millones de personas y los otros 30 a 200.000, debido a las matemáticas del sistema.

3 Valor de los votos. Los ciudadanos de las islas más pobladas (Tenerife y Gran Canaria) necesitan 45.000 votos para elegir 1 diputado; basta entre 1.500 y 4.000 votos para elegirlos en las islas no capitalinas.

6 Firmas. Demócratas por el cambio activó una recogida de firmas en change.org para trasladar al Consejo Europeo la necesidad de reformar el sistema de electoral. Ya suma más de 26.000 adhesiones.

Descubre tu
gen B

Todos tenemos un gen que nos invita a viajar, a descubrir sitios nuevos. Nosotros lo hemos llamado el **gen B** y es el que nos mueve a evolucionar de Barceló Viajes a **B the travel brand**.

Ven a descubrir tu gen B en el Caribe.

bthetravelbrand.com | 902 200 400

Contacta con nosotros en:

Caribe
Promoción especial de última hora

720€

9 días en hotel 5* en todo incluido

Playa Bávaro 9 días, Todo incluido

Riu Naiboa****
Natura Park*****
Barceló Dominicán Beach****
Catalonia Bavaro Beach*****
Iberostar Dominicana*****

720€

740€

750€

780€

Riviera Maya 9 días, Todo incluido

Riu Lupita****
Catalonia Yucatán***
Riu Tequila*****
Catalonia Playa Maroma*****
Iberostar Paraíso Beach*****

720€

750€

790€

990€

Y además, reserva antes del **8 de junio** y de regalo
una videocámara sumergible 3GO wild
o unos auriculares House of Marley.

Consulta condiciones de esta promoción.

Paga a 3 meses sin intereses
con nuestra tarjeta **B the travel brand**
emitted by BBVA.

Tarjeta Visa emitida por BBVA y sujeta a criterios de
aprobación del banco. Consulta condiciones de financiación.

Barceló
VIAJES
evoluciona a

B the travel brand

El PP se suma a 90 organizaciones que piden una reforma electoral

La concentración convocada por Demócratas por el Cambio y apoyada por 17 partidos reúne a un centenar de personas ante el Parlamento de Canarias

Vicente Pérez
Santa Cruz de Tenerife

El PP se ha sumado al manifiesto por la reforma electoral promovido por la asociación Demócratas para el Cambio, y secundado por más de 90 organizaciones sociales y políticas. Un documento en el que se tacha el sistema electoral canario como el "menos democrático" de España.

El apoyo del PP lo confirmaron ayer tanto el secretario general del partido, Asier Antona, al entender que se trata de una declaración "genérica", como Vicente Múgica, portavoz de este foro cívico, que ayer reunió a un centenar de personas ante el Parlamento canario, en una concentración que fue seguida, ya por la tarde, de una manifestación en la capital grancanaria.

El manifiesto reivindica mejorar la proporcionalidad, incrementando la representación de las islas capitalinas (ahora el 17% de los canarios elige al 50% de los diputados), reducir las barreras electorales a una del 5% (el sistema vigente exige a un partido tener el 30% de los votos en una isla o el 6% regional para obtener escaños) y excluye como argumento principal de la reforma la triple paridad (el reparto equitativo de escaños por provincias, entre islas capitalinas, y entre estas y las no capitalinas).



Concentración ante el Parlamento de Canarias para reivindicar un nuevo sistema electoral. / FRAN PALLERO

De este modo, solo CC y PSOE se desmarcan de este documento, pero cabe recordar que en la reforma del Estatuto de Autonomía remitida a las Cortes, ambos incluyen una bajada de los referidos topes a la mitad, y una posible circunscripción regional junto a las insulares, modelo que no satisface a los demás partidos. Manuel Marrero, de Podemos, que leyó el manifiesto, denunció las "elevadísimas" restricciones y la "enorme desigualdad" de

voto. Daniel Díaz, de NC, señaló que Canarias tiene el sistema "más injusto del mundo civilizado". Melisa Rodríguez, de Ciudadanos -fuera del Parlamento pese a sus casi 54.000 votos- criticó que CC intente "mezclar" la bajada de topes con la triple paridad. Francisco Déniz, diputado electo de Podemos, reclamó un debate "abierto a los ciudadanos" y criticó que CC, con solo 3,6 puntos porcentuales más de votos que su partido, obtenga 11

diputados más. Luisa Tamayo, de IUC, tachó el sistema canario del "más antidemocrático e injusto del mundo" y abogó por "reformarlo sin quitar representatividad a ninguna isla periférica". Y Guillermo Guijou, líder de Ciudadanos por Santa Cruz, señaló que es un sistema "hecho a la medida de quienes quieren estar por siempre en el poder, y no que el Parlamento exprese la voluntad popular; llevamos 33 años así, es hora de exigir un cambio".

El PP canario analizará la próxima semana el giro de Rajoy para corregir el rumbo

Domingo Negrín Moreno
Santa Cruz de Tenerife

Rajoy confía en las dotes comunicativas de Casado para anular el divorcio de una parte importante del electorado. El plan consiste en celebrar una boda masiva coincidiendo con las próximas elecciones generales. El líder del PP se ha percatado de que, para cumplir tal propósito, las tarjetas de invitación deberían incorporar el reconocimiento explícito de que se ha entendido el mensaje de las urnas.

Tras la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del jueves pasado, el PP de Canarias ha convocado a la Junta Directiva Regional para el viernes 26. Lo que allí se decida está en la cabeza de José Manuel Soria. Los demás permanecen a la expectativa. Lo

que sí puede constatar el secretario general, Asier Antona, es la intención de "impulsar el partido para hacerlo más ágil y eficaz". Consultado por este periódico sobre el golpe de efecto del presidente del Gobierno, el diputado electo asume el objetivo de "recuperar el espacio perdido fundamentalmente cara a las legislativas y convertir la comunicación en un pilar clave en la estrategia del PP en toda España". Desde esa perspectiva, Antona aplaude la determinación de Rajoy y considera un acierto el nombramiento de Pablo Casado como vicesecretario de Comunicación. "Me parece muy interesante que, una vez identificados los errores y ejercida la ineludible autocrítica, se tomen medidas destinadas a corregir el rumbo". Si no, advierte, "estamos perdidos". A



Asier Antona, durante un pleno en el Parlamento. / SERGIO MÉNDEZ

la espera de que se concreten los cambios que ya anunció Soria, Antona fija la mirada en la "nueva estructura" de dirección del partido, que habrá de "afrontar los retos y los desafíos, con un análisis riguroso, sin contemplaciones ni excusas, de las causas del descalabro". La agenda está

sobre la mesa, pero el bolígrafo lo carga el ministro. "Él marcará la hoja de ruta", apunta Antona. "Me imagino que dentro de unos días se sabrá algo", señala la mano derecha de Soria. El movimiento de fichas depende de cómo encajen las piezas en el Ejecutivo de Rajoy.

NC y Podemos exigen estar en la Mesa

Agencias
Santa Cruz de Tenerife

Podemos exigió ayer su "derecho" a formar parte de la Mesa del Parlamento en virtud a su representación en la Cámara como cuarta fuerza política del archipiélago, según manifestaron a Europa Press los diputados electos Noemí Santana y Francisco Déniz. Para borrar el posible veto de los grupos mayoritarios, Podemos ha alcanzado un acuerdo NC, dado que ambos grupos suman el mínimo de 12 escaños, para que un diputado represente a ambos grupos en la Mesa (de Podemos durante dos años y medio, y un año medio de NC).

Denuncian por abusos a Brito, de Podemos

Europa Press
Las Palmas de Gran Canaria

Podemos ha suspendido cautelarmente de militancia al consejero electo en el Cabildo de Gran Canaria, Juan Manuel Brito, "hasta que se aclare totalmente" la denuncia presentada contra él por supuestos abusos sexuales. En un comunicado, Podemos subrayó que toma esta medida "sólo por la alarma social que genera un asunto de estas características", aunque hizo especial hincapié en que se trata sólo de una denuncia en instrucción, que Brito no ha sido ni acusado ni imputado por estos hechos.

CSI.F afea el 'premio' a los altos cargos

D. N. M.
Santa Cruz de Tenerife

La noticia de que el Gobierno de Canarias ofrece a los empleados públicos que cesen como altos cargos la opción de reincorporarse a su puesto de trabajo un mes después de causar baja en el Ejecutivo y cobrar al mismo tiempo la indemnización estipulada no es del agrado de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI.F). El presidente del sector autonómico, Javier Galván, rechaza ese "privilegio" y censura que el informe publicado por el DIARIO lo firmen dos personas que podrían beneficiarse de estas "vacaciones pagadas". Lo califica de "grave".

PSOE y CC cierran el programa de gobierno y hoy reparten las áreas

La alianza, cuya **firma queda aún sin fecha**, prioriza las **políticas de empleo** y prevé una **nueva ley de impacto ecológico** que redefinirá el papel de la **Cotmac**

Vicente Pérez
Santa Cruz de Tenerife

La mesa de negociación entre CC y PSOE dio ayer "prácticamente por terminada" la elaboración del programa para el Gobierno canario, con la prioridad para las políticas de empleo, según informaron, al término de la reunión celebrada en el santacrucero Hotel Escuela, sendos secretarios de Organización, el socialista Julio Cruz y el nacionalista José Miguel Ruano.

Hoy, sin embargo, no se firmará el pacto, en contra de lo anunciado el pasado martes, sino que a las 9,30 horas se han vuelto a citar ambas partes, en este caso en Las Palmas de Gran Canaria, para dejar listo el programa, la estructura del futuro Gobierno entre 8 y 10 consejeras- y el reparto de áreas entre los dos partidos.

Aunque ni Ruano ni Cruz detallaron el documento programático, que consta de más de 80 páginas, si dieron algunas pinceladas. Así, el dirigente socialista mencionó que, en las políticas económicas, se mantiene el plan de empleo social para las familias con todos sus miembros en paro así como el programa de garantía juvenil para permitir a los jóvenes acceder a su primer empleo, y se apuesta por la rehabilitación de vivienda y de zonas turísticas, así como I+D+i. En políticas sociales, el nuevo Gobierno aprobará una nueva ley que dejará los servicios sociales en manos de los cabildos y los ayuntamientos, de modo que el Ejecutivo canario solo mantendrá la gestión de la dependencia, en palabras de Cruz.

Uno de las grandes novedades vendrá en las políticas del territorio, pues se "redefinirá" el papel de la Comisión de Ordenación Territorial y del Medio Ambiente (Cotmac), con la aprobación de una nueva Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, para facilitar la actividad económica y acelerar la implantación de las energías renovables. Ruano aclaró que no se vacía de contenido la Cotmac, sino que se le dotará de un procedimiento reglado nuevo para la evaluación de impacto ambiental de planes.

En todo caso, aseveró que "se da un paso más" al dado ya en la Ley de Armonización y Simplificación en vigor desde enero, que ya supuso la derogación de la anterior ley de impacto de 1999, para adaptar la legislación cana-



La mesa de negociación de CC y PP volvió a reunirse ayer en el santacrucero Hotel Escuela. / FRAN PALLERO

ria a nuevas disposiciones estatales y europeas. Este asunto se enmarca también en un conjunto de medidas para la simplificación administrativa.

Cruz mencionó también entre los compromisos pactados la terminación de los hospitales públicos y la solución a los problemas de las Urgencias, así como la reclamación al Estado de una nueva financiación autonómica. Ruano recordó que el programa recoge la reforma del Estatuto de

Los socios pactan que Sanidad y Educación no sean copadas por un mismo partido

Autonomía (ya remitida a las Cortes) que incluye la reforma del sistema electoral, con bajada de barreras de voto y garantía de

que ninguna isla elija más diputados que otra menos poblada, como ocurre con Fuerteventura.

Sobre las áreas de gobierno, han pactado una estructura horizontal basada en tres bloques: Hacienda y Administración; servicios públicos, y economía, con reparto equitativo. De este modo un partido asumirá Hacienda y el otro Administración Pública, uno Sanidad y otro Educación, y uno Economía y Comercio y el otro Industria y Energía.

El PSOE reitera que no renuncia a Santa Cruz, pero CC ya no ve solución posible

V. P.
Santa Cruz de Tenerife

La dirección general del PSOE, por boca del su secretario de Organización, Julio Cruz, insistió ayer en que "no renuncia revertir" la situación de los incumplimientos del pacto en cascada con CC en los ayuntamientos, incluido el consistorio de Santa Cruz de Tenerife. Una pretensión ésta a la que el secretario de Organización de CC, José Miguel Ruano, no da esperanzas, pues aseguró que no ve "ninguna posibilidad real de cambiar esta situación" en



José Miguel Ruano. / DA

el caso capitalino, porque la única combinación de mayoría absoluta pasaba al final por un tripartito con el PP, a lo cual se negaron los socialistas. Ruano admitió que CC

ha incumplido en municipios como Arico y Puerto de la Cruz, y que "activará los mecanismos internos" para que el pacto se cumpla en esos ayuntamientos, mientras que ha sido el PSOE el que se saltó la alianza en La Guancha y La Victoria.

Preguntado qué sentido tiene que en el Cabildo de Tenerife Carlos Alonso haya ofrecido al PP una consejería, cuando PSOE y CC suman mayoría absoluta, el dirigente nacionalista respondió que a la dirección regional de CC le parece bien si los dos socios aceptan esa posibilidad.

Protesta contra la ley electoral ante el Parlamento

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

Más de 75 organizaciones sociales y 16 partidos secundan hoy sendas protestas en las dos capitales canarias para exigir la reforma del sistema electoral canario, unas movilizaciones convocadas por Demócratas para el Cambio.

En el caso de Santa Cruz de Tenerife, tendrá lugar una concentración a las 11,00 horas ante el Parlamento regional, mientras que en Las Palmas de Gran Canaria consistirá en una manifestación, a las 19,00 horas, que partirá desde el Obelisco y concluirá ante la sede del Gobierno canario.

Las protestas están apoyadas por partidos como Ciudadanos que, con más de 50.000 votos se quedó fuera del Parlamento por no llegar al 6% de votos en toda Canarias ni superar el 30% en una isla, así como Podemos, que con apenas 3,6 puntos porcentuales menos de respaldo electoral que CC, obtuvo 7 escaños, frente a 18 de la fuerza nacionalista.

A licitación el combustible para el SCS por 8,2 millones

Europa Press
Santa Cruz de Tenerife

El Gobierno de Canarias ha autorizado a la Consejería de Sanidad a tramitar la contratación centralizada de suministro de combustible por un importe máximo de licitación de 8,2 millones de euros para un período de dos años.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el portavoz del Ejecutivo canario, Martín Marrero, explicó que esta compra centralizada, que se realiza por primera vez en la Comunidad Autónoma, se llevará a cabo mediante un procedimiento abierto y adjudicación a una única empresa.

Hasta ahora, indicó Marrero, la adquisición de combustibles la realizaba cada gerencia del Servicio Canario de la Salud (SCS) para el funcionamiento de los hospitales. El gasto estimado para el período de licitación en gasoil tipo A ascenderá a 5,6 millones; el de diesel industrial a 1,7, y el de propano, a 852.295 euros.

"Podrían engendrarse hijos educados si lo estuvieran sus padres" Johann W. Goethe



Diario de Avisos ^{com}

Santa Cruz de Tenerife,
lunes, 8 de junio de 2015

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS
FUNDADO EN SANTA CRUZ DE LA PALMA EN 1890

125
ANIVERSARIO
1890 • 2015

Siglo III. Número 43645
1,10 €

Canarias encabeza la desigualdad en oportunidades educativas

El Archipiélago es la región donde resulta más determinante el **origen social** y **nivel cultural** de los padres para obtener un **buen resultado** académico

SOCIEDAD. Canarias es la comunidad autónoma española con más incidencia del fracaso escolar administrativo neto entre

los alumnos cuyos progenitores únicamente cuentan con la enseñanza obligatoria. Así, el Archipiélago registró en el año 2013

(último ejercicio analizado) el porcentaje más elevado, el 30,1%. Del mismo modo, las Islas encabezan el ranking de des-

igualdad en oportunidades educativas, una tasa que viene a medir el éxito académico en función del origen social. **Páginas 6 y 7**



La Laguna y Tacoronte centran la celebración del Corpus Christi

TENERIFE. La Laguna y Tacoronte se erigieron ayer una vez más como los dos puntos álgidos de la jornada del Corpus Christi en la Isla. Las principales calles del

casco histórico lagunero, así como de otros núcleos y barrios de la Ciudad de los Adelantados, no faltaron a su cita anual de engalanar con alfombras y tapices sus vías.

Lo mismo ocurrió en otros lugares del territorio insular, como en el vecino municipio de Tacoronte (donde fue tomada esta imagen). / FRAN PALLERÓN

Página 9

Página 4 y 5

Los expertos abogan por corregir en las Islas el sistema electoral

POLÍTICA. Las opiniones cotejadas por DIARIO DE AVISOS de especialistas en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas abogan, con matices, por modificar las actuales reglas del juego del sistema electoral canario y evitar así la infrarepresentación de las islas más pobladas, además de rebajar los altos topes del 30% insular y 6% regional que se exigen a un partido para entrar en el reparto de diputados en el Parlamento autonómico. Ello implicaría la ruptura de la hasta hoy sagrada triple paridad. / FRAN PALLERÓN

El Cabildo abrirá esta semana la carretera de acceso a Punta de Teno

TENERIFE. El Cabildo de Tenerife piensa abrir esta semana la carretera de Punta de Teno, en el municipio de Buenavista del Norte, toda vez que se prevé que el jueves concluya el plazo de ejecución de las obras de mejora y seguridad de la vía. La empresa encargada de los trabajos debe entregar la obra ese día, un mes más tarde del periodo estipulado tras solicitar una prórroga. / FRAN PALLERÓN

Página 10

DXT



El CD Tenerife despide el curso con un empate

FÚTBOL. En un duelo con una clara falta de tensión, Numancia y Tenerife empataron a tres. Marcaron Aridane, Carlos Ruiz y Juan Carlos para los blanquiazules, quienes merecieron mejor suerte. De hecho, estrellaron dos balones en la portería numantina y se vieron perjudicados por las decisiones del árbitro del partido. / DA

DECATLÓN

Kevin Mayer logra la mejor marca del año en Arona / DA

Un lance del encuentro. / DA

Compra tu entrada con **Diario de Avisos**
Consulta las bases <http://promociones.diariodeavisos.com>
y ahorra 5€

500 NOCHES PARA UNA CRISIS
CONCIERTO FIN DE GIRA
+ ARTISTA INVITADO: NI I PELO DE TONTO
13 DE JUNIO ADEJE (TENERIFE) 21:30H

SUCESOS

Encuentran el cadáver del varón que el sábado cayó al mar en Arico

Página 8

SANTA CRUZ

La jornada de junio de Ven a Santa Cruz registra la apertura del 57% de los negocios

Página 11

ELECCIONES 24M> A VUELTAS CON EL DEBATE SOBRE EL SISTEMA ELECTORAL DEL ARCHIPIÉLAGO

El Parlamento de Canarias, durante un pleno de la pasada legislatura; en la Cámara hay 60 elegidos por islas, según un reparto hecho con la regla de la triple paridad. / FRAN PALLERO

Ideas para una nueva ley electoral

Expertos en Derecho y Ciencias Políticas coinciden en que se deben **rebajar las barreras** de votos y **mejorar la representación** según el criterio poblacional; las **fórmulas** para lograrlo son variadas

Vicente Pérez
Santa Cruz de Tenerife

El sistema electoral canario, concebido desde los años ochenta como una garantía de evitar que las islas no capitalinas quedaran marginadas en el Parlamento autonómico, vuelve a estar de actualidad. En realidad, nunca ha dejado de estarlo, porque tanto partidos que entran en la Cámara como los que se quedan fuera critican la desproporción entre los votos obtenidos y su traducción en diputados.

De hecho, en las autonómicas del pasado 24 de mayo CC ganó en escaños, 18, pero fue tercera en votos, y Podemos, con sólo 3,6% puntos porcentuales menos de apoyo electoral que Coalición, logró 7 diputados, osea, 11 menos que CC; mientras que Ciudadanos (CS) con casi el 6% de los votos (tenía que alcanzar ese tope) se quedó fuera, y la Agrupación Socialista Gomera de Casimiro Curbelo, con apenas el 0,56% de sufragios, entró con 3 parlamentarios.

Ante el debate surgido, este diario ha reunido las opiniones de expertos en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas, y, con matices, abogan por modificar las reglas de juego para evitar

la infrarrepresentación de las islas más pobladas, así como rebajar los altos topes del 30% insular y 6% regional que se exige a un partido para entrar en el reparto de parlamentarios.

Eso puede implicar la ruptura de la hasta hoy sagrada triple paridad, es decir, la distribución equitativa de los 60 diputados a razón de 30 por cada provincia, 15 para cada una de las islas capitalinas, y 15 entre las restantes no capitalinas de cada provincia. Con este reparto actual, el 82% de los canarios elige a la mitad de los diputados, y la otra mitad del hemicírculo parlamentario lo elige el 18% de la población.

La propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía canario aprobada este año por el Parlamento regional (con el apoyo de CC y PSOE, la abstención de NC y PIL y el voto en contra del PP) y remitida a las Cortes incluye bajar a la mitad las referidas barreras, y prevé que al menos 10 diputados puedan ser votados en toda Canarias, permitiendo así que el criterio de población tenga más peso. Pero es una propuesta que, previsiblemente, no se aprobará en Madrid esta legislatura y no satisface a la mayoría de partidos extraparlamentarios ni a Podemos, NC o PP.

LAS CIFRAS

Desproporciones parlamentarias

■ En las elecciones del pasado 24 de mayo, CC, la tercera fuerza en votos (18,18%) fue, en cambio la ganadora en diputados, con 18, seis escaños más que los del PP, pese a ser el segundo más votado, al cosechar el 18,56%, tres parlamentarios más que el PSOE, vencedor en sufragios (19,86%) y 11 representantes más que Podemos, que consiguió, en su estreno, el 14,54% de las papeletas, apenas un 3,6% menos que Coalición. Peor parado salió Ciudadanos (CS), que, con casi el 6% de los votos (cerca de 54.000), no obtuvo escaños, mientras que Casimiro Curbelo y su Agrupación Socialista Gomera (ASG), con sólo el 0,56% (poco más de 5.000 votos), logró 3 diputados. Unas elecciones estas en las que el apoyo a CC, PP y PSOE sumados representa el 56,64% del total, el peor resultado en 30 años.

Vicente Navarro, profesor de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universidad de La Laguna, admite que se trata de un asunto “siempre complejo y polémico, pero lo tenemos ya muy estudiado y sabemos dónde están los problemas y las opciones, por lo que es una decisión política”. A su juicio, ya de entrada hay un retoque que rompería la triple paridad, y es que Fuerteventura debería contar con más diputados, puesto que ahora tiene más población que La Palma y se le asigna uno menos (porque en 1982 la situación demográfica era inversa).

Navarro cree, no obstante, “poco probable políticamente” reducir el número de escaños a todas las islas menores, pues sería ponerlas en pie de guerra y lo verían como un agravio”, aunque sí ve factible aumentar el número de diputados de las más pobladas, bien asignando 5 a Tenerife y otros 5 a Gran Canaria, o bien eligiendo a esos 10 diputados nuevos en una lista regional que puedan votar todos los canarios. “Esto último además favorecería un discurso pan-canario, único para todas las islas, de esos candidatos, porque les podrían votar en todas las islas”, apostilla. Navarro com-

prende además que se plantea que un 30% de tope insular es desproporcionado, aunque recuerda que existe porque “en un momento de nuestra historia política se puso esa barrera para evitar que muchas fuerzas insularistas tuvieran fácil alcanzar escaños dificultando así la gobernabilidad del legislativo”.

Este jurista y politólogo señala además un aspecto del que se habla poco, la Ley D'Hondt, que es otro filtro añadido a los dos anteriores, un método que “es muy proporcional en circunscripciones grandes, con mucha población, como en las islas capitalinas, pero no en las menores”. “En La Gomera, la ASG, con el 45% de los votos, se lleva 3 de los 4 escaños, osea, el 75% de la representación, y eso no es problema del reparto por islas ni las barreras, sino por la fórmula D'Hondt aplicada a una superficie muy pequeña”.

Juan Hernández Bravo de La Laguna, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad lagunera, considera, de entrada, que “no es conveniente para la buena salud de nuestro sistema político ni para su legitimidad que el sistema electoral se ponga en cuestión de forma permanente”. Sin embar-

go, "siempre ha sido cuestión problemática en la vida política canaria y, además, un tema *guadiana*, que aparece y desaparece al compás de la coyuntura política" y refleja también "la concepción política de Canarias" que defiende cada partido.

A su juicio, la ausencia de circunscripción regional hace más desproporcional el sistema, dificulta "una cultura política pancanaria y solidaria" y produce la identificación de cada presidente del Gobierno regional "como representante de una isla, en detrimento de las otras". Bravo de Laguna no ve "fundamentado" el que una lista regional junto con las insulares creara dos clases de diputados.

Los criterios territoriales, subraya, se utilizan en el vigente sistema electoral canario "como únicos y no con carácter subsidiario y de complementariedad correctora", a diferencia de lo que establece el artículo 152.1 de la Constitución. Para este especialista, esta fórmula "rompe la proporcionalidad electoral o igualdad sustancial en el sufragio (proporcionalidad entre el número de escaños y la población de Derecho o el censo electoral de cada circunscripción en relación a las demás)", y sobravalora los votos de las islas periféricas en detrimento de los de las islas centrales, que también quedan desproporcionados entre sí". Con ello, el voto de herreño vale en términos de su traducción en escaños unas 18 veces más que el de uno de la isla de Gran Canaria (los dos casos extremos), algo sin parangón en el resto de España, advierte este catedrático.

Pese a esta preponderancia de la insularidad, Bravo de Laguna pone el dedo en la llaga con una de sus observaciones que parece desmitificadora: "No existe evidencia empírica de que haya relación entre la adopción de las decisiones políticas que afectan a las islas periféricas (por ejemplo, la cuantía de las inversiones públicas en ellas) y su número de diputados autonómicos" y "nunca se ha votado por grupos de diputados insulares al margen de los grupos parlamentarios".

Sobre las barreras electorales, en los sistemas democráticos del mundo oscilan entre un 3% y un 5%, por lo que un 30%, asevera Bravo de Laguna, "es exageradamente alta, aunque recuerda que el Tribunal Constitucional ya la declaró en 1998 compatible con la Constitución".

Pese a esta sentencia, el analista político y experto en elecciones Pedro Lasso se reafirma en que el sistema electoral canario es "inconstitucional", pues se basa en el reparto de diputados por territorios (islas) sin tener en cuenta el criterio demográfico.

Este especialista propone bajar los topes a un 5% insular y dar tres diputados a cada isla por el criterio territorial (un total de 21). Los 39 escaños restantes se



Vicente Navarro Profesor de Derecho Constitucional de la ULL



Juan Hdez. Bravo Catedrático de Derecho Constitucional (ULL)



Pedro Lasso
Experto en sistemas electorales

"La lista regional fomentaría un discurso pancanario"

"En el Parlamento nunca se vota por grupos insulares de diputados"

"Daría a cada isla tres diputados y el resto según su población"



Gerardo Pérez Profesor de Derecho Constitucional en la ULL



José Adrián García Rojas
Profesor de Ciencias Políticas

"Si las islas aún desconfían entre sí, la autonomía ha fracasado"

"La decisión de cambiar esta ley es política, no jurídica"



Fernando Ríos Profesor de Derecho Constitucional

"El cambio tiene que ajustarse a un modelo político y organizativo"

asignarían, también por islas, pero en proporción al peso demográfico de cada una, en número revisable cada cuatro años por si varía la población, y además se premiaría con un escaño a las islas que no llegaran al 1%. "Pero CC, PP y PSOE en realidad no quieren que las cosas cambien demasiado", declaró recientemente a este diario.

Una fórmula con igual filosofía es la que propone Gerardo Pérez Sánchez, profesor de Derecho Constitucional de la ULL, quien aboga por dar a cada isla un mínimo de diputados (uno o dos) y el resto distribuirlos, también por circunscripciones insulares (así no sería necesario reformar el Estatuto de Autonomía) en función de la población de cada una, junto a una bajada importante de los topes electora-

La triple paridad, las barreras de votos y la Ley D'Hont, tres filtros en Canarias

EL 18% de los canarios elige a la mitad de los escaños en el Parlamento

les hasta situarlos en los estándares de los sistemas democráticos.

Tiene claro Pérez Sánchez que "la necesidad de abordar la reforma electoral es imperiosa,

desde un punto de vista jurídico y político". Jurídico, porque "no se amolda a las exigencias constitucionales ni a los requisitos democráticos mínimos", y político porque "el voto de muchos ciudadanos está siendo maltratado, ninguneado, por razones que ya están caducas", pues "ese miedo al pleito insular, esa desconfianza de unas islas hacia otras debe estar superado ya, o, de lo contrario, habríamos fracasado como comunidad autónoma". Destaca este docente universitario que, para corregir las "perversiones" de esta normativa electoral, se dispone de "fórmulas suficientemente estudiadas". Desde su punto de vista, el hecho de que el 82% de la población elija a la mitad de los diputados "supone una diferencia del valor del voto descomu-

nalmente desproporcionada entre islas, y aunque nunca esa proporción puede ser matemática, en Canarias se sobre pasa lo tolerable". En cuanto a las barreras de votos, enfatiza que exigir un "30% o un 6% no tiene parangón en las democracias occidentales". En cuanto a los cambios en este sistema que se incluyen en la reforma del Estatuto de Autonomía remitida a las Cortes, Pérez Sánchez la juzga de "solo un pequeño paso adelante" pero "hay que ser más valientes y osados" en las soluciones, "por coherencia y calidad democráticas", ya que "aunque la democracia perfecta no existe, del blanco al negro hay un trecho, y en Canarias empieza a haber zonas de grises muy preocupantes".

José Adrián García Rojas, profesor de Ciencias Políticas de la ULL, parte del hecho de que juzgar si el actual sistema es justo o injusto entra en el terreno de la "moral" porque al final la decisión es política, no jurídica, y hay países, como en Gran Bretaña, donde incluso están en contra de la proporcionalidad. En todo caso, opina que el modelo canario si puede modificarse, pero que la reforma planteada de una lista regional con 10 diputados "no resuelve nada", y es más partidario de darle un escaño a cada isla, como criterio territorial, y el resto -también en circunscripciones insulares- en función de su población. "Las islas menores seguirían en todo caso sobrerepresentadas, pero no sería tan desproporcionadamente como hasta ahora", apostilla el experto en política, consciente del rechazo que eso acarrearía en islas no capitalinas. Sobre las barreras, admite que el 30%, combinado con el 6%, es un límite "brutal" y ha provocado que fuerzas con muchos votos se queden fuera, como ahora C's o en otra época el PIL o NC.

Muy diferente es la propuesta de Fernando Ríos, exdiputado e ideólogo de CC (partido que abandonó hace unos meses), ex-comisionado de Autogobierno del Ejecutivo canario y profesor de Derecho Constitucional de la ULL. Su fórmula es bicameral: un Parlamento elegido por el criterio de igualdad de voto de todos los canarios, y el Cabildo General, cámara territorial de 21 miembros, que sugiere llamar el Cabildo General, en el que cada isla tendrá tres representantes, elegidos por el Cabildo entre tres de sus consejeros.

Para que este sistema no fuera "inoperante", esta segunda cámara tendría capacidad de vetar a la otra, un voto que el Parlamento superaría con mayoría cualificada. Para Ríos, "la reforma electoral no puede quedarse en una solución simplona, sino que hay que consensuar el modelo político organizativo para Canarias más adecuado para lo que somos, un solo pueblo disperso en siete islas".

Convocadas movilizaciones para exigir un nuevo sistema electoral

Podemos, NC, Unid@s se Puede, C's, IUC y SsP se suman a una **concentración** ante el **Parlamento el día 19** e instan a **PP y PSOE** a no ser "subalternos" de CC

Vicente Pérez
Santa Cruz de Tenerife

El rebrote del malestar por el sistema electoral canario tras las elecciones ha desembocado en la convocatoria, para el 19 de junio, de movilizaciones en ambas capitales canarias, en el caso de la tinerfeña ante el Parlamento, promovidas por el foro cívico Demócratas para el Cambio.

Así lo anunciaron ayer en rueda de prensa representantes de este colectivo así como de los partidos y alianzas electorales Podemos, Nueva Canarias (NC), Sí se Puede (SsP), Ciudadanos (C's), Unid@s Se Puede e Izquierda Unida (IUC), que además llamaron a PP y PSOE a no ser "subalternos" de CC en esta asunto y apoyar en el Parlamento regional una ley que corrija el "antidemocrático" régimen electoral vigente desde 1992.

El portavoz de Demócratas para el Cambio y miembro de Unid@s Se Puede, Roberto Rodríguez, recordó que CC sigue siendo la fuerza política "más beneficiada" por este sistema, pues el 24M siendo la tercera en votos, fue la primera en diputados, y obtuvo 18 parlamentarios y Podemos 11, pese a que la diferencia en sufragios entre ambos partidos fue de solo 33.000.

Rodríguez consideró "insuficiente" la propuesta de modificación de este régimen electoral incluida en el proyecto de ley de reforma del Estatuto de Autonomía que ha sido remitido a las Cortes, y que plantea rebajar a la mitad las barreras insular del 30% y regional del 6% y prever una futura circunscripción regional de 10 diputados que coexista con las siete insulares. Luis Trujillo, de C's, tachó de "anti-



Representantes de partidos que exigen una reforma electoral, ayer, en rueda de prensa. / SOFÍA CABRERA

democrático" el actual método, pues, en el caso de su partido, con casi 54.000 votos, quedó fuera por no alcanzar el 30% de votos en una isla o 6% regional, y en cambio sí entró con tres diputados la ASG de Casimiro Curbelo, con 5.000 votos.

José María Fernández Palacios, de SsP, ironizó con que la triple paridad en el reparto igualitarios de escaños por islas, provincias y entre islas capitalinas y no capitalinas de cada provincia se ha convertido en una "triple parida" que no tiene en cuenta el factor demográfico. Acusó además a Coalición Canaria de mantener una "visión absolutamente interesada" al defender este sistema porque "equilibra Canarias", algo que pudo tener sentido en los albores de la autono-

El foro cívico Demócratas por el Cambio no ve suficiente la reforma prevista

mía, dijo, pero que ha quedado ya superado "porque el recelo entre islas es cosa de otros tiempos". "Pero que CC no quiera cambiar nada porque le interesa se entiende, lo que no tiene sentido es que PSOE y PP le sigan el juego".

Daniel Díaz, de NC, lo conceptualizó como el "sistema electoral más injusto del mundo civilizado", que ya en 2007 excluyó a su partido pese a tener el 5,39%

de los votos y dio 2 diputados a AHI, con el 0,32%. Saúl Gómez, de IUC, coincidió en que se trata de una "situación sin cabida en un sistema democrático", mientras que Miguel Ángel Pérez, de Unidos Sí se Puede por El Sauzal, afirmó que en 1996 "se elevaron los topes, con una intencionalidad política que hoy más que nunca queda al descubierto". María José Belda, de Podemos, enmarcó esta reivindicación en la regeneración de la democracia que propone su partido.

Los asistentes a la rueda de prensa no apuntaron una propuesta común de reforma, sino que abogaron por abrir un debate social y, luego, en el Parlamento canario, para que en la nueva legislatura se apruebe por ley, incluso sin tocar el Estatuto.

Bloqueo de pagos a organismos públicos que no rindan cuentas

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

La Audiencia de Cuentas de Canarias, que preside Rafael Díaz, podrá instar la retención de pagos a entidades públicas que no se sometan a fiscalización, a través de la incorporación de un nuevo artículo a la disposición final décima de la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias. Esta nueva nor-

mativa prevé que cuando las administraciones y otras entidades del sector público no colaboren con las funciones de fiscalización externa del Órgano de Control, tras ser requeridas y persistir el incumplimiento, la Audiencia lo podrá poner en conocimiento de la Tesorería de la Comunidad Autónoma, para que pueda retener el 2% de los pagos que puedan corresponder a la Administración o entidad incumplidora. El Boletín Oficial

de Canarias publicó ayer el decreto 114/2015, que regula el procedimiento derivado del incumplimiento del deber de colaboración con la Audiencia de Cuentas, en aplicación del artículo 44 de la Ley 4/1989 reguladora de este organismo. La Audiencia recuerda a las entidades locales, en una nota, la importancia de cumplir con la obligación de rendir sus cuentas ante el órgano de control externo.



Rafael Díaz. / DA

■ GOBIERNO

Subvenciones de 1,4 millones para atención a dependientes

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de Gobierno ha acordado la concesión de cuatro subvenciones para el mantenimiento de recursos de atención para personas en situación de dependencia por un importe de 1,4 millones de euros, según anunció en rueda de prensa el portavoz del Ejecutivo, Martín Marrero.

En concreto, se concede una subvención de 561.119 euros a la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (Aprosu) para sufragar el programa de mantenimiento y gestión de la asociación para la prestación de servicios a personas en dependencia.

Igualmente, se concede 401.258 euros al Hospital San Juan de Dios para el mantenimiento de su centro residencial, que presta servicios de atención para personas con discapacidad intelectual (moderada/severa) con trastornos de conducta.

La Asociación de Personas con Discapacidad de Lanzarote (Adislan) recibirá 242.501 euros para la atención de personas con discapacidad intelectual, y se trata de la única entidad prestadora de servicios de estas características en la isla.

Finalmente, se concede una subvención de 208.000 euros a la Asociación Tinerfeña en la Lucha por la Salud Mental (Atelsam) para la mejora de la calidad de vida de las personas dependientes por salud mental grave y sus familias.

Por otra parte, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha prorrogado la declaración del Archipiélago como Zona Remota para la eliminación de ciertos subproductos de origen animal no destinados a consumo humano, conocidos como Sandach, según publica el BOC.

El Ejecutivo regional apuntó que se habla de cadáveres, restos cárnicos y estiércoles, entre otros elementos, generados en la cadena de producción y distribución de alimentos a lo largo de sus diferentes procesos; desde la cría de animales a la comercialización de carnes y pescados, pasando por el sacrificio y despiece de canales. Así, se tratarán de forma controlada en las Islas estos subproductos, y la autorización para el desecho de residuos ganaderos y pesqueros en los complejos ambientales.

Exigen al Parlamento que abra el debate de la reforma electoral

● ● ● El manifiesto reclama una ley que fije, entre otras cosas, el tamaño del Parlamento, el número de las circunscripciones, la cifra de diputados por cada una y los topes electorales.

Efe, S/C de Tenerife

Un centenar de personas convocadas por el Foro Cívico Demócratas para el Cambio (DPC) se concentró ayer frente a la sede del Parlamento de Canarias para reclamar a la nueva Cámara legislativa, que se constituye el martes, que aborde de forma inmediata el debate sobre un nuevo sistema electoral para las Islas.

El régimen electoral canario, que prima el territorio sobre la población, ha generado algunas disfunciones representativas en las últimas elecciones y las 75 organizaciones y asociaciones que apoyan este foro consideran que el cambio "es ya impostergable".

En la concentración -a la que siguió una manifestación por las calles de Las Palmas de Gran Canaria- estuvieron representantes de partidos que obtuvieron representación parlamentaria, como Podemos y Nueva Canarias, y también de otros que han quedado



Imagen de la concentración que tuvo lugar ayer a las puertas del Parlamento regional./ MARÍA PISACA

fuera del legislativo pese a tener más votos que otros que sí están, como Ciudadanos, IU, Unidos, Partido Animalista, UPyD y ANC. El PP, aunque había anunciado su incorporación al Foro, no participó.

Manuel Marrero, de Podemos, leyó un manifiesto en el que calificó el sistema electoral canario como el menos democrático del mundo occidental, "sin parangón en otras democracias".

En el manifiesto se reclama al Parlamento una ley electoral canaria que fije el tamaño del Parlamento, el número y naturaleza de las circunscripciones, el número de representantes por circuns-

cripción y las barreras de votos mínimos para acceder a la cámara.

El sistema electoral vigente ha producido situaciones como que el tercer partido en número de votos (CC) es el que más escaños tiene, o que una fuerza política con 50.000 votos (Ciudadanos) haya quedado fuera mientras otra con 5.000 (Agrupación Socialista Gomera) tiene tres escaños.

Melisa Rodríguez, representante de Ciudadanos, el partido más perjudicado en las elecciones del

La convocatoria reunió a un centenar de personas en Santa Cruz de Tenerife

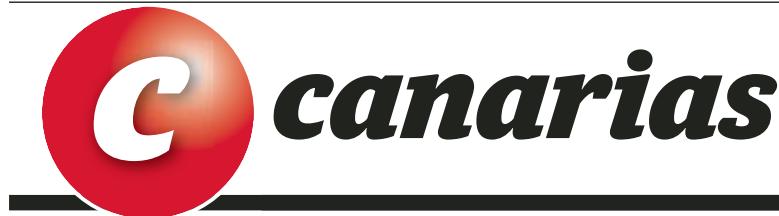
24 de mayo por el sistema electoral, declaró que nunca había habido una desigualdad tan clara en la representación parlamentaria frente al voto de los ciudadanos.

"Vamos a trabajar para explicar a la ciudadanía como funciona realmente este sistema electoral", que ha dejado 130.000 votos sin representación, agregó.

Daniel Díaz, de Nueva Canarias, recordó cómo esta fuerza política también fue excluida del Parlamento en 2007 con 50.000 votos.

FORECAST

Hoy apertura en C/Castillo, 40 (Santa Cruz)



LA GOMERA

García Cabrera, protagonista de un certamen organizado por el IES San Sebastián. ➤10

Atraer el turismo de gran lujo a las Islas es un reto, "pero es posible"

●●● La gestión turística canaria debe vigilar la variación del comportamiento del visitante, que ahora es "más exigente y está más informado", al tiempo que cambia "casi cada día".

Carlos Acosta (@cmacostah), Tf.

La vicerrectora de Planificación y Desarrollo de la Universidad Europea de Canarias, Cristiana Oliveira, cree que "sí es posible" que Canarias atraiga el turismo de gran lujo. Eso sí, para lograrlo tendrá que contar con un plan específico. "Supone un desafío, pero para las Islas es posible", asegura esta experta en turismo internacional.

Oliveira apunta que, para el Archipiélago, "sería importante" incluir nuevos productos turísticos en su oferta, así como proyectarse al mercado en función de las características de las marcas "identitarias" de la región.

"El turismo de lujo ya no es lo de siempre, sino que ahora incluye la experiencia del viajero", asegura. "Hay que garantizar que la tendrán al identificar los segmentos que interesa atraer y la oferta de productos a incluir, además de ajustar la promoción y diversificar los mercados", sugiere.

Esto último es importante porque la dependencia que ve en el caso de Canarias de unos pocos mercados muy concretos -en alusión al inglés y el alemán- "no aumenta la competitividad a largo plazo". En cambio, si se trabajan otros -como Rusia o China- "surgirá una oportunidad".

También cree importante mejorar la accesibilidad y la conectividad del destino, así como diversificar la estructura de los productos turísticos. En todo ello, opina la experta, las universida-



Cristiana Oliveira cree importante que Canarias incluya productos turísticos que potencien la marca identitaria./ EL DÍA

des tienen un "papel vital" al poder "auscultar" el mercado de cara a desarrollar nuevos productos y captar nuevos perfiles. "Esto es válido para todos los segmentos".

En todo caso, avisa de la importancia para la gestión turística canaria -y en el mercado global- vigilar la variación del comportamiento del turista, que ahora es "más exige-

nte y está más informado".

Responde a un perfil "más aventurero", que busca comprender "mejor" el destino y desea tener experiencias "auténticas".

Para gestionar todo esto, añade, hay que entender los cambios en curso de la demografía y el envejecimiento de la sociedad.

A todo este escenario ya complejo, la experta añade las consecuencias de una larga crisis y los cambios en el uso de las tecnologías -lo que cambia aspectos importantes del negocio y modifica la forma en que se planifican las estancias-, por lo que "hay que cualificar el destino en función de estas nuevas exigencias".

El turismo de Canarias podría irse a otro lado

El turismo canario, "vivo y saludable"

●●● Oliveira "saluda" el quinto año de crecimiento consecutivo de turismo en España que, como el canario, "está vivo y saludable". En el ámbito laboral, resalta que el paro en los empleos turísticos con titulación superior es inferior al resto, por lo que defiende que "hacer una inversión en educación superior es bueno para los jóvenes y es una forma de salir al mercado y encontrar oportunidades", algo que las empresas buscan porque les aporta "innovación".

Si el turismo no encuentra en Canarias lo que busca, "irá a otras partes". Así de contundente se muestra Oliveira al recordar que las Islas comparten sus mercados mayoritarios con otros destinos del Mediterráneo. "Reino Unido, Alemania y Francia son mercados prioritarios para Canarias, pero también los son para Portugal, Grecia y toda la cuenca del mar Mediterráneo", insiste.

Por este motivo, advierte de que si la cualificación turística "aquí no satisface, hay más opciones".

No se atreve a asegurar -ni negar- si la oferta turística del Archipiélago es la adecuada porque esta, alerta, en realidad es un proceso continuo y dinámico. "No sé si la de Canarias es la adecuada a la demanda", apunta con cautela antes de advertir de que el perfil del turista "cambia casi cada día".

En cambio, recuerda que hay nichos -como el turismo médico, el gastronómico, el senior o el joven- que se pueden atraer "constantemente".

Insiste que es importante incluir nuevos productos que potencien la marca identitaria de la región porque, entre otras cosas, así mejora la competitividad.

Cree que Canarias es un destino "maduro" en el caso de los cruceros, "aunque este segmento se sigue desarrollando", y defiende que se trabaje el sol y playa de forma paralela al de patrimonio -entre otros-, vinculado a la autenticidad. "Las alfombras de La Orotava son un buen ejemplo", sostiene.

GRAN CANARIA

El Círculo de Empresarios pide la reforma electoral

Efe, Las Palmas

El Círculo de Empresarios de Gran Canaria aboga por una reforma de la ley electoral, que mejore la representatividad, otorgue más poder a los cabildos y permita que "cada isla compita con las armas que elija".

A su juicio, es necesario que "las fuerzas políticas se pongan de acuerdo" y reformen la ley electoral, algo que "ha de beneficiar al 83% de la población canaria", más aún tras los resultados de las últimas elecciones, que muestran una falta de proporcionalidad, indica el Círculo en un comunicado.

Esta organización empresarial considera que el instrumento que debe compensar los inconvenientes que supone la insularidad es el REF, no el sistema electoral, "como sucede ahora".

La organización propone reducir las competencias del Gobierno en favor de los cabildos

Los empresarios creen también que la reforma de la ley electoral debe ir acompañada de un cambio en la manera en la que se gobernan las instituciones.

"No es de recibo que los representantes políticos de una isla determinada tengan un poder desmedido sobre cuestiones que afectan única y exclusivamente a otra, como puede ser la planificación del territorio", argumentan.

En su opinión, el Ejecutivo autonómico "debería ostentar únicamente aquellas competencias estrictamente regionales, con lo que se obtendría una reducción de responsabilidades y, por tanto, una disminución de costes".

Proponen que el Gobierno de Canarias se centre en cuestiones como la economía, la hacienda, la sanidad, la educación, las relaciones con la UE y el transporte regional y permita más protagonismo a los cabildos.



LA PALMA

CC y PSC cerraron ayer el programa de gobierno del Cabildo insular y se repartirán las áreas el lunes. ➤17

Instan a PP y PSOE a “atreverse” con la reforma del sistema electoral

●●● Demócratas para el Cambio se concentrará el próximo 19 de junio en la Cámara regional
 ●●● Desde el movimiento piden al PSOE no incluir en el pacto con CC la “no modificación”.

D. Ramos, S/C de Tenerife

Formaciones políticas canarias que participan en el Foro Cívico Demócratas para el Cambio instaron ayer al Partido Socialista (PSOE) y al Partido Popular (PP) a que se “atreven” a reformar el sistema electoral del Archipiélago, en el centro de todas las miradas tras los resultados desproporcionados de los últimos comicios.

Y es que, según apuntó Roberto Rodríguez Guerra, de Unid@s se Puede en La Laguna y que ejerció de portavoz, si estos partidos se sumasen a la iniciativa de cambio, y junto a otras fuerzas, se estaría próximo a los dos tercios del Parlamento de Canarias, una de las vías para llevar a cabo la referida modificación.

“La posición de Coalición Canaria, desde el punto de vista de ellos, es comprensible: les interesa y no lo van a cambiar”, opinó el representante de Si se Puede en la rueda de prensa celebrada ayer, José María Fernández-Palacios. “Lo que no parece tan comprensible es la posición de partidos que, teniendo muchos más votos, sacan menos diputados y son subalternos de los deseos de CC”, remachó.

En la misma línea, Rodríguez Guerra, que ve en CC la fuerza “superbeneficiada”, pidió al PSOE que, de fructificar el pacto con los nacionalistas, no se incluya entre las “cláusulas” del acuerdo la “no modificación” del sistema.

También se sumaron representantes de Ciudadanos (C’s), Podemos, Nueva Canarias (NC) e Izquierda Unida (IU) a una comparecencia en la que anunciaron que tienen previstas protestas el próximo 19 de junio tanto en Gran Canaria como en Tenerife, donde la concentración será en el exterior del Parlamento.

Por parte de C’s, Luis Trujillo apuntó que esta formación ha sido la más “damnificada” por una ley “absolutamente injusta” y que “no resiste ni el más mínimo análisis de calidad democrática”. En su opinión, no se hace un “favor” a las islas menores con un mecanismo que, en tal caso, lleva a la “lucha” entre ellas y a ahondar en el “hecho insularista”.



Representantes de diferentes formaciones durante la rueda de prensa celebrada ayer en el hotel Príncipe Paz./EFE

Mientras que María José Belda, de Podemos, lamentó que no hay proporción entre el porcentaje de votantes y el de representantes, Daniel Díaz (NC) se detuvo en los efectos que sobre esta organización ha tenido un problema que cree que es más de los votantes que de los partidos, habida cuenta de que estos ven que

su voto “no tiene el mismo valor” que el de otros.

Desde Izquierda Unida (IU), Saúl Gómez insistió, tal como hicieron desde otras fuerzas, en la invitación a otros partidos a sumarse a la iniciativa, y subrayó que la ley canaria no representa una democracia del siglo XXI. Paralelamente, Gómez apostó por seguir

luchando “con mayor impulso” a partir de ahora.

El cambio, sin embargo, debe nacer desde fuera del Parlamento. Al menos así lo entiende Miguel Ángel Pérez, de Unid@s se Puede El Sauzal, que considera que la Cámara no tiene toda la “justicia” al estar conectada con el sistema electoral que rechazan.

Cambiar la circunscripción, una posibilidad

Si bien desde Demócratas para el Cambio apuntaron que no tienen decidida una propuesta concreta para la modificación del sistema electoral canario, sino que esta habrá de debatirse, entre las posibilidades está cambiar la circunscripción electoral.

Así lo expuso Roberto Rodríguez Guerra, que ve “muchísimas” alternativas, entre las que situó la implantación, como en el caso de la Península, de circunscripciones provinciales -en

contraposición a las insulares- o de una regional en la que se les adjudique a las islas menores un número de escaños en aras de que estén representadas.

Por NC, Daniel Díaz también hizo énfasis en que el Foro Cívico Demócratas para el Cambio es un espacio abierto a otras formaciones, así como que no van a ser “egoístas” y que, por tanto, no se han decantado por un “modelo definido”. En un mismo sentido, añadió que el objetivo

es que este sea un foro “participado” en el que el debate esté abierto a todas las propuestas que se vayan planteando.

Según recordó Rodríguez Guerra, ya existen experiencias previas para promover la reforma, incluso cercanas temporalmente, como es el caso del Pacto por la Democracia, que, durante la última legislatura, consiguió unir a 15 fuerzas políticas en la búsqueda de un objetivo demandado durante años.

CONSEJO

El Gobierno destina 1,4 millones para dependencia

Efe, S/C de Tenerife

El Gobierno de Canarias acordó ayer en Consejo de Gobierno autorizar la concesión de cuatro subvenciones por un importe que asciende a 1,4 millones de euros para el mantenimiento de recursos de atención para personas en situación de dependencia.

Estos recursos van dirigidos a la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de las Palmas (Aprosul), el Hospital San Juan de Dios, la Asociación de Personas con Discapacidad de Lanzarote (Adislan) y la Asociación Tinerfeña en la Lucha por la Salud Mental (Atelsam).

El portavoz del Gobierno de Canarias, Martín Marrero, informó ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno de que, en concreto, se concede una subvención a la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de las Palmas para sufragar un programa por importe de 561.119 euros.

Las subvenciones se distribuyen entre cuatro asociaciones radicadas en el Archipiélago

Otro de los casos es el de los 401.258 euros para el Hospital San Juan de Dios para cubrir los gastos del programa Prestación de Servicios a Personas en Situación de Dependencia: Mantenimiento del Centro Residencial San Juan de Dios.

Por otra parte, se destina un total de 242.501 euros a la Asociación de Personas con Discapacidad de Lanzarote.

Además se otorga la cuantía de 208.000 euros a la Asociación Tinerfeña en la Lucha por la Salud Mental para el mantenimiento y gestión de su programa de atención a personas en situación de dependencia. Se trata de una entidad que está comprometida con las personas que padecen este tipo de patología en la Isla.

Elecciones autonómicas 2015 | Comienza la IX Legislatura



Imagen del pleno constitutivo de la IX Legislatura autonómica tras el nombramiento de los cinco miembros de la Mesa del Parlamento. | JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

El pacto impone su mayoría y deja fuera de la Mesa del Parlamento a NC y Podemos

La socialista Carolina Darias es la primera mujer que preside la Cámara y apela al diálogo y al consenso ■ Se repite la composición del órgano de gobierno

R. Acosta

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La mayoría frente a las nuevas minorías. La Mesa del Parlamento canario de la IX Legislatura quedó constituida ayer como un calco del periodo de sesiones recién terminado, de tal forma que vuelve a estar conformada por dos parlamentarios de Coalición Canaria, dos del PSOE y uno del PP. El hecho de que en esta nueva etapa hayan entrado dos grupos parlamentarios nuevos -Podemos y Nueva Canarias- no se ha reflejado en el órgano de gobierno de la Cámara. La dirigente socialista grancanaria Carolina Darias fue elegida presidenta del Parlamento con los votos de los dos grupos del pacto regional y los diputados de la Agrupación Socialista Gomera de Casimiro Curbelo. En total 35 votos a favor y 25 en blanco. Se convierte así en la primera mujer que preside la Cámara autonómica.

En el pleno de constitución del Parlamento salido de las urnas el 24 de mayo los tres grupos mayoritarios de la Cámara dejaron claro su posicionamiento frente a las tesis de NC y Podemos. Tanto el nacionalista Fernando Clavijo como la socialista Patricia Hernández argumentaron que se han ajustado a lo que dice el reglamento de la Cámara y que son los partidos que representan a la mayoría los que tienen presencia en la Mesa. El presidente del Parlamento de los últimos ocho años, Antonio Castro Cordero, restó importancia a que los

nuevos grupos queden fuera ya que, en su opinión, es la Junta de Portavoces el órgano donde están representados todos los grupos y el que decide sobre los asuntos políticos a tratar por la Cámara.

Por su parte el presidente del grupo parlamentario del PP, Asier Antón, considera que la Mesa del Parlamento es "legítima" porque representa a la amplia mayoría de los diputados.

No tienen la misma visión Podemos y Nueva Canarias. La portavoz

Vuelve la reforma electoral

La constitución de una comisión para estudiar la reforma del sistema electoral de Canarias será una de las primeras iniciativas que se presentarán en el nuevo Parlamento autonómico, que quedó constituido ayer. Fuentes de Podemos, que cuenta con siete diputados, informaron de que están en conversaciones con varios grupos políticos para presentar cuanto antes una iniciativa común que permita abrir el debate sobre un nuevo sistema electoral en Canarias. El cambio del sistema electoral ha sido reclamado de momento por el Partido Popular, Podemos y Nueva Canarias, que han suscrito el manifiesto promovido por el Foro Cívico Demócratas para el Cambio y cuyos representantes acudieron a la manifestación de la semana pasada en la capital grancanaria. Efe

de la nueva formación, Noemí Santana, aseguró ayer que la exclusión de su partido en la Mesa de la Cámara es una "estrategia malintencionada de la vieja política". Las tres fuerzas "perdieron votos", por lo que "no es representativa de la voluntad popular de los últimos comicios". De forma similar se pronunció el presidente de Nueva Canarias, Román Rodríguez, para quien CC, PSOE y PP "han acaparado el control de la Mesa del Parlamento y nos parece un mal comienzo al no reconocer la diversidad y no valorar que hay una ciudadanía que ha cambiado de opinión y que la mesa no es del Gobierno. La Mesa es de todo el Parlamento, de toda Canarias, y han hecho un órgano escorado en el que los de siempre se reparten las responsabilidades".

Además de Carolina Darias, el resto de los miembros elegidos fueron David de la Hoz (CC) como vi-

Pasa a la página siguiente >>

Opinión

Tiempos de entendimiento

**Carolina Darias
San Sebastián**

Presidenta del Parlamento de Canarias

C omienza la novena legislatura. Han pasado treinta años desde la constitución del primer Parlamento, cuando resonó la "conciencia regional" que nos avivaba Pedro Guerra, el primer presidente de esta Cámara, quien fijó la vertebración de Canarias como su tarea primordial.

Vivimos tiempos de cambios, cambios para los que hay que buscar respuestas desde la in-

mediatez para el 'ya' pero, sobre todo, con la visión y la ambición necesarias para una planificación sostenida para el 'después'. Estas respuestas hemos de articularlas desde muchos ámbitos: todos son necesarios, pero a nosotros nos corresponde desde la política y desde lo público.

Desde la política, como el instrumento de transformación social más potente que conozco, y desde lo público porque, entendido como el espacio de responsabilidad social compartida, configura las coordenadas para la defensa de la igualdad de oportunidades, la cohesión y la

justicia social, con grandes horizontes de mirada para el alcance de la tarea que nos aguarda. Afrontémosla con valentía y coraje.

Asumimos una gran responsabilidad, la defensa, desde las posiciones legítimas, de los intereses de la ciudadanía canaria, una ciudadanía que nos reclama soluciones, que nos demanda mejoras en su vida diaria, especialmente quienes más lo necesitan: los jóvenes que no encuentran oportunidades y se van y, con ellos, el talento; nuestros hijos, nuestras hijas que merecen una educación pública de cali-

dad desde los cero años hasta la universidad; los pacientes que precisan de una sanidad pública igual para todos, vivan en la isla en que vivan; nuestros mayores que merecen estar bien atendidos, han luchado demasiado y tienen derecho a un descanso digno y de calidad; las mujeres que son víctimas de la sinrazón de la violencia machista; las familias que no llegan a fin de mes; los cientos de miles de personas que buscan un empleo y cuantos colectivos ciudadanos precisen de una intervención de la Admi-

Pasa a la página siguiente >>

Decenas de personas reclaman ante el Parlamento la reforma de la ley electoral

Más de 80 colectivos sociales y 16 partidos políticos, a excepción de Coalición Canaria y el PSOE, secundan las concentraciones en Tenerife y Gran Canaria

Miguel Ángel Autero

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Decenas de personas vinculadas a 80 asociaciones, colectivos sociales y formaciones políticas como Ciudadanos (Cs), Podemos, Nueva Canarias (NC) y el PP integrados en el foro Demócratas para el Cambio (DPC) se concentraron ayer por la mañana frente al Parlamento de Canarias para reclamar que se abra cuanto antes un debate para reformar la vigente ley electoral canaria, que tildan como la "más perversa" de todos los sistemas democráticos. Así, los convocantes señalaron que el actual sistema electoral en las Islas "permite aberraciones como que el 83% de la población isleña elige a la mitad de los diputados regionales y el 17% restante designa a los otros 30 parlamentarios", lo que se denomina como triple paridad. Además, reclaman que se rebajan los topes electorales. A la convocatoria estaban invitados también CC y el PSOE, pero no acudió ningún integrante de estas formaciones.

La líder de Cs en Canarias, Melissa Rodríguez, señaló que "este día supone el primer paso para trabajar por una Canarias mejor representada y que no se queden fuera del Parlamento los votos de cerca de 130.000 canarios". Esta formación obtuvo más de 54.000 votos al Parlamento el pasado 24 de mayo, pero no logró un solo diputado, mientras que ASG, el partido que lidera Casimiro Curbelo, con algo más de 5.000 papeletas, tiene tres escaños.

El portavoz de NC en Tenerife, Daniel Díaz, destacó que "hay que sentar las bases entre todos los partidos políticos y las formaciones cívicas representadas en esta concentración para impulsar el deba-



te en el arranque de la legislatura el próximo martes". Recordó cómo NC también fue excluida del Parlamento en 2007 pese a obtener más de 50.000 votos. "No se trata de plantear un modelo alternativo cerrado,

porque eso solo serviría para retratar el inicio de un debate abierto".

Por su parte, Francisco Déniz, diputado electo de Podemos, denunció que "CC solo obtuvo un 3% más de votos que su partido, sin embargo

eso se ha traducido en 11 diputados más". Podemos va a luchar dentro y fuera del Parlamento para no seguir 30 años más con un sistema tan injusto que no se conoce en ninguna otra parte del mundo", insistió.

La saharaui que reclama el cuerpo de su hijo suspende el ayuno e ingresa en el hospital

La huelga de hambre la continúan por turnos diversos simpatizantes de la causa del Sahara

Efe

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La mujer saharaui Takbar Haddi suspendió ayer la huelga de hambre que mantenía desde hace 36 días ante el Consulado de Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria, tras haber sido hospitalizada de nuevo por vomitar sangre, según informó la Plataforma de Apoyo al Pueblo Saharaui. No obstante, miembros de distintas organizaciones pro-saharauis y simpatizantes de la causa de Haddi continuarán su huelga de hambre, por turnos de 24 horas, en una iniciativa que ayer comenzó

en Sevilla la líder de Podemos en Andalucía Teresa Rodríguez.

Haddi, residente en Tenerife, se ha pasado un mes acampada ante el Consulado de Marruecos para exigir que le entreguen el cadáver de su hijo, Mohamed Lamin Haidala, que murió apuñalado en febrero en El Aaiún, así como que se investiguen tanto las circunstancias de la muerte y si la sanidad marroquí prestó la atención adecuada.

La portavoz de la Plataforma de Apoyo al Pueblo Saharaui, Sara Mesa, indicó que numerosas personas han manifestado su disposición a continuar con el ayuno de 24 horas.

El exalcalde de Yaiza, en prisión por la licencia al chalé de Carlos Morales

Reyes debe cumplir seis meses de cárcel tras la negativa de la Audiencia a suspender la pena ■ La Fiscalía le pide casi 36 años

Aránzazu Fernández

ARRECIFE

El exalcalde de Yaiza José Francisco Reyes ya ha pasado sus dos primeras noches en prisión en cumplimiento de los seis meses de condena que le impuso el pasado mes de noviembre el Juzgado de lo Penal N°1 de Arrecife por la licencia ilegal de construcción en suelo rústico otorgada a la vivienda familiar en Puerto Calero del arquitecto lanzaroteño Carlos Morales y Alejandra de Grecia, prima del rey de España, Felipe VI.

Reyes ingresó en la cárcel de Táhiche a última hora de la tarde del pasado jueves, a donde llegó a un acuerdo con la Fiscalía y así evitó el juicio, finalmente el fis-

cal Javier Ródenas recurrió la sentencia cuya entrada en prisión había suspendido la jueza.

La Audiencia Provincial dio la razón al fiscal, quien había alegado percepción de impunidad en los delitos de prevaricación y recordó los casos en los que Reyes ha sido condenado y los que tiene pendiente de juicio. Esas circunstancias, según el auto de la Audiencia Provincial, suponen que se valore "la peligrosidad criminal desde la perspectiva de la posibilidad de comisión de nuevos delitos". En total, la Fiscalía pide para el exalcalde de Yaiza 35 años y cinco meses de privación de libertad por cuatro causas que están pendientes.

El TS rechaza la instalación de plantas de asfalto y anula el PGO de Los Llanos

M. Á. Autero

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Sala Tercera del Tribunal Supremo (TS) ha avalado el recurso presentado por la Plataforma contra la instalación de plantas de asfalto en el Valle de Aridane que presentó al oponerse al acuerdo adoptado por la Cotmac, que fue adoptado en octubre del 2010, por el que se aprobaba definitivamente, aunque de forma parcial, el Plan General de Ordenación (PGO) del municipio palmero de Los Llanos de Aridane. El alto tribunal declara que dicho acuerdo, así como el PGO son "contrarios al ordenamiento jurídico".

El colectivo vecinal presentó ante el Supremo un recurso de casación contra la sentencia dictada el 25 de julio de 2013 por los magistrados de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) que se pronunciaba sobre la "modificación del programa de actuación urbanística", daba la razón "en parte" a la plataforma y anulaba el artículo 60 del PGO. Dicho fallo no recogía todas las pretensiones del colectivo y fue recurrido ante el Supremo, que ahora le da la razón.

El TS solicita la integración de hechos prevista en el artículo 88.3 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para incluir el dato fáctico del incumplimiento del requisito de distancias mínimas a núcleos de población en el que incurre el PGO impugnado y alléjá la implantación en el ámbito del sector RPT-2 de usos industriales, que habría resultado acreditado por la prueba pericial incorporada a los autos.

El PP se suma a la movilización para reivindicar un nuevo sistema electoral

Más de 80 organizaciones y 16 partidos firman un manifiesto que se leerá al final de las protestas de hoy ■ CC y el PSOE se mantienen al margen de la convocatoria

Haridian Mederos
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Partido Popular se ha sumado a última hora a las movilizaciones que se celebrarán hoy en las islas capitalinas para exigir que se reforme ya el sistema electoral. La formación, liderada por José Manuel Soria, escenifica su respaldo a la protesta convocada por el foro cívico Demócratas para el Cambio, colectivo sin vínculos con ninguna fuerza política. Tradicionalmente tanto el PSOE como el PP elevan el tono contra el modelo de asignación de escaños en el Parlamento cuando no tocan poder en el Gobierno regional.

Más de 80 organizaciones sociales y 16 partidos suscribieron ayer un manifiesto para urgir la revisión del sistema y apoyar las movilizaciones hoy en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Coalición Canaria y el Partido Socialista no han firmado el documento ni secundan la marcha. Aunque respetan la iniciativa, ambos defienden que en marzo aprobaron en la Cámara regional remitir a las Cortes una reforma del Estatuto de Autonomía que incluye la modificación del sistema electoral.

Ayer, en la comparecencia para alentar a los ciudadanos a salir a la calle, nadie quería exponer cuál sería su modelo ideal. No era el día para exhibir sus diferencias, sino para buscar puntos de encuentro. Al fin y al cabo todos coinciden en que el método para acceder al Parlamento es injusto y desproporcionado, pues el voto no vale lo mismo para todos los canarios.

Lanzaron un mensaje de unión, consenso y responsabilidad para cambiar el sistema. Reclaman que los nuevos diputados que tomen posesión el martes constituyan una comisión para abrir este debate inmediatamente, de manera que se discuta cuál será el mejor modelo y buscar entre todos elidóneo a través de una ley en la Cámara.

La última adhesión del PP a la manifestación implica que los votantes de los partidos con representación parlamentaria que de-



El diputado del PP Miguel Jorge Blanco atiende a los medios. Detrás dirigentes de partidos y organizaciones. | JOSÉ CARLOS GUERRA

fiendan la reforma del sistema electoral superar a los apoyos logrados por CC y PSOE.

Tras las elecciones autonómicas del 24 de Mayo, PP, Nueva Canarias y Podemos suman 396.807 votos que demandan un cambio legislativo, frente a los 346.464 socialistas y nacionalistas, según los datos definitivos del Parlamento.

Vicente Mujica
Demócratas para el Cambio

Apelamos a la responsabilidad de la Cámara”

“Todos debemos tomar conciencia de que es muy necesario cambiar la ley electoral, ya habrá tiempo de ver cómo se hace”, manifestó el portavoz del foro cívico Demócratas para el Cambio, Vicente Mujica, que sostiene que el primer paso es “sentarse a hablar y des-

puya ya habrá tiempo de ver en qué sentido se efectúa la reforma.”

Apeló a la responsabilidad del nuevo Parlamento que se conformará en breve y espera que se cree “un nuevo consenso” para modificar la ley electoral.

Miguel Jorge Blanco
Diputado electo del PP

“El Partido Popular pone todo su empeño en la reforma”

El diputado electo del PP por Gran Canaria Miguel Jorge Blanco llamó a los ciudadanos y, en especial a los simpatizantes y votantes de su partido, a movilizarse en contra de una ley electoral “mala, que no refleja la participación ciudadana ni la distribución poblacional del Archipiélago en la representación del Parlamento. Acompañado por Ángel Sábroso y Jaime Romero, Jorge Blanco

confía en la vía del “acuerdo y el entendimiento en la Cámara para emprender esa reforma.” “Vamos a intentar cambiar el sistema y en ello el PP va a poner todo su esfuerzo”, aseveró el parlamentario, que abogó por desvincular el sistema electoral del Estatuto de Autonomía.

Román Rodríguez
Presidente de Nueva Canarias

“Esta reivindicación persigue mejorar nuestra democracia”

“Esta reivindicación persigue mejorar nuestra democracia”, subrayó el presidente de NC, Román Rodríguez, que criticó que las barreras electorales son “excluyentes y muy difíciles de superar”, así como apostó por mejorar la proporcionalidad del voto. Recordó que la reforma puede hacerse por medio de una ley del Parlamento regional sin esperar a las Cortes que salgan de las próximas elecciones generales. “Se pueden bajar los topes sin ningún inconveniente y ponerlos al 3% como los tiene el Congreso de los Diputados”, señaló.

Noemí Santana
Diputada electa de Podemos

“Vamos a cambiar el modelo mediante la lucha en las calles”

Podemos apoya los actos contra un sistema electoral “depravado, injusto y en el que no se respeta la voluntad de la ciudadanía”, en palabras de su diputada electa Noemí Santana, que criticó que “no puede ser que la tercera fuerza en número de votos [CC] sea la primera en escaños”. “Es como si en un partido de fútbol los goles de un equipo valieran más que los de otro. Es algo que no se entiende y que la ciudadanía quiere cambiar. Lo vamos a conseguir mediante la lucha en las calles”, apostilló.

Beatriz Correas
Delegada de Ciudadanos

“El voto de más de 54.000 canarios no ha servido para nada”

La delegada territorial de Ciudadanos, Beatriz Correas, se quejó de que su partido ha sido “el más perjudicado” en la cita del 24-M, pues “el voto de más de 54.000 canarios no ha servido para nada”.

La primera campana para sacar el fuel, lista

La primera de las ocho campanas del sistema elegido por Fomento para extraer el fuel del Oleg Naydenov ya está terminada. Zamakona Yards, empresa de construcción naval, entregó ayer esta estructura, que se encuentra en la dársena exterior del Puerto la Luz. Ardent, contratada para que el barco ruso -hundido a 15 millas de Maspalomas- deje de vertir fuel, realizará una serie de pruebas antes de iniciar, a finales de este mes, la instalación de las campanas sobre las fuentes de hidrocarburo. Esto permitirá el sellado de las fugas. F.B.

CONSEJO DE GOBIERNO

El nuevo reglamento de servicios para dependientes abre la puerta a los autónomos

El Consejo de Gobierno de Canarias dio ayer el visto bueno a la modificación del reglamento de centros y servicios para dependientes. La nueva norma incluye, como novedad, la posibilidad de que trabajadores autónomos, y no solo empresas, puedan ofrecer servicios de dependencia, especialmente los relativos a ayuda a domicilio; de otra parte, se introduce una profesión novedosa como es el asistente personal, que ofrece a la persona dependiente una atención perso-

nalizada, de forma que se profundiza en la promoción de la prevención de la dependencia. En relación a los centros, el decreto amplía la definición de estos recursos no solo para las personas dependientes sino también para no dependientes. Es decir, personas válidas que por su situación personal o familiar se encuentren solas y necesiten residir en un centro. De igual forma los centros ocupacionales también podrán ahora atender a personas mayores. LOT



Imagen de la campana de Zamakona Yards en el Puerto de la Luz. | LOT

>> Viene de la página anterior

municipal (PGO o presupuestos) y, finalmente, si hubiera alguna incidencia, se resolvería en el seno de la mesa de negociación del pacto entre CC y PSOE.

Tranquilidad en Ferraz

La dirección federal del PSOE se mostraba ayer por la tarde convencida de que socialistas y nacionalistas canarios cerrarían el acuerdo de gobernabilidad regional. Y lo hacía sin reparar en las vicisitudes que han afectado a las negociaciones durante los últimos días, incluida la "indisciplina" llevada a cabo por José Manuel Bermúdez.

El portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, quitó hierro a esa situación e incluso al propio abandono de los representantes socialistas de la comisión de negociación con CC en respuesta a la decisión de Bermúdez. Insistió en que la prioridad para su partido en alcanzar cuantos más "mayorías o gobiernos de progreso" mejor y confió plenamente en que

PSOE y CC logren que finalmente hoy se constituyan un importante número de ayuntamientos con pactos entre ambas fuerzas, así como en los próximos días en los cabildos y en el gobierno regional.

"Durante estos días hemos venido viendo este tipo de situaciones. Hace unos días decíamos que alguien se había retirado de las negociaciones, y luego hemos visto que esas negociaciones han progresado", afirmó Hernando refiriéndose a otros casos en que el propio PSOE ha tenido que hacer valer su posición en las diversas negociaciones.

"Estoy absolutamente convencido que eso pasará en Canarias, que las negociaciones culminarán en un gobierno de progreso", afirmó. Preguntado sobre si el PSOE debe exigir a CC medidas disciplinarias contra Bermúdez de la misma forma que los nacionalistas se lo exigieron a los socialistas cuando fueron estos quienes cumplieron en La Palma o El Hierro, Hernando se limitó a señalar que "por ahora no hemos valorado esa posibilidad".

NC obtiene nueve alcaldías y participa en 17 gobiernos municipales y cinco cabildos

En una década desde su creación, logra grupo propio en el Parlamento con cinco escaños

La Opinión

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nueva Canarias (NC) se consolida con 17 gobiernos municipales, nueve alcaldías, 13 consejeros insulares en cinco cabildos y otros cinco diputados en el Parlamento canario, que le dan derecho a tener grupo propio en la Cámara canaria. El consejo político nacional reprendió ayer los pactos alcanzados en los distintos ayuntamientos que se constituyen hoy. El presidente de NC, Román Rodríguez, destacó que su formación se ha convertido en el partido hegemónico en Gran Canaria en votos, cargos públicos, gobiernos municipales y la Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, que presidirá Antonio Morales.

El secretario de Organización, Carmelo Ramírez, hizo hincapié en el salto "cuantitativo y cuantitati-

vo" dado el 24-M, al que contribuye además el acuerdo de gobernabilidad alcanzado en el Cabildo de El Hierro. Tras la constitución de los ayuntamientos, NC asumirá con seguridad las alcaldías de Telde, Santa Lucía de Tirajana, Agüimes, Valsequillo, Teror, Gáldar, Guía con un grupo independiente, Yaiza con otro grupo independiente y Garafía.

Además integrará otros ocho en Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida, Arucas, Artenara, Agüeta, Tineje, Santa Úrsula y San Sebastián de La Gomera. NC pasó de 97 ediles logrados en 2011 a 158 concejales, de cinco consejeros insulares en un solo Cabildo (Gran Canaria) a 13 consejeros en cinco cabildos. En las instituciones de las islas de Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y El Hierro se ha accedido por primera vez.

La manifestación por la reforma de la ley electoral arranca en Las Canteras

Demócratas para el Cambio despliega en Playa Chica una pancarta para animar a sumarse a las protestas del día 19 en las dos capitales

La Opinión

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Foro Cívico Demócratas para el Cambio inició en la tarde de ayer, con el despliegue de una pancarta en la playa de Las Canteras, una ofensiva para animar a los ciudadanos de las dos capitales a sumarse, el próximo viernes día 19, a las protestas en contra del sistema electoral de Canarias y en demanda de su reforma. Hoy y mañana, sólo en Las Palmas de Gran Canaria, se repartirán 40.000 octavillas en las que se explica que el modelo recogido en el Estatuto de Autonomía es el más restrictivo y menos proporcional de cuantos existen en España, señala.

La triple paridad - el número de diputados de las dos islas capitalinas debe ser igual (15); el conjunto de la provincia occidental y oriental debe ser igual (30); y el conjunto de las islas no capitalinas y la capitalinas también debe ser igual (30)- y las barreras electorales impuestas para acceder a un escaño en el Parlamento regional -el 30% insular o el 6% autonómico- hace el sistema desigual. Da más valor a los votos de los habitantes de unas circunscripciones insulares que a los de otras. Y es lo que desde Demócratas para el Cambio se lucha por cambiar, desde su constitución en 2007.

Ya en 2011 el Foro promovió la Declaración y el Manifiesto por la Reforma Electoral de Canarias, que firmaron más de 13.000 ciudadanos y el pasado año impulsó el Pacto por la Democracia en Canarias que suscribieron 15 formaciones entre las que no se encuentran ninguna de las mayoritarias -PP, CC y PSOE-.

El Foro apunta que ejemplos claros de los efectos del sistema electoral canario en las pasadas elecciones son que mientras en La Gomera con 5.000 votos obtuvieron tres diputados, más de 55.000 sufragios de canarios de todas las islas que optaron por apoyar a Ciudadanos se quedaron sin representante. O que otros 147.000 votos de



ANDRÉS CRUZ

Llamada desde la playa. El Foro Demócratas para el Cambio dio ayer en la zona de Playa Chica, en Las Canteras, el pistoletazo de salida para dar a conocer las razones para una reforma electoral. Este fin de semana repartirán octavillas.

Las dos islas más pobladas del Archipiélago no fueron tenidos en cuenta, es decir el 16% de las papeletas fueron tiradas a la basura.

Demócratas para el Cambio insiste en que su objetivo no es otro que impulsar una "democracia representativa verdadera para Canarias" y que el Parlamento que se constituya a partir de la segunda quincena del mes de julio lo incluya en la nueva legislatura en su agenda de trabajo.

El Foro reparte 40.000 octavillas en las que explica las razones para cambiar el sistema

en ese mismo día está prevista una concentración a las 11:00 horas junto al Parlamento de Canarias, en la confluencias de las calles Teobaldo Power y Castillo.

Es la primera vez en España que se celebran actos de protesta por este motivo.

A la iniciativa se ha sumado esta semana el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que representa a más de 25.000 alumnos y que el lunes pedirá en el consejo de gobierno de la ULPGC al rector, José Ridgor, que se posicione al respecto.

También se han mostrado favorables el Centro de Iniciativas y Turismo y el Círculo de Empresarios de Gran Canaria, entre otras casi 80 entidades.

Precisamente esta última ha difundido recientemente un video en YouTube en el que explica los déficits del sistema electoral isleño que ha sido visto ya por 40.000 internautas. Esa cifra se suma las 27.000 personas que han firmado ya en la plataforma change.org una petición dirigida al secretario general del Consejo de Europa por la "igualdad del voto en Canarias".

EL RELAX QUE TE MERECES ESTE VERANO (MES DE JUNIO Y JULIO) AQUÍ EN APARTHOTEL DRAGOS DEL SUR Y A PRECIOS JAMÁS VISTOS



PROMOCIÓN ESPECIAL RESIDENTES CANARIOS (MÍNIMO 2 PERSONAS)

- Hasta 3 Noches SA: 17,00 € por persona y noche
- Más de 3 y hasta 5 noches SA: 16,00 € por persona y noche
- Más de 5 noches SA: 15,00 € por persona y noche

SUPLEMENTO:

- Desayuno: 4,00 € persona y día
- M.P.: 10,00 € persona y día

APARTHOTEL DRAGOS DEL SUR: Avda. Marítima – Playa La Arena. Puerto Santiago
RESERVAS en el teléfono 922.862.550 y en la web: www.hoteles-losdragos.com
(Consultar condiciones y disponibilidad con el Hotel)

Club LA PROVINCIA | Debate sobre la reforma electoral en las Islas



Por la izquierda, en primer término, Juan García Luján, Luis Roca, Vicente Mújica, Gerardo Pérez Sánchez y Tomás Van de Walle, ayer, antes del debate. | JOSÉ CARLOS GUERRA

Demócratas para el Cambio convoca dos manifestaciones contra la ley electoral

El foro, que agrupa a 15 partidos políticos, pasa a la acción con una protesta en las capitales ■ "La sociedad debe mostrar su repulsa en la calle", asegura su portavoz

Fernando Bethencourt

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El escrutinio de los comicios ha avivado la polémica en torno a la ley electoral canaria. Esta ha sido definida por estudios y expertos como la más desproporcionada del mundo. Sin embargo, lleva más de 30 años en vigor. Por este motivo, Demócratas para el Cambio se ha propuesto abandonar el campo de la teoría para trasladar este debate a la calle. El foro cívico anunció ayer, en un acto celebrado en el Club LA PROVINCIA, la convocatoria de dos manifestaciones que tendrán lugar el próximo viernes 19 de junio en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

"La sociedad debe mostrar su repulsa a esta ley en la calle", expuso Vicente Mújica, representante del movimiento ciudadano que, en las últimas semanas, ha logrado que más de 26.000 personas suscriban una petición para reformar este sistema electoral a través de la plataforma virtual *Change.org*. Además, la convocatoria Demócratas para el Cambio (DPC) pretende concentrar sus protestas de Tenerife frente a la sede del Parlamento de Canarias. "Nuestra intención es que la Cámara tome conciencia de que esto es una demanda que se tiene que afrontar con carácter de urgencia", señaló.

El Foro Cívico realizó esta convocatoria en el Club LA PROVINCIA en un acto en el que participaron Tomás Van de Walle, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria y que habló en nombre de las 73 entidades civiles que se han significa-



Noemí Santana (Podemos), Beatriz Correas (Ciudadanos), Jaime Romero (PP), Lorenzo Olarte (CCD) y Roman Rodríguez (NC), en primera fila, en el Club. | J. C. G.

Vicente Mújica

Demócratas para el Cambio

"No es una casualidad que las Islas Canarias estén a la cola en empleo y educación"

Gerardo Pérez Sánchez
Profesor de la ULL

"Que el 17% de la población elija la mitad de la Cámara es anticonstitucional"

Tomás Van de Walle

Soc. Econ. de Amigos del País

"La gente percibe una falta de legitimidad en el gobierno y esto es muy peligroso"

Juan García Luján
Periodista

"Hay tres partidos a los que no les interesa que entren otras formaciones"

sé Carlos Mauricio. El auditorio, sin una sola butaca vacía estalló en una sonora carcajada cuando el secretario general de Coalición Canaria, José Miguel Barragán, expuso en una imagen de video que su partido no es el problema. "Nosotros estamos de acuerdo en realizar una reforma pero ahora mismo no lo considero una prioridad", indicó éste en la pantalla.

Más de 26.000 personas han firmado ya en la plataforma favorable a la reforma

Esta plataforma propone dar ocho diputados más a Gran Canaria y Tenerife

El periodista Juan García Luján señaló directamente a este partido como la gran beneficiada y la causa del freno a toda iniciativa de reforma. "Es la novia de todas las bodas y los novios que se turnan en el cortejo se ofrecen la misma dote. Esta consiste en olvidar en un cajón todas sus promesas de cambio electoral", expuso. Mientras, Gerardo Pérez aseguró que una mayoría ciudadana cree que "sus votos se convierten en escaños en un proceso escrupulosamente respetuoso con su decisión en las urnas pero esto no ocurre así". Este señaló que el sistema produce una serie de "trampas y triquiñuelas" que desvirtúan la decisión popular.

Una de las claves de la triple paridad establece que las cinco islas no capitalinas deben tener la misma representación que Gran Canaria y Tenerife. La falta de proporcionalidad se produce porque solo 17,4% de la población reside en estas y sin embargo elige la mitad de la Cámara. Estas islas depositaron 142.000 papeletas en las urnas de las que 103.500 sumaron para lograr un escaño. Esto supone el 11% del sufragio. Bajo este sistema, el tercer partido en número de votos fue el que más escaños obtuvo.

A partir de esta realidad, los portavoces ilustraron la falta de proporcionalidad con ejemplos concretos. En La Gomera 5.090 votos se tradujeron en tres escaños para la Agrupación Socialista de Casimiro Curbelo. Mientras a Ciudadanos, por otro lado, no les sirvieron de nada los más de 54.000 votos que obtuvo al no alcanzar el mínimo necesario del 6% en el conjunto de las islas. Además, indicaron que CC logró 11 de sus 18 diputados con el aval de solo 34.800 votos en cuatro islas.

Por último, Van de Walle aseguró que el momento actual es propicio para lograr un cambio en la norma al existir una mayor conciencia a la hora de exigir un cambio político. "La percepción de que un sistema electoral puede perjudicar la legitimidad del Parlamento es algo muy serio y pero que la falta de proporcionalidad está perjudicando el pluralismo político es algo evidente", señaló.

Elecciones autonómicas 2015 | Negociaciones para un acuerdo de gobierno

Más de 25.500 firmas reclaman la reforma del sistema electoral canario

El foro Demócratas para el Cambio llama a la movilización para equilibrar la representación política ■ Quince partidos exigen bajar las barreras al Parlamento

Haridian Mederos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Más de 25.500 personas han suscrito ya la petición por la reforma del sistema electoral canario en la plataforma virtual Change.org. La iniciativa, promovida por Demócratas para el Cambio, gana cada día más adeptos, sobre todo a raíz de los resultados de los comicios del 24 de mayo. Las firmas en esta página de Internet van dirigidas al Consejo de Europa para que este órgano ayude a obtener una "auténtica democracia" en las Islas y que el Parlamento regional cambie la ley electoral. Hasta ahora los intentos de propiciar la modificación de la norma han resultado infructuosos. "El voto de cada canario no cuenta igual". Es ése el mensaje de la campaña con la que el foro cívico pretende despertar las conciencias de los isleños y alentárselas a la movilización.

El escrutinio de los comicios ha avivado la polémica en torno a la ley, sobre todo después de que la Agrupación Socialista Gomera haya logrado tres diputados en la Cámara con 5.090 votos, mientras que Ciudadanos, con 54.375 apoyos, no obtuvo ninguna representación en el hemiciclo. Además, el actual sistema a dejado sin efecto 147.000 votos (el 16% del total).

Además de la "visibilidad" que confiere plantear la reivindicación a través de la Change.org. Demócratas para el Cambio ha convocado hoy una jornada de debate en el Club La Provincia de Las Palmas, a las 20:00 horas, donde comunicará el calendario de actuaciones para reclamar de manera urgente la revisión del sistema electoral del Archipiélago. "La única bala que hay en la recámara es la movilización ciudadana", subrayó el portavoz de Demócratas para el Cambio, Luis Roca, quién anunció que se realizarán concentraciones en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria como medida de protesta. En su opinión, "no hay que creerse ya los argumentos y justificaciones de los partidos mayoritarios, sino que hay que pasar a la acción".

Proporcionalidad

De hecho, la modificación no podrá ser posible tampoco a través de una Iniciativa Legislativa Popular, porque según Roca, "la legislación canaria veta cualquier ILP, ya que quienes crearon hace 33 años la ley lo cerraron con un candado y tiraron las llaves al agua".

En 2011 Demócratas para el Cambio impulsó un manifiesto que firmaron más de 13.000 ciudadanos y 73 entidades. El año pasado fomentó un Pacto por la Democracia en Canarias, suscrito hasta ahora por quince partidos, excepto Coalición Canaria, PSOE

y PP. Podemos apoya el acuerdo y las acciones de presión para reformar el sistema electoral.

El pacto exige que se corrijan inmediatamente los dos principales déficits del sistema, de modo que

se aumente la proporcionalidad y se reduzcan las barreras de acceso al Parlamento. El objetivo es equilibrar la representación política de los ciudadanos. En la actualidad, el valor del voto entre los ca-

narios "es el más desigual de España y del mundo. No cumple los estándares democráticos internacionales", remarcó Roca, quién incidió en que se debe tener en cuenta también el criterio poblacional.



Imagen de archivo de Francisco de Torres. | LOT

Sociedad Civil Canaria es una organización multidisciplinar y transversal que nació en el primer trimestre de este año. Se identifica como un foro de ideas y "apolítico", expuso ayer

uno de sus socios fundadores, Francisco de Torres, quién participó en una mesa redonda en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

Francisco de Torres

Profesor y fundador de Sociedad Civil Canaria

"Hay una relación directa entre más democracia y más bienestar"

H. Mederos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

¿Éste es el mejor momento para cambiar el sistema electoral de Canarias?

Es un buen momento para incidir en la injusta ley electoral que tenemos y hay que hacer una reforma. Sociedad Civil Canaria está en contra del sistema de desequilibrio actual, en el que las islas menores tienen sobrerepresentación y las islas capitalinas tienen infrarepresentación. Más de 150.000 votos de Tenerife y Gran Canaria no son tenidos en cuenta. Ahora es el momento de dar un empujón final y propiciar el cambio de la reforma electoral. Debemos cambiar este tipo de legislaciones pretéritas.

¿Qué es lo más injusto?

No hay igualdad de voto. No es lo mismo el voto de una persona de Fuerteventura que el de una en Gran Canaria. La sociedad debe reaccionar y también nos sumamos al manifiesto promovido por Demócratas para el Cambio. Además, esperamos que la recogida de firmas sea determinante.

¿Cuáles son sus demandas?

Abogamos por un cambio urgente al computar la representación en las islas mayores y en las menores. Hay que rebajar las barreras de acceso al Parlamento, ya que las que están en vigor, del 6% autonómico y el 30% insular, son muy altas. Esto deja fuera a un porcentaje de población que no logra representación en las instituciones. Tenemos

el ejemplo de La Gomera, donde 5.000 votos han conseguido tres diputados, mientras que Ciudadanos ha quedado fuera, a pesar de disponer de más de 54.000 votos.

¿Qué ocurriría con un sistema más igualitario?

Se cumpliría el principio de democracia, una persona un voto. Hay una relación directa entre más democracia y más bienestar. De hecho, los países que no tienen niveles de representación adecuados suelen ser los que están en vías de desarrollo o subdesarrollados.

¿La reforma del sistema electoral debe de ir unida a la revisión del Estatuto de Autonomía?

Ambas deben ser revisadas pues los tiempos van cambiando, pero no tienen por qué ir de la mano.

NC exige la representación de los cinco grupos en la Mesa del Parlamento

Rodríguez defiende que el órgano rector refleje el pluralismo del resultado electoral

La Opinión

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Román Rodríguez, presidente Nueva Canarias y diputado electo del Parlamento regional, solicitó ayer que la composición de la Mesa de la Cámara para la próxima legislatura esté formada por los cinco partidos que han obtenido grupo propio en la misma.

El líder de la formación nacionalista elevó esta propuesta, para la composición del órgano rector de la actividad parlamentaria, en aras del "diálogo y el consenso" y como un "reflejo del pluralismo" expresado por los ciudadanos en las elecciones y que la "injusta ley electoral canaria cercena".

Cinco fuerzas políticas obtuvieron representación suficiente en la Cámara regional, en las elecciones del pasado 24 de mayo, para formar grupo parlamentario propio. La propuesta de Román Rodríguez pretende dar entrada a dos formaciones ya que en la actual legislatura son tres -Nueva Canarias, PSOE y PP- los partidos que componen este órgano. El presidente de Nueva Canarias entiende que la constitución del Parlamento canario de cara a la novena legislatura puede "distinguirse" por la expresión del consenso entre partidos políticos, "si se aborda nuestra propuesta para llegar a un acuerdo" en la asignación de los cargos de la Mesa de la Cámara.

El órgano rector del Parlamento está compuesto por la Presidencia, dos vicepresidencias y dos secretarías. La iniciativa de NC, tal y como explicó ayer Rodríguez, supone la distribución de los cinco puestos de responsabilidad entre los partidos políticos con derecho a formar grupo parlamentario propio -CC, PSOE, PP, Podemos y NC-, tal y como establece el reglamento del Parlamento en su artículo 33.2. La Agrupación Socialista Gomera quedaría fuera al tener tres diputados en lugar de los cuatro necesarios para tener grupo propio.

El presidente de NC recordó que, hasta este momento, los partidos con representación mayoritaria "siempre han hecho una interpretación restrictiva" de la norma con el fin de que los grupos del pacto de gobernabilidad y el principal partido de la oposición se asignaran los cinco cargos. Pero, en opinión de Rodríguez, "ha llegado el momento de empezar a plasmar con hechos la voluntad expresada por los ciudadanos" en las urnas.

LA PROVINCIA

www.laprovincia.es

DIARIO DE LAS PALMAS

Este periódico utiliza papel reciclado en un 100 %

YES! | 39 a 50

La Moda Cálida más salvaje
Pasarela de exóticos trajes de baño en Meloneras
■ El verano se viste de neopreno y crochet y se libera de tirantes ■ La princesca boda Rothschild-Hilton



CANARIAS | 30 y 31

Coalición se aparta de las movilizaciones por la reforma electoral

Cabeza de la manifestación en la capital, ayer. | JUAN CARLOS CASTRO



El juez pide más averiguaciones sobre la denuncia contra Brito

El magistrado solicita al Servicio de Atención a la Familia que indague la veracidad de los abusos que la hija de una expareja atribuye al consejero insular de Podemos

Acoso El representante de Podemos en el Cabildo revela que la denunciante le hostiga desde hace tiempo

Precedente La Audiencia Provincial archivó hace diez años otra acusación de su expareja por un delito de lesiones

Morales El presidente confía en la inocencia de su socio y el partido le suspende de forma cautelar de militancia

PÁGINAS | 14 a 16

El pacto regional da a CC las áreas económicas y el PSOE obtiene las más sociales

PÁGINAS | 28 y 29

Hidalgo convoca un concurso de méritos para elegir a los altos cargos y gerentes

PÁGINAS | 3 y 4

Queman con gasolina el coche del alcalde de Ingenio en la puerta de su casa

PÁGINA | 21



DEPORTES | 61 a 71



YAIZA SOCORRO

Paco Herrera conoce el camino

El entrenador de la UD, Paco Herrera, recomendó ayer a sus futbolistas "mantener la cabeza fría" para remontar el 3-1 con el que el Zaragoza se presentará mañana (18.00 horas) en el Estadio de Gran Canaria y ascender a Primera División. El técnico, que en la imagen aparece con Nemesis uno de los aficionados habituales en Barranco Seco, ya sabe lo que es darle la vuelta a un marcador adverso: en 2005 era ayudante de Rafa Benítez cuando el Liverpool superó un 0-3 en contra, al descanso, contra el Milan y en la final de la Liga de Campeones.

Detenido un monitor tras la muerte de una niña en una piscina de Mogán

La menor, lituana, estaba en el Sur invitada por la asesora de Bravo

PÁGINA | 82

Casto y Nauzet entran en escena en el penúltimo ensayo antes del partido decisivo

Los veteranos del equipo amarillo recomiendan calma para lograr el objetivo

Josico

Exentrenador de la UD

"Hay que frenar a los jugadores y evitar que se sobreexciten con tanto en juego"

El éxito emocional: una necesidad para ser de Primera

Por Miguel Betancor

HOY, CON LA PROVINCIA
GRATIS



Magazine
A 80 revoluciones

MAÑANA, CON LA PROVINCIA
GRATIS



Pronto
Isabel Preysler:
Toda su apasionante vida



* Válido para compras superiores a 5€.
• No acumulable a otra oferta o promoción.
• Válido en McCafé de McDonald's®
Siete Palmas (Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas).

Canarias

La reivindicación por la reforma electoral avanza sin Coalición Canaria

El alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, el socialista Augusto Hidalgo, se une a la protesta ■ 80 colectivos apoyan la marcha

Haridian Mederos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

"Lo llaman democracia y no lo es," "nuestro voto sí que vale," "la reforma ya está aquí, sí sí," fueron algunos de los cánticos y consignas que se corearon ayer en la movilización para exigir un nuevo sistema electoral, que arrancó sin Coalición Canaria, único partido ausente. Más de 2.000 personas, según fuentes policiales, y casi 8.000, según los organizadores, el foro cívico Demócratas para el Cambio, se manifestaron en Las Palmas de Gran Canaria para reclamar un nuevo modelo de representación en el Parlamento regional. Alrededor de 80 organizaciones sociales y 16 partidos políticos secundaron la convocatoria, a la que se adhirieron el PP y ayer, de forma sorpresiva, se sumó también el nuevo alcalde de la capital, el socialista Augusto Hidalgo, y los concejales de esta formación Inmaculada Medina y Aridany Romero. Si bien, no hubo más representantes significativos del PSOE regional, socio de gobierno de Coalición. Las corrientes oficiales de ambas fuerzas alegan que ya aprobaron una reforma del sistema ligada a la revisión del Estatuto de Autonomía en las Cortes.

Más de 2.000 personas se movilizan para exigir otro modelo de representación

La manifestación, que duró hora y media, partió del Obelisco y culminó en la plaza Doctor Rafael O'Shanahan ante la sede del Ejecutivo autonómico. Una cita que varios de los presentes consideraron "histórica" en contra de un sistema que implica que el 17% de la población de las Islas elige al 50% de la Cámara y el 83% de los canarios a la otra mitad del hemisferio. Los manifestantes expresaron su malestar por este desequilibrio en la representación territorial y las barreras electorales que complican el acceso al Parlamento, con el 6% regional y el 30% insular.

La petición para modificar este sistema recobra protagonismo cada convocatoria con las urnas.

En primera fila tras la pancarta se colocaron políticos de todo signo, que aparcaron sus diferencias para instar al Parlamento -que se constituirá el martes- a abrir el debate de la reforma electoral. Detrás del cartel estaban todos salvo CC.

La comitiva estuvo encabezada por el portavoz de Demócratas para el Cambio, Vicente Muñica, y Luis Roca, miembro de esta plataforma, acompañados por el presidente del Cabildo grancanario, Antonio Morales (NC); el líder de Nueva Canarias, Román Rodríguez; la presidenta insular del PP, María Australia Navarro; la diputada electa de Podemos, Noemí Santana; el ex-presidente del Gobierno Lorenzo Olarte; la concejal de Ciudadanos en la capital, Beatriz Correas, y la de Unidos Ángeles Batista; el diputado nacional de NC Pedro Quevedo; la exconcejala por Compromiso Nardy Barrios; Tomás Van de Walle, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria y portavoz de las entidades civiles; y el director del Ga-



Un momento de la manifestación ayer en la capital grancanaria para exigir un nuevo sistema electoral. | J. C. CASTRO

binejo Literario, Juan José Benítez de Lugo, entre otros.

Llamó la atención la inesperada llegada del regidor Augusto Hidalgo. "Esto es una reivindicación his-

tórica. El sistema actual ya ha caducado, no es justo ni proporcional.

Los socialistas siempre hemos defendido su reforma," argumentó.

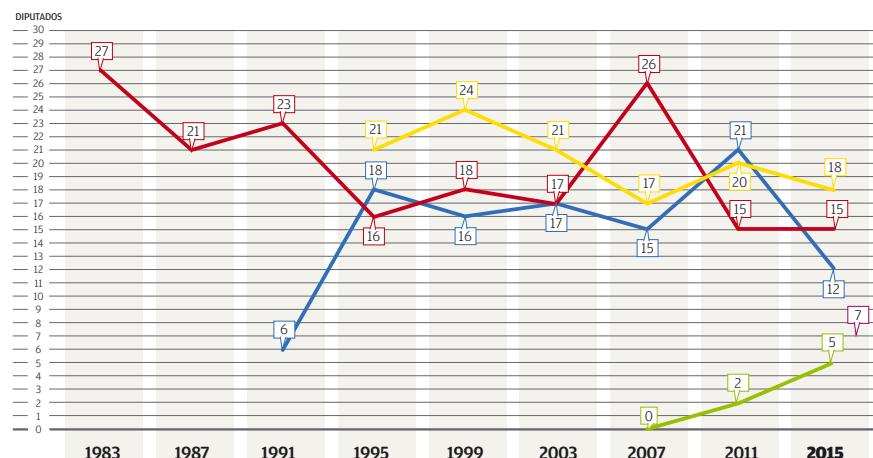
El PP animó al consenso para

emprender los cambios, según Australia Navarro, quien acudió junto a numerosos compañeros de

Pasa a la página siguiente >>

Evolución de diputados en el Parlamento de Canarias

- Partido Socialista
- Partido Popular
- Coalición Canaria
- Nueva Canarias
- Podemos



LA PROVINCIA/DLP

¿Cuáles son las peculiaridades de la ley canaria?

► TRIPLE PARIDAD

Equilibrio territorial

La principal característica que define el sistema electoral canario es la llamada triple paridad, cuya idea original era buscar el equilibrio en la representación parlamentaria entre las islas. De esta forma, existe la paridad de representación entre las islas capitalinas entre sí, disponiendo cada una de ellas de 15 diputados; la paridad entre el número de diputados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y la provincia de Las Palmas, disponiendo cada provincia de 30 diputados y la última paridad es la existente entre las islas capitalinas y las denominadas islas menores, que tienen igualmente 30 diputados las islas

capitalinas y 30 diputados las islas no capitalinas.

► VALOR DEL VOTO

Falta de proporcionalidad

Sin embargo, con el incremento de la población desde que se instauró la autonomía en 1982 se ha llegado a un sistema electoral que adolece de una falta de proporcionalidad hasta límites que lo convierten en uno de los más injustos del mundo. De esta forma las islas capitalinas, que acaparan el 66% de la población, tienen el mismo número de diputados que las cinco no capitalinas. El inmovilismo del sistema electoral ha provocado que la población de La Palma, estancada desde hace varios

años, tenga el mismo número de representantes que Lanzarote, cuya población ha crecido hasta ser casi el doble que la de la isla bonita.

► BARRERAS

Topes al acceso a la Cámara

La tercera clave que caracteriza al sistema electoral isleño son las llamadas barreras que se han puesto a nivel regional e insular para el acceso de los partidos y coaliciones a la Cámara autonómica. Hay una doble limitación, de tal forma que la barrera regional está fijada en el 6% de los votos válidos en el Archipiélago mientras que el tope insular está fijado en el 30% de los sufragios emitidos en la isla. Estos porcen-

tajes de acceso figuran en el texto del Estatuto desde hace 19 años, en 1996, cuando se produjo la única reforma del texto autonómico que se ha realizado hasta ahora.

► MAYORÍA CUALIFICADA

Acuerdos complicados

Los grupos políticos que respaldan al Gobierno regional, CC y PSOE, han planteado por segunda vez la reforma del sistema electoral en el Estatuto de Autonomía. Sin embargo, uno de los grandes obstáculos que han frenado cualquier modificación en estos años ha sido la necesidad de contar con una mayoría cualificada de 40 diputados, lo que ha sido imposible hasta ahora.



>> Viene de la página anterior

partido, como Pepa Luzardo, Mercedes Roldós, Felipe Alfonso, Borja Benítez de Lugo, Jaime Romero, Miguel Jorge Blanco, Auxiliadora Pérez, Ana Guerra y Poli Suárez.

El toque de color de la protesta lo puso Francisco Ponce, vecino de Montaña Cardones, que acudió con el equipaje completo de la UD Las Palmas que el domingo se juega el ascenso a Primera División. Cerca de él Cayetano Navarro explicaba a su hija Gisel, de ocho años, la importancia de la caminata: "Se debe reformar el sistema por justicia para que los votos de todas las islas tengan el mismo valor".

Numerosos dirigentes del PP, NC, Podemos y Ciudadanos participan en la protesta

José Bouzón, de 69 años, tachó el sistema actual de "antidemocrático, una telaraña", e insistió en que la ciudadanía debe salir más a la calle para "obligar" al Parlamento a corregirlo. En ello coincidió Pino Álvarez, a quien no le parece "justo el reparto de escanos". ¿Cuántos años lleva gobernando Coalición Canaria?, reflexionó. Por su parte, María Teresa Álvarez lamentó que "siempre gobierna el que pierde".

"Si esto no se arregla la próxima vez me paso al abstencionismo anarquista, ya estoy cansado," se quejó Enrique Marrero, que criticó que la variación en la tendencia de voto en las elecciones del 24 de mayo no se ha reflejado en la Cámara. Mientras, Andrés Reyes espera que esta demanda social no quede difuminada en el tiempo y lanzó un aviso: "Solo el poder de la gente puede cambiar el sistema electoral. Si el pueblo no se hace oír, seguiremos igual otros 30 años".



La demanda, a la puerta del Parlamento

La manifestación en Las Palmas de Gran Canaria tuvo su réplica en la capital tinerfeña con una concentración a las puertas del Parlamento regional. Allí casi un centenar de personas exigieron igualmente la reforma del sistema electoral. En la cabecera de la pancarta, entre otros, estaba la cabeza de lista de Ciudadanos, Melisa Rodríguez. Su formación se quedó sin escaño en la Cámara pese a sumar 53.981, 48.892 más de ASG que logró tres. Rodríguez criticó ayer que los partidos mayoritarios (CC y PSOE) intenten "mezclar" la bajada de los topes con la triple paridad. "Lo primero" debe ser bajar los topes, y después la representatividad. *Informa: Efe*

PRISA RADIO

Fiesta de la música,
la cultura y el ocio
ACTÚA
Las Palmas de Gran Canaria
Cadena SER

VIERNES 19 de junio · Parque Santa Catalina

ZONA y ESCENARIO CHILD de 17:00h. a 20:30h.

Zona especial de recreo y ocio para los peques.

Talleres:
Duendes del bosque / Acrobalance / Baila conmigo Hinchables / Futbolín gigante.

Shows:
17:30h. **Las Aventuras de Gerónimo y Tea Stilton.**
18:30h. **Frozen.** Canta con Elsa y Ana.
19:15h. **Erick Jackson** (Baile).
19:25h. **More** (Dúo baile).
19:30h. **Mágicamente turuletos** (Magia).

ESCENARIO Mar de 17:00h. a 22:00h.

TRUMP (Deejay)
CORO GOSPEL MLOU
GINA DANCE (Danza)
MÓNICA BOLAÑOS (Humor)
SYPARYO (Baile)
SOLO KEDA BAILAR (Pop)
SANTOS Y LEDES (Dúo latino)
JAIME SANTANA y NAMIBIA HERNÁNDEZ (Danza)
NEOPINTO (Cantante)
ADAY MAGO (Ilusionista)
BY THE FACE (Rock 80's)

ESCENARIO Luna de 17:30h. a 21:00h.

ROMÁN EL PEQUEÑO RUISEÑOR (Cantante)
TOMÁS DAGNA (Escritor y blogger)
EVA RAMÍREZ (Cantante)
JUDITH (Instrumentista)
ZAIDA JIMÉNEZ (Cantante)
MARÍA VICTORIA ARMAS (Cantante)
VICKY ARMAS (Cantante)
JOSÉ HERNÁNDEZ (Cantante-Instrumentista)

SÁBADO 20 de junio · Parque Santa Catalina

ZONA y ESCENARIO CHILD

Zona especial de recreo y ocio para los peques.
de 11:00h. a 14:30h y de 17:00h a 20:00h.

Talleres de mañana:

Pintacaras Frozen / Acrobalance / Baile con Violeta Hinchables / Futbolín gigante.

Shows:

11:30h. **Harry Potter y la pócima mágica.**
12:30h. **Frozen.**
13:30h. **La detective Sandra y el caso de la inteligencia.**

Talleres de tarde:

Diverdisco / Acrobalance / Máscaras de Frozen.

Shows:

17:20h. **Espectáculo Acrobático.**
18:15h. **Frozen.**
19:00h. **Cristina González** (Cantante)
19:10h. **Mágicamente turuletos.**

ESCENARIO Mar

de 11:00h. a 14:30h. y de 17:00 a 20:00h.

Tramo de mañana:

NUCLEAR SOUL (Pop & rock)
MÓNICA BOLAÑOS (Humor)
LETICIA MÚTICA (Grupo baile)
DHARMA DANCE STUDIO (Grupo baile)
D' JENSEVER (Pop & Rock)
OSKITA MONTERO (Humor)
FULL OUT (Grupo baile)
LA VOLPE BAND (Folk - pop)

Tramo de tarde:

CRASH (Banda pop & rock)
ACE DANCE (Grupo baile)
PACO KANARION (Rapero-cantante)
BLACK STAR (Grupo baile)
EL C (Rapero)
SUBVERSIA (Pop & Rock)
MARISOL GARCÍA (Cantante)
TEAM BACHATA (Grupo baile)
RADIO LOCAL 28 (Banda pop & rock)

ESCENARIO Luna

de 11:00h. a 14:30h. y de 17:00 a 20:00h.

Tramo de mañana:

UNAI GONZÁLEZ (Cantante-instrumentista)
TOMÁS DAGNA (Escritor y blogger)

BEA (Cantante)

DANIELA ROIG (Cantante)

4D4 (Cuarteto instrumental)

Tramo de tarde:

BERNARDO JAÉN (Cantautor)
ALEX CORVO (Cantante)
NAUZET MORENO (Cantautor)
ADRIÁN AGUIAR (Cantante latino)
ZAIDA JIMÉNEZ (Cantante)
ANDRÉS JIMÉNEZ (Cantante)
VIRGY (Cantante)

El PP se suma a la movilización para reivindicar un nuevo sistema electoral

Más de 80 organizaciones y 16 partidos firman un manifiesto que se leerá al final de las protestas de hoy ■ CC y el PSOE se mantienen al margen de la convocatoria

Haridian Mederos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Partido Popular se ha sumado a última hora a las movilizaciones que se celebrarán hoy en las islas capitalinas para exigir que se reforme ya el sistema electoral. La formación, liderada por José Manuel Soria, escenifica su respaldo a la protesta convocada por el foro cívico Demócratas para el Cambio, colectivo sin vínculos con ninguna fuerza política. Tradicionalmente tanto el PSOE como el PP elevan el tono contra el modelo de asignación de escaños en el Parlamento cuando no tocan poder en el Gobierno regional.

Más de 80 organizaciones sociales y 16 partidos suscribieron ayer un manifiesto para urgir la revisión del sistema y apoyar las movilizaciones hoy en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Coalición Canaria y el Partido Socialista no han firmado el documento ni secundan la marcha. Aunque respetan la iniciativa, ambos defienden que en marzo aprobaron en la Cámara regional remitir a las Cortes una reforma del Estatuto de Autonomía que incluye la modificación del sistema electoral.

Ayer, en la comparecencia para alentar a los ciudadanos a salir a la calle, nadie quería exponer cuál sería su modelo ideal. No era el día para exhibir sus diferencias, sino para buscar puntos de encuentro. Al fin y al cabo todos coinciden en que el método para acceder al Parlamento es injusto y desproporcionado, pues el voto no vale lo mismo para todos los canarios.

Lanzaron un mensaje de unión, consenso y responsabilidad para cambiar el sistema. Reclaman que los nuevos diputados que tomen posesión el martes constituyan una comisión para abrir este debate inmediatamente, de manera que se discuta cuál será el mejor modelo y buscar entre todos elidóneo a través de una ley en la Cámara.

La última adhesión del PP a la manifestación implica que los votantes de los partidos con representación parlamentaria que de-



El diputado del PP Miguel Jorge Blanco atiende a los medios. Detrás, dirigentes de partidos y organizaciones. | JOSÉ CARLOS GUERRA

fiendan la reforma del sistema electoral superan a los apoyos logrados por CC y PSOE.

Tras las elecciones autonómicas del 24 de Mayo, PP, Nueva Canarias y Podemos suman 396.807 votos que demandan un cambio legislativo, frente a los 346.464 socialistas y nacionalistas, según los datos definitivos del Parlamento.

Vicente Mujica
Demócratas para el Cambio

Apelamos a la responsabilidad de la Cámara”

“Todos debemos tomar conciencia de que es muy necesario cambiar la ley electoral, ya habrá tiempo de ver cómo se hace”, manifestó el portavoz del foro cívico Demócratas para el Cambio, Vicente Mujica, que sostiene que el primer paso es “sentarse a hablar y des-

puya ya haber tiempo de ver en qué sentido se efectúa la reforma.”

Apeló a la responsabilidad del nuevo Parlamento que se conformará en breve y espera que se cree “un nuevo consenso” para modificar la ley electoral.

Miguel Jorge Blanco
Diputado electo del PP

“El Partido Popular pone todo su empeño en la reforma”

El diputado electo del PP por Gran Canaria Miguel Jorge Blanco llamó a los ciudadanos y, en especial a los simpatizantes y votantes de su partido, a movilizarse en contra de una ley electoral “mala, que no refleja la participación ciudadana ni la distribución demográfica del Archipiélago en la representación del Parlamento. Acompañado por Ángel Saboroso y Jaime Romero, Jorge Blanco

confía en la vía del “acuerdo y el entendimiento en la Cámara para emprender esa reforma”. “Vamos a intentar cambiar el sistema y en ello el PP va a poner todo su esfuerzo”, aseveró el parlamentario, que abogó por desvincular el sistema electoral del Estatuto de Autonomía.

Román Rodríguez
Presidente de Nueva Canarias

“Esta reivindicación persigue mejorar nuestra democracia”

“Esta reivindicación persigue mejorar nuestra democracia”, subrayó el presidente de NC, Román Rodríguez, que criticó que las barreras electorales son “excluyentes y muy difíciles de superar”, así como apostó por mejorar la proporcionalidad del voto. Recordó que la reforma puede hacerse por medio de una ley del Parlamento regional sin esperar a las Cortes que salgan de las próximas elecciones generales. “Se pueden bajar los topes sin ningún inconveniente y ponerlos al 3% como los tiene el Congreso de los Diputados”, señaló.

Noemí Santana
Diputada electa de Podemos

“Vamos a cambiar el modelo mediante la lucha en las calles”

Podemos apoya los actos contra un sistema electoral “depravado, injusto y en el que no se respeta la voluntad de la ciudadanía”, en palabras de su diputada electa Noemí Santana, que criticó que “no puede ser que la tercera fuerza en número de votos [CC] sea la primera en escaños”. “Es como si en un partido de fútbol los goles de un equipo valieran más que los de otro. Es algo que no se entiende y que la ciudadanía quiere cambiar. Lo vamos a conseguir mediante la lucha en las calles”, apostilló.

Beatriz Correas
Delegada de Ciudadanos

“El voto de más de 54.000 canarios no ha servido para nada”

La delegada territorial de Ciudadanos, Beatriz Correas, se quejó de que su partido ha sido “el más perjudicado” en la cita del 24-M, pues “el voto de más de 54.000 canarios no ha servido para nada”.

La primera campana para sacar el fuel, lista

La primera de las ocho campanas del sistema elegido por Fomento para extraer el fuel del Oleg Naydenov ya está terminada. Zamakona Yards, empresa de construcción naval, entregó ayer esta estructura, que se encuentra en la dársena exterior del Puerto la Luz. Ardent, contratada para que el barco ruso -hundido a 15 millas de Maspalomas- deje de vertir fuel, realizará una serie de pruebas antes de iniciar, a finales de este mes, la instalación de las campanas sobre las fuentes de hidrocarburo. Esto permitirá el sellado de las fugas. F.B.

CONSEJO DE GOBIERNO

El nuevo reglamento de servicios para dependientes abre la puerta a los autónomos

El Consejo de Gobierno de Canarias dio ayer el visto bueno a la modificación del reglamento de centros y servicios para dependientes. La nueva norma incluye, como novedad, la posibilidad de que trabajadores autónomos, y no solo empresas, puedan ofrecer servicios de dependencia, especialmente los relativos a ayuda a domicilio; de otra parte, se introduce una profesión novedosa como es el asistente personal, que ofrece a la persona dependiente una atención perso-

nalizada, de forma que se profundiza en la promoción de la prevención de la dependencia. En relación a los centros, el decreto amplía la definición de estos recursos no solo para las personas dependientes sino también para no dependientes. Es decir, personas válidas que por su situación personal o familiar se encuentren solas y necesiten residir en un centro. De igual forma los centros ocupacionales también podrán ahora atender a personas mayores. LP / DLP



Imagen de la campana de Zamakona Yards en el Puerto de la Luz. | LP/DLP

El doctor en Derecho Gerardo Pérez (La Laguna, 1972) sostiene que el sistema electoral de las Islas es "inconstitucional" y confía en que el nuevo Parlamento no desoiga el "clamor popular" que exige su reforma por un modelo más justo.

Gerardo Pérez

Profesor de Derecho Constitucional

"Es inconstitucional que el 17% de la población elija la mitad de la Cámara"

Haridian Mederos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

¿La reforma del sistema electoral en Canarias es el cuento de nunca acabar?

Es un debate que se prolonga excesivamente en el tiempo. Desde 1982 estamos con una disposición transitoria y no hay forma de abordar el debate de la reforma electoral con seriedad, y, bien sea en una ley o en una reforma del Estatuto de Autonomía, no se avanza de ninguna manera. Ahora existe un reclamo popular cada vez más insistente para que los que realmente tienen la legitimidad de poner en marcha este mecanismo se pongan manos a la obra y no eternicen más aún este tema. El clamor popular se evidencia cada vez más y espero que cada vez les cueste más deseo esa voz de la población.

¿Por qué se ha eternizado?

En teoría es por la dificultad que supone las mayoría y el consenso necesario para sacarla la ley. Pero, en mi opinión, eso es una excusa que dan y la verdadera razón es que no hay una voluntad real porque determinados partidos se sienten cómodos en este sistema, pese a sus evidentes injusticias. No cabe duda de que le ayuda a llegar

al poder a determinados partidos.

¿Se refiere a Coalición?

Sobre todo a ese partido. PP y PSOE de alguna manera también se han beneficiado en tanto en cuanto han llegado al poder, pero en realidad son más perjudicados que otra cosa. Pero, como siempre han usado a CC de comodín para llegar a pactos electorales, es como una especie de tema tabú en que si para llegar al poder hay que pactar con CC y a CC no le interesa ese asunto, pues entonces tampoco le interesa a esos dos partidos, porque a fin de cuentas han logrado el objetivo de llegar al poder. Es una especie de espiral kafkiana que impide que este debate se abra en condiciones. La desproporción y la injusticia del sistema no se puede negar. A partir de ahí a determinados partidos les beneficia y otros con tal de pactar tampoco quieren tocar un tema espinoso. Así llevamos más de tres décadas.

CC y PSOE aprobaron en marzo enviar a Madrid la reforma del Estatuto de Autonomía, que incluye la revisión del sistema electoral, ¿qué le parece?

La propuesta de reforma del Estatuto no va a salir adelante porque las Cortes se van a disolver para convocar elecciones en unos me-



El doctor en Derecho por la Universidad de La Laguna Gerardo Pérez. | LP / DLP

Recorrido de la protesta

► PROTESTA EL VIERNES

Recurso

La manifestación comenzará a las 19.00 horas desde el Obelisco hasta la sede del Gobierno canario. El recorrido tomará la calle Doctor Waksman y doblará hacia la sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias por la calle León y Castillo. Está previsto que finalice sobre las 21.30 horas con la lectura del Manifiesto a cargo de Demócratas para el Cambio.

ses. Además, esa reforma se centra en un pequeño maquillaje de las barreras electorales, que se rebajan de forma tenue. El problema del sistema electoral canario no se reduce a las barreras, sino también está la desigualdad del valor del voto y la desproporción que implica que el 83% de la población elija a la mitad del Parlamento y el 17% a la otra mitad. Ese es el vicio más importante del sistema y eso no se aborda en la reforma propuesta.

Ellos plantean rebajar los tipos electorales al 3% en el Archipiélago y al 15% en el insular.

Es una pequeña mejora, pero insuficiente teniendo en cuenta que el resto de vicios no se tocan.

¿Es inconstitucional que el 17% de la población elija a 30 diputados, la mitad de la Cámara?

En mi opinión desde luego. La Constitución establece que los parlamentos autonómicos son cámaras de representación popular. Tiene que haber una proporción entre la población que elige con el número de asientos en el Parlamento que le son asignados.

¿Por qué el Tribunal Constitucional dio su visto bueno a la subida de las barreras en 1996?

La sentencia de 1998 dijo literalmente que estaban al borde de lo constitucionalmente tolerable, pero no entró en la desproporción y en la desigualdad del valor del voto. Es un tema en el que nunca se ha pronunciado el Constitucional.

“

“El clamor popular se evidencia cada vez más para exigir la reforma del sistema electoral en las Islas”

¿Cuál sería su modelo ideal?

El del Congreso de los Diputados, en el que se establezca un mínimo para cada isla, uno o dos diputados para cada una, y el resto hasta el número de diputados a elegir, bien sean 60 o 70, que se distribuya escrupulosamente por la población de cada isla. Sobre las barreras, habría que bajar la barrera insular y tampoco me disgustaría, si se reforma el Estatuto, establecer una circunscripción a nivel regional como tal.

¿La sociedad de las Islas está sensibilizada con la reforma?

Mucha gente quizás no sabe lo que hacen con su voto tras introducirlo en la urna. Cree que su voto pasa un proceso escrupuloso en el que se le ha tratado como a todos los demás, pero hay que decirle a la población que eso no es así y que hay trámites que desvirtúan el valor de su voto y no todos los votos son tratados igual. Así reaccionará para exigir el cambio del sistema.



LOS MEJORES PRECIOS EN CRUCEROS
DESCUBRE EL MUNDO A BORDO



Precio desde persona en camarote doble inferior válido para determinadas salidas. 10% de descuento sobre el importe de sólo crucero (excepto en tasas y servicios adicionales) en Tarjeta Regalo HalconViajes.com / Viales Ecuador para reservas realizadas hasta el 18 de junio. No acumulable a otros descuentos vigentes a la hora de realizar la reserva. El precio incluye: 7 noches de crucero en camarote inferior y seguro básico de viaje. No incluye: Tasas de puerto (190€), gastos de gestión (10€ por reserva), tasas de servicio a pagar a bordo, ni excursiones. Consulta itinerario, niños gratis, fechas de salidas, condiciones de esta oferta y de la promoción. PRECIO DESDE. PLAZAS LIMITADAS. Con tu Visa Halcon/Ecuador, emitida por bancopopular, podrás pagar en 10 meses (TAE 3,36% sin intereses*). Gastos de gestión 1,5% del importe aplazado. Importe mínimo a financiar 950€. Ejemplos de 10 meses: importe 950€ TIN 0%, TAE 3,36%, gastos de gestión 14,25€. Primera cuota de 109,25€, nueve restantes de 95€. Importe total adeudado 984,25€. Importe 1.500€ TIN 0%, TAE 3,36%, gastos de gestión 22,50€. Primera cuota de 172,50€, nueve restantes de 150€. Importe total adeudado 1.522,50€. *Intereses subvencionados por Halcon Viajes S.A.U./Viales Ecuador S.A.U.

Opinión

El análisis

19-J: una demanda de cambio que no se puede rechazar

Vicente Mujica Moreno (*)

El viernes 19 de junio habrá movilizaciones en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria por la Reforma Electoral. Miles de ciudadanos y decenas de organizaciones cívicas y partidos políticos de Canarias reclaman que los diputados del nuevo Parlamento acometan ya, sin más dilaciones ni derivaciones a imprevisibles reformas estatutarias, el cambio de una Ley Electoral que -se ha demostrado sobradamente- es la de peor calidad democrática de todo el Estado. La actual norma reguladora de las elecciones autonómicas sigue incrustada en una Disposición Transitoria del Estatuto -transitoriedad que dura ya treinta y tres años-, sin que ninguna de las Cámaras de las pasadas ocho legislaturas haya transformado en Ley este elemento crucial para cualquier democracia representativa.

Digámoslo una vez más: la democracia en Canarias tiene graves fallos estructurales provenientes todos ellos del hecho de haber alterado de manera exagerada su valor fundamental, esto es: la igualdad de la capacidad entre sus ciudadanos para decidir. Canarias tiene el sistema electoral con mayor desigualdad de valor de voto, no solo de España, sino de -como el experto Carlos Fernández Esquer de la Universidad Autónoma de Madrid ya se ha encargado de corroborar- todas las democracias mundiales.

¿Por qué es esto así? Durante décadas se nos ha inculcado a todos que este sistema se diseñó para que las islas periféricas pudieran solventar los problemas de desarrollo derivados de su lejanía del centro y atraso histórico. No creemos que haya en todo el Archipiélago ni una sola persona que no reconozca la posición de desventaja que nues-

tos hermanos de esas islas puedan tener; al fin y al cabo, se trata del mismo caso que presenta el conjunto de Canarias respecto a la Península. Pero es en la solución arbitrada en la que no se puede estar de acuerdo. Los problemas específicos de determinados territorios respecto a otros deben afrontarse con legislación concreta dirigida a aquellas materias causantes de la desventaja para garantizar así su compensación de manera completa. Pero nunca es un método correcto ni adecuado en democracia, que intente establecerse para una minoría de población una sobrerepresentación en una Cámara que legisla para el total de sus habitantes, y, además, pretender llevar esa compensación hasta los extremos de lo paritario. Es cierto que no existe ningún sistema electoral perfecto. Pero también es cierto que no existe ninguno tan imperfecto como el de Canarias, que asigna a un 17 por ciento de sus ciudadanos la mitad del Parlamento y al resto y mayoritarios 83 por ciento la otra mitad. Entre el extremo de la perfección absoluta y la desigualdad sin tino, hay un extenso espacio de medida razonable. Solo como ejemplo ilustrativo de lo que supone la extravagante interpretación canaria de la democracia de representación proporcional pensemos, retomando el símil antes mencionado de Canarias respecto a la Península, en lo que pasaría si en el Congreso de los Diputados, los canarios -que en el conjunto del Estado suponen un 4 o 5 por ciento de la población- exigiríamos que se nos adjudicara cuatro veces más escaños aduciendo nuestra desventaja causada por el carácter periférico del archipiélago. Esta demanda no podría ser atendida en los términos reclamados, lo cual no significa que no se ofreciera por parte del Estado una solución específica para estos problemas de Canarias; de hecho, el REF es -en buena medi-

da-, la respuesta a esa justa demanda de compensaciones.

Otro asunto del que suele hablarse cuando se propone reformar la Ley Electoral es aquello de ¿qué hay de lo mío?, que dirían los partidos, o ¿cómo me quedo yo? Vemos con frecuencia plantear la pregunta ¿a quién beneficia el sistema? o ¿a quién perjudica? Nosotros venimos insistiendo en que esto no debe preocuparnos en absoluto a los ciudadanos libres de una democracia. Debe preocuparnos eso sí, el tener la seguridad de que cuando vamos a votar las reglas de juego sean iguales para todos y, además, produzcan los mismos efectos para todos. Esto no sucede ahora con el actual sistema electoral. Lo hemos vuelto a comprobar el 24 de mayo pasado: con 5.000 votos una formación política consigue tres diputados; otra con 54.000 logra cero escaños. Otro ejemplo: con 136.000 votos de canarios de islas no capitalinas, se asignaron 30 diputados (la mitad del Parlamento), lo mismo que se asignó a 755.000 canarios que depositaron su papeleta en Gran Canaria y Tenerife. Otro ejemplo más: por no superar barreras, 155.000 votos de canarios fueron a la papelera; sin embargo, con 20.000 votos menos se obtuvieron 30 representantes. Un observador externo de esta democracia no podría entender en absoluto estos efectos, salvo que -eso sí- en lugar de democracia cambiaren el nombre a tan extravagante sistema de representación.

Estas, y otras lindezas de nuestra democracia, como por ejemplo: que se necesiten dos tercios del Parlamento para aprobar una Ley Electoral, o que se haya modificado el sistema electoral en 1996 para empeorar sus condiciones elevando las barreras electorales, o que se prohíba a los ciudadanos presentar una Iniciativa Legislativa Popular para mejorar su propia democracia, o que haya circunscripciones en las que con menos habi-

tantes tengan más diputados que otra con mayor población, hacen que suene cada vez más claro y rotundo el mensaje ciudadano de exigencia de una Reforma Electoral Canaria ¡ya!

Este próximo viernes 19 de junio, será un lema pronunciado alto y diáfano en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Democracia y desarrollo

Por último, conviene no dejar de referirse a la estrecha relación existente entre democracia y desarrollo. Está científicamente probado por la sociología y las ciencias políticas que hay una estrecha y directa relación entre sociedades democráticamente desarrolladas y sociedades socioeconómicamente avanzadas. La Unesco y otros muchos investigadores se han encargado de plasmar en documentos contrastados que el bienestar de la población se ve acrecentado en aquellas sociedades de mayor avance democrático.

Esta importante interrelación entre democracia y desarrollo se oculta hábilmente del debate sobre la necesidad de reforma del régimen electoral canario, y se pretende centrarlo simplemente en una diatriba entre distintos partidos -quejoso unos, contentos otros- por lo que le cuesta a cada cual obtener un diputado. Y debiéramos estar atentos, sin embargo, a esta cadena de causas y consecuencias: nuestra deficiente democracia conlleva un crónico y estructural déficit de desarrollo para Canarias. Fijándonos en este aspecto, ya decimos, bien orillado del debate de la reforma electoral, podemos entender mejor por qué nuestra Autonomía no es capaz de salir, a pesar de 33 años de democracia, de los más oprobiosos puestos de todos aquellos índices en los que detestamos destacar: paro, pobreza y deficiente nivel educativo. Esto por nombrar solo tres lacras -de las decenas que padecemos los canarios- que nos acompañan hace décadas y para las que, al

parecer, nuestro sistema de elección de representantes no facilita soluciones a través de la alternancia de opciones políticas preferidas por mayoría de sufragios con correcta traducción de mayoría de escaños.

Ha llegado el momento. La ciudadanía ve colmar su vaso de paciencia con la gota de la indiferencia de los tres grandes partidos políticos que llevan detentando el poder en Canarias desde 1982 sin mover ficha. Pretenden pasar rápidamente la página del 24 de mayo y decir que aquí no ha pasado nada y todo sigue igual. Pero esta vez la sociedad civil no callará. Un mensaje de cambio imperioso por mejorar esta maltrecha democracia debe ser enviado a todo el Parlamento el próximo viernes 19 de junio desde todos los demócratas de Canarias, sean de las siglas que sean sus preferencias, provengan de las islas que provengan.

No es cierto que sea un tema complejo para el consenso. Si hay voluntad puede lograrse, y en muy corto espacio de tiempo. El ejemplo lo tenemos en el Pacto por la Democracia en Canarias, un espacio de diálogo, debate, consenso y acuerdo, que Demócratas Para el Cambio ofreció a todas las fuerzas políticas de Canarias en 2014 y a la que se han adherido hasta el momento 15 formaciones. Si estas quince fuerzas políticas han sido capaces de llegar al consenso, por qué va a ser más complejo que lo hagan tres. Consideramos que el Pacto puede ser un instrumento útil de partida. No es, como algunos se solazan en mostrarlo, un instrumento de cerrada imposición.

No nos queda otra: tendremos los canarios que manifestarnos el 19 de junio en Santa Cruz de Tenerife a las 11.00 junto al Parlamento y por la tarde en Las Palmas de Gran Canaria a las 19.00 partiendo desde el Obelisco. O podemos quedarnos en casa y seguir sufriendo la más vergonzosa democracia del planeta otros treinta y tres años. Demócratas Para el Cambio, y los canarios, no nos quedaremos callados en casa el 19 de junio.

(*) Coordinador de Demócratas Para el Cambio junto con José Manuel Marrero Henríquez, Luis Roca Arecina, José Manuel Brito López, Samuel Marrero Lorenzo y Manuel Rodríguez González

A la intemperie

El libro especial



Juan José Millás

Imaginemos que pudiéramos sumar todas las noches de nuestra existencia y vivirlas seguidas. Lo mismo tendríamos que hacer a continuación, naturalmente, con los días. Pasaríamos media vida de noche y la otra media de día. Como ahora, pero sin alternar las luces con las sombras. Ya puestos, supon-

gamos que pudiéramos reunir todos los lunes para experimentarlos en fila, uno después de otro. Durante veinticinco años, siempre nos despertaríamos en lunes. Quien dice lunes dice martes o jueves o domingo. Sería horrible, insoportable, lo mismo que reunir todos los inviernos, etc. El secreto está en la alternancia. La gente se suicida tanto en los países del norte porque cada día tiene la impresión de haberse despertado en el día anterior. Había una película, *Atra-*

pado en el tiempo, que trataba un poco de esto.

La repetición está bien cuando se presenta como novedad. Todas las primaveras son idénticas, pero como suceden una vez al año las experimentamos como nuevas. Tal día como hoy, en 2014, eché al estanque del jardín dos peces de colores que se murieron al llegar el invierno. Esta mañana he vuelto a echar otros dos que seguramente perecerán hacia noviembre. Podríamos decir que son los mismos peces,

que el de la identidad. Imaginen que diéramos nombre a cada uno de los granos de arena de una playa. Esto es lo que venimos a ser, granos de una playa, cada uno idéntico al de al lado, sujetos a los vaivenes de un mundo absolutamente misterioso y caracterizado por la repetición. Todos los veranos son el mismo verano y todos los éxitos suman un fracaso. A veces, todas las novelas son la misma novela. Pero de repente, un día, tropezas con un libro especial que hace especial también la tarde de un lunes y comienza una racha de buena suerte, es decir, una racha de novedades. A ver.

Canarias

Opinión | Por el cambio del actual sistema electoral

¡Todos a la manifestación del viernes!

Coalición, PSOE y PP han sido cómplices de mantener un sistema electoral que supone una afrenta a la democracia ■ Gran Canaria debe defender su derecho en las calles de forma masiva como hizo en 1982 con la universidad



Lorenzo Olarte
Cullen (*)

El actual sistema electoral de Canarias constituye plena responsabilidad de quienes lo son llamados padres del Estatuto de Autonomía de Canarias. Es fruto del inmenso trabajo que hicimos muchos, de forma verdaderamente agotadora, a lo largo de innumerables meses, desde mucho antes de agosto de 1982, para lograr constituir formal y legalmente nuestro actual autogobierno, con competencias propias y no del Estado. De suerte que, gracias a la llamada Lotraca (Ley Orgánica 11/1982, de 10 de agosto de Transferencias Complementarias de Canarias) que nos permitió desde el primer momento acceder a un mayor nivel competencial mediante las leyes de delegación de competencias previstas en el artículo 150.2 de la Constitución Española, podemos equipararnos a Cataluña, País Vasco y Andalucía.

Debido a las cesiones que fue preciso hacer ante la necesidad de conseguir un consenso político, utilizando expresiones ambiguas, dirigidas bien a una posterior interpretación o bien a la posibilidad de distintas interpretaciones que pudieran satisfacer a todos, fue por lo que para el caso de Canarias establecimos la actual paridad. Enormemente injusto desde el primer momento ya que siempre nos percatamos de que El Hierro por su población no podía compararse, teniendo tres diputados, a Gran Canaria que por su suya tan solo tenía quince. El jurista palmero Acenk Galván pronto se erigió en el defensor de la insularidad de forma abierta e intransigente, por lo que tuvimos que pasar por el aro porque en otro caso por culpa de las islas menores no llegaríamos al acuerdo preciso para conseguir el Estatuto de Autonomía del que hemos venido disfrutando desde el 10 de agosto, día de mi onomástica lo que nunca olvidaré, de 1982.

Yo siempre me he sentido avergonzado, al conversar con múltiples personalidades españolas y extranjeras, de la mala fama que tenemos los grancanarios por lo que respecta a nuestras relaciones con la isla de Tenerife. Es de dominio público la existencia entre ambas de una mal sana rivalidad en vez de una noble competencia. Y si a ello unimos que importantes personalidades del país habrían venido en conocimiento de que no éramos capaces de aprobar nuestro Estatuto de Autonomía por unas nuevas hostilidades, añadidas a las anteriores, en este caso por parte de las islas menores (salvo Lanzarote, ya que Ra-



Miembros del Foro cívico Demócratas para el Cambio llaman a la manifestación del viernes desde Las Canteras. | A. C.

fael Stenga pertenecía a mi partido y me respetaba en extremo pese a su indiscutible categoría humana, profesional y política), mi vergüenza se multiplicaría por muchos enteros.

Reconozco mi incapacidad para discutir la cuestión con Acenk Galván habida cuenta de nuestras personalidades incompatibles en tantos temas, especialmente en la forma en que visceralmente defendía, como líder de La Palma, a las demás islas menores en cuyo líder también se convirtió a la hora de elaborar nuestro Estatuto.

Acenk Galván se erigió en defensor de las islas menores de forma intransigente

Bravo de Laguna se sacó de la manga la triple paridad para cerrar el Estatuto

Elinefable José Miguel Bravo de Laguna fue el encargado de asumir la responsabilidad, no exclusiva pero sí preferente, de aguantar unas veces las impertinencias y otras la forma de defender los intereses insularitas que tenía Galván. Y precisamente por ello, después de estudiarlo profundamente, estoy en condiciones de contar que recibí un día la visita de Bravo de Laguna para exponerme por dos veces masivamente en sendas manifestaciones incon-

bia inventando, sacándose de la manga, la triple paridad, lo cual no expreso peyorativamente en su desfavor sino todo lo contrario porque en otro caso esta es la hora en que no sé si habríamos conseguido el Estatuto de Autonomía que felizmente obtuvimos sin dar el menor espectáculo, ya que nuestras disensiones lo eran tan solo de puertas a dentro sin trascender las discrepancias y las intransigencias de Acenk Galván y sus islas al exterior.

Cuando vea la luz este artículo, que una vez más escribo para LA PROVINCIA defensora de tan justa causa como lo fue en su día con nuestra reivindicación universitaria, muchísimas más de las 30.000 personas que han suscrito ya a través de la web Change.org la petición ciudadana para reformar el actual sistema electoral canario –como es mi caso personal e institucionalmente el de mi partido, Ciudadanos de Centro Democrático (CCD), cuya presidencia a nivel de todo el Estado tengo el honor de ostentar– habremos tomado ya la determinación de echarnos a la calle el viernes día 19 de junio a las 19.00 horas desde la Plaza del Obelisco en Tomás Morales hacia la Sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias, organizando una manifestación para pedir la reforma del actual sistema electoral.

De igual forma, hace años, la ciudadanía grancanaria, tras haber solicitado inútilmente en varias ocasiones a lo largo de años la creación de una universidad en Gran Canaria, tuvo que expresar por dos veces masivamente en sendas manifestaciones incon-

mensurables su irrevocable voluntad de contar con la misma.

Ahora, cansados todos de las promesas incumplidas por Coalición Canaria –léase ATI–, con el respaldo tácito tanto del Partido Popular como del Socialista, la tantas veces prometida reforma de nuestro sistema electoral no termina de llegar, sin duda alguna por no atreverse a plantearlo terminantemente a su compañera de viaje Coalición Canaria –léase ATI– cuando bajo la presidencia de esta última fuerza política, tan solo para ocupar el poder, aquellas dos han formado gobierno con la misma. Han sido, pues, los tres cómplices deprendedores de la justicia electoral y el equilibrio insular. Lo que tanto viene favoreciendo a ATI con tal asunto, que sigue cerrado a cal y canto en el baúl de los recuerdos, cuyas llaves entre los tres responsables de la perpetuación del disparate electoral las han tenido inmisericordemente a su disposición, sin hacer nada de nada, en claro perjuicio de una isla, como es la nuestra, a la que en múltiples campañas electorales, siempre mendazmente, han prometido defender pero sin querer utilizarlas, para alternativamente PP y PSOE y permanentemente ATI pudieran perpetuarse en el poder. ¡Una afrenta a la Democracia! ¡Una vergüenza!

Si el Centro Democrático y Social (CDS) canario de Adolfo Suárez hubiera hecho gala de igual cobardía cuando hubo de gobernar nada menos que con ATI para garantizar la gobernabilidad de nuestra Comunidad Autónoma a buen seguro que seguiríamos sin universidad. En especial perjuicio

de las familias más desfavorecidas por la fortuna, las que, por el contrario, hoy sienten el orgullo de poder enviar no a uno solo sino en ocasiones a varios de sus hijos a nuestra entrañable universidad, aunque anden mal económicamente siempre que los futuros universitarios tengan, si no un par de euros, al menos capacidad intelectual suficiente para poder estudiar una Carrera.

De igual forma que entonces, aunque ya al no hallarme en el poder por mí solo poco pueda hacer, careciendo del privilegio de firmar la reforma electoral (al contrario de lo que pude hacer en el caso universitario, por una decisión divina por la que eternamente estaré agradecido al Señor) en esta ocasión también asistiré a la manifestación decidida para el día 19, si Dios quiere. De igual forma y con el mismo entusiasmo con que también lo hice en la primera de las dos grandes manifestaciones ciudadanas grancanarias, de la segunda de las cuales el próximo día 7 de julio se cumplirá el 30 aniversario. Entonces más de 200.000 personas de todos los municipios grancanarios, de Lanzarote y de Fuerteventura salieron a la calle para reclamar el derecho de sus hijos al acceso a los estudios universitarios. Físicamente no pude estar en ella aunque sí en espíritu ya que decidí aguardar a los manifestantes en el palacete de San Bernardo, ya que así me correspondía como vicepresidente entonces del Ejecutivo canario, en virtud de la cuatrienal alternancia estatutaria, para poder dirigirme como tal directa y personalmente a mi pueblo alejando expresamente a los manifestantes,

La pretensión grancanaria y sus expresivas y grandiosas manifestaciones constituyeron un alarde de plena responsabilidad insular. Concepto antagónico de la irresponsabilidad insularista que tantas veces se suele poner de manifiesto especialmente por parte del chicharrismo, sobre todo el ático profundo, que tanto se suele prodigar cuando se trata de menoscabar de forma injusta e interesada a Gran Canaria, cuyo detrimento la viene convirtiendo a lo largo de los años en lo que yo suelo llamar la mayor de las islas menores, que es, infelizmente, lo que los ciudadanos insolidarios de la isla de enfrente, sobre todo los pertenecientes a la secta de los áticos profundos, como digo, trata de conseguir, con la alianza de quienes optan por la traición a su isla en vez de respetar el artículo 138.1 de la Constitución española y 5.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias, cuyos preceptos un día juraron o prometieron cumplir haciendo luego de su capa un sayo.

De ahí que la isla redonda especialmente tenga que mostrarse preocupadísima porque los más viejos –incluso los menos pesimistas– creemos que si a este paso, si nada cambia, como ocurre actualmente con el injusto sistema electoral que nos amordaza, cuando a nuestros descendientes en las aulas se les pregunte sobre

Pasa a la página siguiente >>

>> Viene de la página anterior

fuerzas no sumaban y necesitaba una tercera organización para pactar y no ha sido posible porque el PSOE, aunque ha sido invitado, no ha querido entrar en un gobierno con el PP y CC.

En la reunión de ayer analizaron el mapa de pactos ayuntamiento por ayuntamiento, e incluso recorrieron firmas de los propios concejales en los municipios suscribiendo los acuerdos y las cláusulas de no agresión, que les impide realizar mociones de censura en el caso de que decidan por *motu proprio* no entrar en el gobierno municipal. Si hoy no se producen incumplimientos insalvables en la constitución de las corporaciones se seguirá negociando la próxima semana para conformar un acuerdo en el Gobierno regional.

José Miguel Ruano explicó que en los próximos encuentros abordarán ya los cinco ejes del programa de gobierno autonómico que han marcado ambas fuerzas, de los cuales se empezarán a analizar en primer lugar las materias de carácter social y económica.

Tranquilidad

La dirección federal del PSOE se mostraba ayer por la tarde convencida de que socialistas y nacionlistas canarios cerrarán el acuerdo de gobernabilidad regional. Y lo hacia sin reparar en las vicisitudes que han afectado a las negociaciones durante los últimos días, incluida la "indisciplina" llevada a cabo por José Manuel Bermúdez.

El portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, quitó hierro a esa situación e incluso al propio abandono de los representantes socialistas de la comisión de negociación con CC en respuesta a la decisión de Bermúdez. Insistió en que la prioridad para su parti-

do en alcanzar cuantos más "mayorías o gobiernos de progreso" mejor y confió plenamente en que PSOE y CC logren que finalmente hoy se constituyan un importante número de ayuntamientos con pactos entre ambas fuerzas, así como en los próximos días en los cabildos y en el gobierno regional.

"Durante estos días hemos venido por aquí viendo este tipo de situaciones. Hace unos días decíamos que alguien se había retirado de las negociaciones, y luego hemos visto que esas negociaciones han progresado", afirmó Hernando refiriéndose a otros casos en que el propio PSOE ha tenido que hacer valer su posición en las diversas negociaciones.

Ambas organizaciones confían en que los municipios cumplan los acuerdos

Ferraz considera una prioridad alcanzar el máximo número de "mayorías de progreso"

"Estoy absolutamente convencido de que eso pasará en Canarias, que las negociaciones culminarán en un gobierno de progreso", afirmó. Preguntado sobre si el PSOE debe exigir a CC medidas disciplinarias contra Bermúdez de la misma forma que los nacionlistas se lo exigieron a los socialistas cuando fueron estos quienes incumplieron en La Palma o El Hierro, Hernando se limitó a señalar que "por ahora no hemos valorado esa posibilidad".

NC obtiene nueve alcaldías y participa en 17 gobiernos municipales y cinco cabildos

La formación de Román Rodríguez logra grupo propio en el Parlamento con cinco escaños

LA PROVINCIA /DLP LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Nueva Canarias (NC) se consolida con 17 gobiernos municipales, nueve alcaldías, 13 consejeros insulares en cinco cabildos y otros cinco diputados en el Parlamento canario, que le dan derecho a tener grupo propio en la Cámara canaria. El consejo político nacional reprendió ayer los pactos alcanzados en los distintos ayuntamientos que se constituyen hoy. El presidente de NC, Román Rodríguez, destacó que su formación se ha convertido en el partido hegemónico en Gran Canaria en votos, cargos públicos, gobiernos municipales y la Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, que presidirá Antonio Morales.

El secretario de Organización, Carmelo Ramírez, hizo hincapié en el salto "cuantitativo y cuantitati-

vo" dado el 24-M, al que contribuye además el acuerdo de gobernabilidad alcanzado en el Cabildo de El Hierro. Tras la constitución de los ayuntamientos, NC asumirá con seguridad las alcaldías de Telde, Santa Lucía de Tirajana, Agüimes, Valsequillo, Teror, Gáldar, Guía con un grupo independiente, Yaiza con otro grupo independiente y Garafía.

Además integrará otros ocho en Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida, Arucas, Artenara, Agaete, Tineje, Santa Ursula y San Sebastián de La Gomera. NC pasó de 97 ediles logrados en 2011 a 158 concejales, de cinco consejeros insulares en un solo Cabildo (Gran Canaria) a 13 consejeros en cinco cabildos. En las instituciones de las islas de Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y El Hierro se ha accedido por primera vez.



ANDRÉS CRUZ

Llamada desde la playa. El Foro Demócratas para el Cambio dio ayer en la zona de Playa Chica, en Las Canteras, el pistoleazo de salida para dar a conocer las razones para una reforma electoral. Este fin de semana repartirán octavillas en las principales zonas de la ciudad para animar a sumarse a las protestas.

La manifestación por la reforma de la ley electoral arranca en Las Canteras

Demócratas para el Cambio despliega en Playa Chica una pancarta para animar a sumarse a las protestas del día 19 en las dos capitales

LA PROVINCIA/DLP LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Foro Cívico Demócratas para el Cambio inició en la tarde de ayer, con el despliegue de una pancarta en la playa de Las Canteras, una ofensiva para animar a los ciudadanos de las dos capitales a sumarse, el próximo viernes día 19, a las protestas en contra del sistema electoral de Canarias y en demanda de su reforma. Hoy y mañana, sólo en Las Palmas de Gran Canaria, se repartirán 40.000 octavillas en las que se explica que el modelo recogido en el Estatuto de Autonomía es el más restrictivo y menos proporcional de cuantos existen en España, señala.

La triple paridad -el número de diputados de las dos islas capitalinas debe ser igual (15); el conjunto de la provincia occidental y oriental debe ser igual (30); y el conjunto de las islas no capitalinas y la capitalinas también debe ser igual (30)- y las barreras electorales impuestas para acceder a un escaño en el Parlamento regional -el 30% insular o el 6% autonómico- hace el sistema desigual. Da más valor a los votos de los habitantes de unas circunscripciones insulares que a los de otras. Es lo que desde Demócratas para el Cambio se lucha por cambiar, desde su constitución en 2007.

Ya en 2011 el Foro promovió la Declaración y el Manifiesto por la Reforma Electoral de Canarias, que firmaron más de 13.000 ciudadanos y el pasado año impulsó el Pacto por la Democracia en Canarias que suscribieron 15 forma-

ciones entre las que no se encuentran ninguna de las mayorías -PP, CC y PSOE-.

El Foro apunta que ejemplos claros de los efectos del sistema electoral canario en las pasadas elecciones son que mientras en La Gomera con 5.000 votos obtuvieron tres diputados, más de 55.000 sufragios de canarios de todas las islas que optaron por apoyar a Ciudadanos se quedaron sin representante. O que otros 147.000 votos de las dos islas más pobladas del Archipiélago no fueron tenidos en cuenta, es decir el 16% de las papeletas fueron tiradas a la basura.

El Foro reparte 40.000 octavillas en las que explica las razones para cambiar el sistema

El Consejo de Estudiantes de la ULPGC pedirá el lunes apoyo al rector

Demócratas para el Cambio insiste en que su objetivo no es otro que impulsar una "democracia representativa verdadera para Canarias" y que el Parlamento que se constituya a partir de la segunda quincena del mes de julio lo incluya en la nueva legislatura en su agenda de trabajo.

La movilización en la capital grancanaria, que ha sido ya apoyada públicamente por los expresidentes Román Rodríguez y Lorenzo Olarte, arrancará a las 19:00 horas desde la plaza de la Constitución hasta la sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias, en la plaza Doctor Rafael O'Sullivan. Mientras que en Santa Cruz de Tenerife ese mismo día está prevista una concentración a las 11:00 horas junto al Parlamento de Canarias, en la confluencias de las calles Teobaldo Power y Castillo.

Es la primera vez en España que se celebran actos de protesta por este motivo.

Al iniciativa se ha sumado esta semana el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que representa a más de 25.000 alumnos y que el lunes pedirá en el consejo de gobierno de la ULPGC al rector, José Regidor, que se pida licencia al respecto.

También se han mostrado favorables el Centro de Iniciativas y Turismo y el Círculo de Empresarios de Gran Canaria, entre otras casi 80 entidades.

Precisamente esta última ha divulgado recientemente un video en YouTube en el que explica los déficits del sistema electoral ilegal que ha sido visto ya por 40.000 internautas. Esta cifra se suma las 27.000 personas que han firmado ya en la plataforma change.org una petición dirigida al secretario general del Consejo de Europa por la "igualdad del voto en Canarias".

Canarias

Club LA PROVINCIA | Debate sobre la reforma electoral en las Islas



Por la izquierda, en primer término, Juan García Luján, Luis Roca, Vicente Mujica, Gerardo Pérez Sánchez y Tomás Van de Walle, ayer, antes del debate. | JOSÉ CARLOS GUERRA

Demócratas para el Cambio convoca dos manifestaciones contra la ley electoral

El foro, que agrupa a 15 partidos políticos, pasa a la acción con una protesta en las capitales ■ "La sociedad debe mostrar su repulsa en la calle", asegura su portavoz

Fernando Bethencourt

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El escrutinio de los comicios ha avivado la polémica en torno a la ley electoral canaria. Esta ha sido definida por estudios y expertos como la más desproporcionada del mundo. Sin embargo, lleva más de 30 años en vigor. Por este motivo, Demócratas para el Cambio se ha propuesto abandonar el campo de la teoría para trasladar este debate a la calle. El foro cívico anunció ayer, en un acto celebrado en el Club LA PROVINCIA, la convocatoria de dos manifestaciones que tendrán lugar el próximo viernes 19 de junio en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

"La sociedad debe mostrar su repulsa a esta ley en la calle", expuso Vicente Mujica, representante del movimiento ciudadano que, en las últimas semanas, ha logrado que más de 26.000 personas suscriban una petición para reformar este sistema electoral a través de la plataforma virtual *Change.org*. Además, la convocatoria Demócratas para el Cambio (DPC) pretende concentrar sus protestas de Tenerife frente a la sede del Parlamento de Canarias. "Nuestra intención es que la Cámara tome conciencia de que esto es una demanda que se tiene que afrontar con carácter de urgencia", señaló.

El Foro Cívico realizó esta convocatoria en el Club LA PROVINCIA en un acto en el que participaron Tomás Van de Walle, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria y que habló en nombre de las 73 entidades civiles que se han significa-



Noemí Santana (Podemos), Beatriz Correas (Ciudadanos), Jaime Romero (PP), Lorenzo Olarte (CCD) y Roman Rodríguez (NC), en primera fila, en el Club. | J. C. G.

Vicente Mujica

Demócratas para el Cambio

"No es una casualidad que las Islas Canarias estén a la cola en empleo y educación"

Gerardo Pérez Sánchez
Profesor de la ULL

"Que el 17% de la población elija la mitad de la Cámara es anticonstitucional"

Tomás Van de Walle

Soc. Econ. de Amigos del País

"La gente percibe una falta de legitimidad en el gobierno y esto es muy peligroso"

Juan García Luján
Periodista

"Hay tres partidos a los que no les interesa que entren otras formaciones"

El auditorio, sin una sola butaca vacía estalló en una sonora carcajada cuando el secretario general de Coalición Canaria, José Miguel Barragán, expuso en una imagen de video que su partido no es el problema. "Nosotros estamos de acuerdo en realizar una reforma pero ahora mismo no lo considero una prioridad", indicó éste en la pantalla.

Más de 26.000 personas han firmado ya una petición para modificar la norma

Este movimiento propone dar ocho diputados más a Gran Canaria y Tenerife

El periodista Juan García Luján señaló directamente a este partido como la gran beneficiada y la causa del freno a toda iniciativa de reforma. "Es la novia de todas las bodas y los novios que se turnan en el cortejo lo ofrecen la misma dote. Esta consiste en olvidar en un cajón todas sus promesas de cambio electoral", expuso. Mientras, Gerardo Pérez aseguró que una mayoría ciudadana cree que "sus votos se convierten en escaños en un proceso escrupulosamente respetuoso con su decisión en las urnas pero esto no ocurre así". Este señaló que el sistema produce una serie de "trampas y triquiñuelas" que desvirtúan la decisión popular.

Una de las claves de la triple paridad establece que las cinco islas no capitalinas deben tener la misma representación que Gran Canaria y Tenerife. La falta de proporcionalidad se produce porque solo 17,4% de la población reside en estas y sin embargo elige la mitad de la Cámara. Estas Islas depositaron 142.000 papeletas en las urnas de las que 103.500 sumaron para lograr un escaño. Esto supone el 11% del sufragio. Bajo este sistema, el tercer partido en número de votos fue el que más escaños obtuvo.

A partir de esta realidad, los ponentes ilustraron la falta de proporcionalidad con ejemplos concretos. En La Gomera 5.090 votos se tradujeron en tres escaños para la Agrupación Socialista de Casimiro Curbelo. Mientras a Ciudadanos, por otro lado, no les sirvieron de nada los más de 54.000 votos que obtuvo al no alcanzar el mínimo necesario del 6% en el conjunto de las islas. Además, indicaron que CC logró 11 de sus 18 diputados con el aval de solo 34.800 votos en cuatro islas.

Por último, Van de Walle aseguró que el momento actual es propicio para lograr un cambio en la norma al existir una mayor conciencia a la hora de exigir un cambio político. "La percepción de que un sistema electoral puede perjudicar la legitimidad del Parlamento es algo muy serio y pero que la falta de proporcionalidad está perjudicando el pluralismo político es algo evidente", señaló.

Gente y Culturas



Un momento de la entrevista de Guillermo García-Alcalde a Jerónimo Saavedra, ayer, en la Fundación Negrín. | JOSÉ CARLOS GUERRA

Saavedra: "De lo que siento más orgullo es de haber edificado la autonomía"

El Diputado del Común repasó su amplia trayectoria política en la Fundación Juan Negrín ■ "Si el PSOE no pacta con el PP siempre nos gobernará Coalición", afirmó

Alberto García Saleh

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Diputado del Común, Jerónimo Saavedra Acevedo, señaló ayer que, de toda su carrera política, el logro del que más orgulloso se siente es "la posibilidad de haber edificado la autonomía canaria en 1983". Saavedra hizo estas declaraciones durante la entrevista que el periodista Guillermo García-Alcalde le realizó ayer en la Fundación Juan Negrín con motivo de que anunciaría este año su retirada de la vida pública. El expresidente del Gobierno canario recordó que elaborar el Estatuto de Autonomía fue complicado porque se había heredado el pleito insular "y se decía que los cabildos eran suficientes para gobernar, incluso se trató de ridiculizar en los medios de comunicación". Saavedra también destacó los años en que trabajó como alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, en los que tuvo más contacto con la ciudadanía. "Ahora se habla de democracia participativa frente a la casta", afirmó, "pero yo celebré asambleas en todos los barrios en las que hablaba todo del mundo".

Saavedra reconoció, sin embargo, que su etapa como Ministro de Educación y Deporte fue la más divertida porque si un día viajaba a París a ver a Induráin entrar en el Tour de Francia, el otro veía a Sánchez Vicario jugar en Wimbledon. Y recuerda como especialmente amarga la noche electoral de 1987, en la que el PSOE canario que él lideraba bajó de 27 a 22 diputados. "Fue la época del aumento de las agrupaciones insularistas. Dimos

una lección tan grande de ética, después de los esfuerzos que hicimos en materia de cultura, educación, etc., pero decidimos no tomar la iniciativa y dejar que gobernarán otros. También fue cuando perdimos la alcaldía de Rodríguez Doreste", recordó. La cuestión educativa fue muy importante siendo presidente de Canarias, pero le queda la duda de si todo aquello ha influido en esas personas que ahora tienen más de cuarenta años.

El exministro habló de la masonería y de cómo entre sus premisas estaba la del respeto a la libertad de pensamiento, política y religiosa. "La masonería ha transformado el mundo desde la Ilustración hasta ahora", explicó, "y en España fue perseguida como en ningún lugar del mundo. En 1940 salió una ley contra masonería y comunismo. Ni siquiera salió contra los anarquistas,

"Nuestro nacionalismo es un regionalismo y punto; sólo pide dinero y no hay una identidad"

"El sistema electoral canario debe cambiar, pero hay que abrir un debate intelectual"

que le habían hecho más daño".

Saavedra aseguró que muchos políticos que hablan de cambiar las leyes es que son unos acomplejados, ya que lo que habría que hacer, a su juicio, son reformas concretas. "La mejor regulación del contrato laboral estaba en el artículo 15 de

la Ley de los Trabajadores de los años 70, en el que se decía que, en función de la causa, el contrato puede ser temporal. Somos el único país en el que se aprueba un convenio colectivo y se aplica a todos los trabajadores del sector. Se debe aplicar a los que están afiliados solamente. Si queremos hacer un contrato indefinido hay que conseguir que no dé lugar a que el elevado coste de las indemnizaciones lleven a que se pierdan las empresas", dijo.

Tras la moción de censura del año 93, que lo desalojó del Gobierno canario, todos los presidentes autonómicos han sido nacionalistas. "Nuestros nacionalismos son regionalismos y punto, sólo piden más dinero y ya está, pero no hay identidad. El sistema electoral canario hay que cambiarlo. Pero se debe abrir un debate intelectual. Si el PSOE no pacta con el PP en Canarias siempre gobernará Coalición Canaria", señaló. El exalcalde dijo que hay signos de recuperación del PSOE, pero hay que mantener el proyecto autonómico y Pedro Sánchez tiene que mejorar el equipo que tiene detrás. "El resultado de las generales dependerá", dijo, "de lo que haga ahora el PSOE en los ayuntamientos". No es partidario de cambiar la Constitución, ya que "Francia sigue con la de la V República", ni la Monarquía.

Saavedra opinó que el Castillo de Mata deberá ser un museo de la ciudad que alberga cosas antiguas y criticó que al Castillo de la Luz, donde está la Fundación Martín Chirino, le quitaran las vallas que lo protegen, pues son "la obra de unos arquitectos de nivel internacional y es una violación al derecho de autor".



Cartel de 'Wonderful Life'. | LP/DLP

La ULPGC celebra unas jornadas sobre 'Cine, identidad y cultura'

LA PROVINCIA/DLP
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), inaugura hoy las jornadas internacionales sobre *Cine, Identidad y Cultura*, que se celebran entre hoy y mañana en el edificio de Humanidades (Campus del Obelisco).

Dicha iniciativa, impulsada por los vicerrectorados de Cultura y Atención Integral de Investigación, Desarrollo e Innovación, en colaboración con el Aula de Cine de la ULPGC, contará con ponencias a cargo de expertos en la materia, una mesa redonda y la proyección de la película *Días Maravillosos*, rodada en Canarias a principios de los años 60.

Dicha iniciativa arranca a las 18.00 horas con la conferencia *Espejos fracturados: cine y construcción de identidad en EEUU y Latinoamérica*, a cargo del doctor Alfonso García Osuna, profesor de la Universidad de Nueva York (Cuny, EEUU). A continuación, las investigadoras del proyecto sobre Cine, Identidad y Cultura en Canarias, Elisa Costa, Goretti García y Karina Socorro, abordarán las claves sobre *Cine, Lengua y Turismo desde una perspectiva interdisciplinar*.

La jornada de hoy se cerrará con la conferencia de Luis Miranda, director del Festival Internacional de Cine de Las Palmas que abordará el cine, los festivales y la política cultural.

Mañana viernes, se celebrará la mesa redonda *El Cine y el Audiovisual en Canarias. Cine y Cultura*, en la que intervendrán Diego Grimaldi del Aula de Cine de la ULPGC, Elisa Costa, y un representante de la Industria y otro del Clúster Audiovisual de Canarias.

A las 19.00 horas se clausurarán las jornadas con la proyección de la película rodada en Canarias *Días Maravillosos (Wonderful Life)*, dirigida por Sidney J. Furie en 1964, e interpretada por Derek Bond, Joseph Cotten, Susan Hampshire y Brian Bennett, entre otros.

De 'El extranjero' a Julio César

"Mi vocación había sido la de ser director de orquesta", señaló Saavedra durante la entrevista. "En mi época de estudiante había una emisora de los años 40 que los jueves interpretaba zarzuela de las grandes figuras. También escuchábamos la radio nacional portuguesa. Yo era uno de los cuatro solistas de mi colegio y la primera ópera que vi fue *El Barbero de Sevilla*". El Diputado del Común analizó qué los libros que más le han influido han sido *El extranjero* de Camus, los clásicos griegos y, sobre todo, Shakespeare. En el siglo XX desde Thomas Mann a Proust, pasando por los autores vieneses de principios del siglo XX. En España, Valle Inclán. "Soy muy cervantino, aunque no comulgó con el teatro clásico español. Aunque Goethe escribió una obra de teatro de un canario llamada *Clavijo*". Escucha a Mozart, cada vez más a Brahms, Schubert y Bach, y mucha música de cámara. Y el único momento en que recuerda haber pasado bastante angustia fue en la revisión de los siete años del Bachiller. "Suspended un examen de latín sobre un texto de Julio César", señaló. A. G. S.

Elecciones 2015. La Plataforma Demócratas para el cambio ha reunido más de 6.000 firmas para trasladar al Consejo Europeo la reforma de las barreras electorales ➤ Los apoyos se han multiplicado desde los comicios



Movilizaciones. Demócratas para el cambio lleva desde junio de 2007 convocando movilizaciones populares para pedir la reforma del sistema.

Una campaña busca firmas contra el sistema electoral

DAVID OJEDA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Canarias volverá a ser gobernada por el partido que no tuvo más votos por tercera ocasión consecutiva; Coalición Canaria, tercera fuerza en votos, es la vencedora por los mecanismos de un sistema electoral que beneficia al partido nacionalista a través de su sistema de dobles barreras y desigual distribución de escaños. La plataforma ciudadana Demócratas por el cambio reúne ya más de 6.000 firmas en Internet para trasladar este escenario al Consejo Europeo.

La reforma del sistema electoral de las Islas ha sido una letanía en campaña. Aunque todos los que concurrían a las urnas lo llevaban en su programa electoral, solo Podemos lo situó como una prioridad en su hoja de ruta.

No es la primera ocasión en la que su validez se pone en entredicho. Años atrás, atendiendo las quejas de los partidos minoritarios, el Diputado del Común dio curso a una denuncia que se topó con que el Tribunal Constitucional admitía la legalidad de la disposición transitoria que regula las barreras electorales en las Islas, pero significaba que «está en el límite de lo constitucionalmente tolerable».

Demócratas por el cambio entiende que es el momento de agilizar sus planteamientos. Esta organización lleva trabajando

ocho años, pero, en palabras de Vicente Mujica, uno de sus responsables, «en esta ocasión se nota por fin en el ambiente que hay un movimiento en las personas dispuesto a acabar con esta situación tan injusta».

La construcción del sistema electoral canario no solo produce cierta repulsa dentro del Archipiélago. Expertos en Derecho Constitucional de todo el Estado han mostrado su rechazo a la fórmula que mide los resultados electorales en las Islas. «Estas barreras electorales están pensadas para hacer que las fuerzas insulares no integradas en Coalición Canaria, al serles casi imposible cubrir tales porcentajes, queden fuera de juego», subrayó el catedrático Ángel Garronera

Morales de la Universidad de Murcia.

Contra eso es con lo que quiere luchar Demócratas por el cambio. Hace unos meses activaron una petición en Change.org (el voto de cada canario no vale igual) que ha sufrido un incremento notable en participación después de que el resultado de los comicios del 24 de mayo volviera a plantear un escenario en el que Coalición ganaba en escaños sin haberlo hecho en votos. Solo durante la jornada de ayer sumó más de mil firmas.

No es la primera medida que ha tomado esta plataforma. Durante la campaña electoral plantearon en las redes sociales un cuestionario de diez preguntas referentes al sistema electoral a

los candidatos a la presidencia del Gobierno de Canarias o a números altos en sus listas al Parlamento. Patricia Hernández, del PSOE, no contestó ninguna. Fernando Clavijo, de Coalición, solo atendió dos y la cabeza de lista de Podemos, Noemí Santana, despachó tres. El resto contestó todas las cuestiones.

En cualquier caso, ante la imposibilidad de plantear Iniciativas Legislativas Populares al respecto, desde Demócratas por el cambio han movilizado distintas iniciativas. Todas ellas siendo desoídas en la mayoría de las oportunidades por parte de los representantes públicos.

Ahora buscan trasladar a Europa su planteamiento de una legislación electoral distinta.



VICENTE MUJICA / DEMÓCRATAS PARA EL CAMBIO

«Percibimos que esta vez la gente sí que reclama que se modifique»

Vicente Mujica cree que por primera vez en los ocho años en los que Demócratas por el cambio se lleva movilizando habrá una respuesta popular para cambiar el sistema electoral canario. «En esta ocasión, después de los últimos resultados que se han producido el 24 de mayo, en el ambiente se nota que la gente demanda que el sistema se cambie de una vez. Llevamos demasiados años sufriendo esta

ley en Canarias, y es necesario que de una vez por todas que esto se cambie», manifestó. Mujica asegura que «en los últimos meses no hemos difundido mucho la iniciativa de la petición en Internet al estar ocupados en otras cosas, pero después de lo que sucedió el pasado domingo en las urnas la gente le ha dado vida casi por sí misma y están firmando», comentó.

Iniciativas lanzadas por Demócratas para el cambio

Recorrido de la plataforma ciudadana

Demócratas para el cambio se define como «un foro ciudadano sin ánimo de lucro y sin dependencia de partidos, plural y con vocación reformista». Nació en junio de 2007 con la intención de denunciar la injusticia del sistema electoral que considera perverso.

Motivaciones de la organización

Demócratas para el cambio afirman que «los ciudadanos somos los responsables de la buena salud de nuestra democracia, y que tenemos el deber de supervisar su correcto funcionamiento de manera continua, así como de exigir a nuestros políticos su comportamiento leal».

Propuestas que acabaron en nada desde 2011

En 2011 la plataforma consiguió reunir 15.000 firmas y el apoyo de 70 entidades para solicitar que se realizara la reforma. El documento fue enviado a los 60 diputados y los presidentes de los cabildos grancanarios y tenerfeños. No hubo respuestas.

El silencio del Diputado del Común

Demócratas por el cambio llevó ante el Diputado del Común una queja por escrito al no tener respuesta de dicho organismo de su texto de 2007. La situación tampoco prosperó como demuestra la vigencia actual del sistema electoral.

Pacto por la democracia sin CC, PSOE y PP

La plataforma promovió en 2014 un pacto por la democracia que fue firmado por 13 organizaciones políticas. CC y PSOE se negaron a participar en la rúbrica del documento. Por su lado, el PP se comprometió pero dio marcha atrás al final.

Otras movilizaciones similares en la red

En los últimos días a través de las redes sociales se fueron produciendo muchas manifestaciones a las que en los últimos siete años lleva dirigiendo Demócratas por el cambio. En Canarias todos iguales, por ejemplo, surgió en la noche del domingo.